



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Del escritorio del Sr. Julio Temple Aguilar:

Lima, 02 de febrero 2024

Señora
Betty Sotelo Bazán
Directora Ejecutiva
FONAFE
Presente

De mi consideración:

Es grato saludarla y por encargo del Dr. Antonio Montenegro, Gerente General, remito a usted para su conocimiento la Carta 011-2024-AM/GG.

Atentamente,

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la empresa:AM. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 02/02/2024 17:30:21. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://sied.fonafe.gob.pe/visorSIEDWeb/>
CVD : 0094 7574 2100 0663





Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores – Lima 29
Central: (+511) 2049000 / www.amsac.pe

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Carta 011-2024-AM/GG

San Juan de Miraflores, 02 de febrero de 2024

Señora

Betty Sotelo Bazán

Directora Ejecutiva

FONAFE

Asunto: Informe Ejecutivo Anual de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal 2023

Referencia: Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, a fin de remitir en cumplimiento de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial del FONAFE, la información correspondiente al Informe Anual de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal 2023 de Activos Mineros S.A.C.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para reiterar los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Antonio Montenegro Criado

Gerente General

Adj.: Lo indicado

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la empresa:AM. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 02/02/2024 17:30:21. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://sied.fonafe.gob.pe/visorSIEDWeb/>
CVD : 0094 7574 2100 0663





ACTIVOS MINEROS S.A.C

**INFORME ANUAL
DE GESTIÓN EMPRESARIAL
Y EVALUACION PRESUPUESTAL**

AÑO 2023

Informe Anual de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal

Introducción

I.	Objetivo	3
II.	Base Legal.....	3
III.	Aspectos Generales	3
IV.	Plan Estratégico	6
V.	Gestión Operativa.....	24
VI.	Convenio de Gestión	27
VII.	Gestión Financiera	29
VIII.	Gestión de Caja.....	33
IX.	Gestión Presupuestal	36
X.	Sistema de Control Interno.....	46
XI.	Responsabilidad Social	46
XII.	Sistema Integrado de Gestión (SIG)	46
XIII.	Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC)	46
XIV.	Modelo de Gestión Documental (MGD)	51
XV.	Contingencias Legales	52
XVI.	Resultados de la encuesta de clima organizaciona	56
XVII.	Hechos de importancia.....	57
XVIII.	Principales Logros	57
XIX.	Conclusiones y Recomendaciones	58
XX.	Anexos.....	59

Informe Anual de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal

I. Objetivo

Evaluar el desempeño operativo, financiero y presupuestal de la empresa del año 2023 con la finalidad de cumplir con sus metas previstas en su plan operativo y estratégico aprobado.

II. Base Legal

- 2.1. Directiva de Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE
- 2.2. Acuerdo de Directorio de Activos Mineros S.A.C. N° 01-501-2022 del 29.dic.2022, de aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2023. (Presupuesto Inicial)
- 2.3. Acuerdo de Directorio de Activos Mineros S.A.C. N° 01-510-2023 del 11.may.2023, de aprobación de modificación del Plan Operativo y Presupuesto 2023. (Presupuesto Modificado).
- 2.4. 2.4 Acuerdo de Directorio de Activos Mineros S.A.C. N° 03-519-2023 del 21.set.2023, de aprobación de la segunda modificación del Plan Operativo y Presupuesto 2023. (Presupuesto Modificado).
- 2.5. 2.5 Acuerdo de Directorio N° 002-2022/011-FONAFE de aprobación del Plan Estratégico 2022-2026 de Activos Mineros S.A.C., comunicado mediante Oficio N° 0394-2022-GPC-FONAFE del 15.nov.2022.

III. Aspectos Generales

3.1 Naturaleza Jurídica y constitución

Activos Mineros S.A.C. (AMSAC) es una empresa del Estado de derecho privado bajo el ámbito de FONAFE, con personalidad jurídica, inscrita en la modalidad de sociedad anónima cerrada como consecuencia de la transformación societaria decidida mediante Acuerdo de Comité de PROINVERSIÓN356-02-2006-Minería del 11.jul.2006, que acordó modificar la denominación social de la Empresa Minera Regional Grau Bayóvar S.A. por la de Activos Mineros S.A.C, el domicilio y su objeto social.

En atención a los Acuerdos de Directorio de FONAFE 005-2007/009-FONAFE del 10.jul.2007 y 004-2008/019-FONAFE del 18.nov.2008, el 16.dic.2009 se realizó la fusión por absorción con la Empresa de Generación de Energía Eléctrica del Centro S.A. – EGECEEN.

3.2 Objeto Social

AMSAC tiene como objeto realizar actividades de remediación de pasivos ambientales mineros de alto riesgo para la salud y seguridad humana y para el ambiente, así como prestar apoyo a PROINVERSIÓN en las actividades que resulten necesarias para la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada, supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los inversionistas y administrar los

activos y pasivos que le sean encargados por las entidades del Sector Energía y Minas, FONAFE y PROINVERSIÓN.

3.3 Accionariado

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE es el titular del 100% de las acciones.

3.4 Directorio y Gerencia

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación*	Fecha de Designación**	Fecha de Culminación**
Directorio					
1	Maslo Luna, Karl Georg	Presidente del Directorio	Designado	21/10/2020	
2	Delgado Contreras, Gustavo	Director	Designado	16/09/2015	
3	Carreño Ferré, Patricia Cristina	Director	Designado	26/08/2020	
4	Castillo Pastor, Andrés Eduardo	Director Independiente	Designado	07/03/2021	

Gerencias					
1	Montenegro Criado, Antonio	Gerente General	Designado	14/08/2018	
2	Ormeño Zender, Oscar	Gerente de Operaciones	Designado	25/03/2022	
3	Aguilar Onofre, Dante	Gerente de Inversión Privada	Designado	09/05/2022	
4	Lecaros Jiménez, Oscar	Gerente Legal	Encargado	12/01/2023	
5	Temple Aguilar, Julio	Gerente de Administración y Finanzas	Encargado	04/05/2023	

* Designado, encargado, vacante, renunciante, etc.

** Para Directores fecha de JGA de designación. Para Gerentes, fecha de Acuerdo de Directorio u de otro órgano

3.5 Marco Regulatorio

- Decreto Supremo N° 072-2000-EF, Reglamento de la Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1031, Decreto que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado.
- Decreto Supremo N° 176-2010-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1031.
- Directiva de Gestión de FONAFE.
- Estatuto Social de Activos Mineros S.A.C.
- Ley N° 26887, Ley General de Sociedades.

Los encargos principales gestionados por la Empresa han sido dispuestos en el contexto de las siguientes normas:

- Decreto Legislativo N° 674, Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado.
- Decreto Supremo N° 022-2005-EM, que establece disposiciones aplicables a proyectos de remediación ambiental derivados de los PAMA y Planes de Cierre de empresas mineras del Estado.
- Decreto Supremo N° 058-2006-EF, que modifica el Decreto Supremo N° 022-2005-EM disponiendo que AMSAC asuma directamente la conducción de los proyectos de PAMA, planes de cierre y remediación ambiental de Centromin Perú S.A. y de otras empresas de propiedad del Estado.
- Resolución Ministerial N° 290-2007-MEM/DM que encarga a AMSAC la conducción de la remediación de cinco depósitos de relaves de El Dorado.
- Resolución Suprema N° 092-2010-EF, que ratifica el Plan de Promoción de la Inversión Privada en AMSAC

- Decreto Supremo N° 012-2012-EM que otorga a AMSAC el encargo especial temporal referido a la comercialización del oro proveniente de la actividad minera de pequeños productores mineros y productores mineros artesanales.
- Resolución Ministerial N° 482-2012-MEM/DM, que encarga a AMSAC ejecutar la remediación de los pasivos ambientales mineros calificados de muy alto riesgo y de alto riesgo ubicados en las regiones de Cajamarca, Puno, Ancash y Junín.
- Resolución Ministerial N° 094-2013-MEM/DM, que encarga a AMSAC ejecutar la remediación de los pasivos ambientales mineros de diversos proyectos ubicados en las regiones de Ancash, Lima, Cajamarca, Huancavelica, Pasco, Junín e Ica.
- Resolución Ministerial N° 252-2016-MEM/DM y Resolución Ministerial N° 320-2016-MEM/DM, que encargan a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de pasivos ambientales e implementación de recomendaciones del OEFA, respectivamente, para proyectos en Puno y Cajamarca.
- Decreto de Urgencia N° 066-2021, que establece disposiciones para que el Ministerio de Energía y Minas encargue a Activos Mineros S.A.C. la ejecución de acciones inmediatas en la unidad minera Florencia-Tucari por peligro inminente ante contaminación hídrica.
- Resolución Ministerial N° 159-2021-MINEM-DM, que establece disposiciones para que el Ministerio de Energía y Minas encarga a Activos Mineros S.A.C. la remediación de pasivos ambientales mineros de 28 proyectos que se ubican en las cuencas hidrográficas Alto Huallaga, Alto Marañón, Apurímac, Cabanillas, Crisnejas, Huaura, Locumba, Mantaro, Pativilca, Perené, Rímac y Santa.
- Decreto Supremo N° 020-2022-EM, que otorga encargo especial a Activos Mineros S.A.C. para la ejecución de obras del Plan de Cierre de Minas incumplido de las unidades mineras Quiruvilca, Florencia-Tucari y Arasi.

3.6 Fundamentos Estratégicos

a. Visión

Ser la entidad especializada en remediación ambiental minera que mejora la calidad de vida de la población mediante la gestión efectiva de sus proyectos, articulando con los grupos de interés del sistema ambiental minero, en beneficio del país.

b. Misión

Contribuir al desarrollo sostenible del país a través de la recuperación de áreas impactadas por pasivos ambientales mineros; y del apoyo a la promoción y supervisión de los contratos de transferencia de concesiones mineras del Estado.

3.7 Área de Influencia de las operaciones de la empresa

Las actividades encargadas de remediación ambiental de AMSAC, a la fecha, se desarrolla en las regiones de Lima, Junín, Pasco, Cajamarca, Ancash, Huancavelica, Puno, La Libertad, Tacna, Apurímac; adicionalmente los encargos especiales de intervención en la UM Florencia – Tucari, en la región de Moquegua, y estudios de diagnóstico técnico social en la propia UM Tucari, la UM Arasi (Puno) y la UM Quiruvilca (La Libertad).

La supervisión de los compromisos de inversión y otras actividades ligadas al apoyo a la promoción de la inversión privada y otros encargos especiales se desarrollan en diversas regiones del país.

3.8 Participación en el mercado

Dentro de las actividades de Activos Mineros S.A.C. se encuentra la remediación ambiental, para el beneficio de poblaciones que se han encontrado afectadas por un medio ambiente alterado por actividades mineras antiguas que han devenido en pasivos ambientales.

La participación de Activos Mineros S.A.C. en el mercado, como empresa ejecutora de proyectos de remediación de pasivos ambientales, está condicionada a los encargos que el Estado viene otorgándole en los últimos años. En el país es la única empresa del Estado que tiene encargos de este tipo.

Otras actividades de la empresa, como el apoyo a la inversión privada y la atención de encargos especiales, también están enmarcados en las disposiciones específicas del Estado para su cumplimiento.

3.9 Líneas de negocio de la empresa

- Conducción, mantenimiento y ejecución oportuna y eficaz de los proyectos de remediación ambiental.
- Apoyo a la promoción de la inversión privada y supervisión de los compromisos de inversión de los proyectos y unidades transferidas.
- Gestión de encargos especiales del Estado, en el marco de lo establecido en el D.Leg. 1031.

3.10 Descripción del comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos que impactaron en la gestión a la empresa en el año.

Según el INEI, el PBI en el mes de noviembre 2023 registró un aumento de 0.29%, resultado que responde a la mayor producción registrada de los sectores: Agropecuario; Pesca; Minería e Hidrocarburos; entre otros. La producción nacional durante los últimos doce meses, diciembre 2022- noviembre 2023, presentó una reducción de 0.42%.

De acuerdo a las Notas del BCRP, la inflación interanual se redujo a 3.64 % en noviembre de 2023, desde 7.89 % en mayo de 2023, debido a la corrección en algunos precios de alimentos y transporte local. Las expectativas de inflación a doce meses se redujeron de 3.38 % en setiembre a 3.15 % en noviembre, acercándose al límite superior del rango meta de inflación. Los diferentes indicadores tendenciales de inflación mantuvieron una trayectoria decreciente, aunque se ubican por encima del rango meta.

IV. Plan Estratégico

4.1 La evaluación del Plan Estratégico de la empresa del año 2023, alineado al Plan Estratégico Corporativo de FONAFE y resumido en los indicadores que se detallan en el Anexo N° 2, alcanzó un cumplimiento de 110.0%. El comportamiento de los indicadores se detalla a continuación:

4.1.1 El Indicador Estratégico N° 1 Índice de pasivos mineros remediados, que registró un nivel de cumplimiento de 92.0%, es explicado porque se obtuvo el resultado de 38.3%, inferior a la meta prevista de 41.6%. Ello considerando que se alcanzaron 465 pasivos ambientales mineros (PAM) y componentes remediados respecto de

un total de 1,215 encargados¹. En el 2023, se aumentaron 49 PAM con la culminación de obras en el proyecto Los Negros.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE1 Incrementar el número de PAM remediados	IE1	Índice de Pasivos Mineros Remediados	%	41.6	38.3	92.0

A razón de ajustes necesarios en la proyección de PAM y componentes que son parte de este cálculo, este indicador será considerado dentro de la propuesta de primera modificación del Plan Estratégico de la empresa, a presentarse el presente año.

- 4.1.2 El Indicador Estratégico N° 2 Cumplimiento de estándares ambientales (calidad de aire, agua y suelos), que registró un nivel de cumplimiento de 100% de su meta prevista, es explicado porque de acuerdo a los análisis realizados, los 190 monitoreos ambientales efectuados cumplen los límites máximos permisibles (LMP) y estándares de calidad de aire (ECA) en 10 proyectos, según lo establecido en sus instrumentos de gestión ambiental.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE2 Mejorar condiciones del ecosistema	IE2	Cumplimiento de estándares ambientales (calidad de aire, agua y suelos)	%	100	100	100.00

- 4.1.3 El Indicador Estratégico N° 3 Índice de Rentabilidad Social (SROI), que registró un nivel de cumplimiento del 120% de su meta prevista, es explicado porque se alcanzó el resultado de 56.7%, superior a la meta prevista de 8%. Para el 2023, este índice consideró el análisis en el proyecto Colqui Acobamba (Lima), a manera de piloto; en el 2024, se desplegará progresivamente en los demás proyectos de la empresa. El valor actual de los impactos generados por el proyecto Colqui Acobamba en sus áreas de influencia se ha estimado en S/ 70.82 MM, el cual es comparado respecto del valor programado de las inversiones de los proyectos de remediación en el 2023, de S/ 124.96 MM.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE3 Lograr la sostenibilidad social y financiera	IE3	Índice de Rentabilidad Social (SROI)	%	8	56.7	120

El detalle del cálculo del indicador se muestra a continuación:

$$\begin{aligned}
 \text{Índice de Rentabilidad Social (SROI)} &= \frac{\text{Valor Actual de los Impactos}}{\text{Valor programado de las Inversiones 2024}} \\
 &= \frac{70.82 \text{ MM}}{124.96 \text{ MM}} * 100 = 56.68\%
 \end{aligned}$$

Sobre la base de la experiencia en el piloto realizado, la métrica y consideraciones de cálculo de este indicador será parte de la propuesta de primera modificación del Plan Estratégico de la empresa, a presentarse el presente año.

¹ En el PEI 2022-2026 de AMSAC se considera como línea base 1,215 PAM y componentes encargados.

- 4.1.4 El Indicador Estratégico N° 4 Utilidad Neta², que registró un nivel de cumplimiento del 120% de su meta prevista, es explicado porque se obtuvo una utilidad de S/ 11.98 MM en el año 2023, resultado muy superior a la meta prevista de S/ 0.2 MM, producto de la ejecución satisfactoria del plan de optimización financiero – contable 2023 de la empresa.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE3 Lograr la sostenibilidad social y financiera	IE4	Utilidad Neta	MM de S/	0.2	11.98	120

Rubro	Real
Ingresos	27,883,689
Costo de Ventas	20,468,569
Utilidad / Pérdida Bruta	7,415,120
Gastos de administración	22,517,576
Ingresos y gastos Operativos, Neto	27,411,346
Utilidad / Pérdida Operativa	12,308,820
Ingresos y Gastos Financieros, Neto	1,700,532
Resultado antes de impuestos	14,009,352
Impuestos	2,033,037
Utilidad / Pérdida Neta	11,976,315

- 4.1.5 El Indicador Estratégico N° 5 Participación de nuevos fondos para el financiamiento de la remediación, que registró un nivel de cumplimiento del 117.6% de su meta prevista, es explicado porque se alcanzó un resultado de 5.88%, con una meta programada de 5%. Se lograron rentabilizar fondos por un importe de S/ 7.35 MM y la programación de rentabilización de fondos en el 2023 ascendía a S/ 6.25 MM.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE3 Lograr la sostenibilidad social y financiera	IE5	Participación de nuevos fondos para el financiamiento de la remediación	%	5.0	5.88	117.6

Es de destacar, asimismo, la gestión para los mayores ingresos provenientes del proyecto Toromocho para la cartera de proyectos de remediación del Fideicomiso Ambiental, que ascendieron el 2023 a S/ 10.2 MM.

- 4.1.6 El Indicador Estratégico N° 6 Nivel de satisfacción de grupos de interés relevantes, que registró un nivel de cumplimiento del 100.7%, es explicado porque en el 2023 alcanzó un resultado de 85.1%, superior a la meta establecida en 84.5%.

² Información preliminar a los Estados Financieros auditados.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE4 Generar valor compartido desde el propósito: remediación	IE6	Nivel de satisfacción de grupos de interés relevantes	%	84.50	85.10	100.7

Este indicador se obtiene a través de un estudio de tercera parte y permite conocer el posicionamiento de AMSAC ante sus grupos de interés (comunidades, relacionados y proveedores). Los resultados del estudio se resumen en el cuadro seguido:

Grupos de Interés	Índice Parcial	Ponderación	Índice Final
Comunidades	75.9	60	45.6
Relacionados	98.7	30	29.6
Proveedores	98.9	10	9.9
Nivel de satisfacción de clientes		100	85.1

- 4.1.7 El Indicador Estratégico N° 7 Índice de percepción de valor de AMSAC (NPS), que registró un nivel de cumplimiento del 120%, debido a que se alcanzó el resultado de 62.7%, superior a la meta prevista de 10%. Para el 2023, este índice consideró los siguientes momentos y proyectos: i) Primera piedra del proyecto – Marcavalle rural; ii) Mesas de sostenibilidad – Proyectos Margen Izquierda rural, Azulmina 1 y 2, Pushaquilca; iii) capacitaciones – Proyecto Michiquillay; iv) Monitoreo ambiental participativo – Proyecto Azulmina 1 y 2.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE4 Generar valor compartido desde el propósito: remediación	IE7	Índice de percepción de valor de AMSAC (NPS)	%	10.0	62.7	120

El detalle del cálculo del indicador se muestra a continuación:

Tipo de stakeholders	Percepción	Cantidad	%
Promotores	muy buena	79	62.7%
Neutrales	neutral	47	37.3%
Detractores	desfavorable	0	0%
Total		126	100%

Índice de percepción de valor de AMSAC (NPS)

$$= \frac{\text{Resultado neto de evaluaciones con percepción "Muy Buena"}^3}{\text{Total de evaluaciones}}$$

$$= \frac{(79 - 0)}{126} * 100 = 62.7\%$$

Sobre la base de la experiencia en la medición de este indicador, las consideraciones de optimización para el cálculo de este indicador serán parte de

³ El indicador NPS considera el Resultado neto de evaluaciones con percepción "Muy Buena" como la diferencia entre: Porcentaje de Promotores – Porcentaje de detractores.

la propuesta de primera modificación del Plan Estratégico de la empresa, a presentarse el presente año.

- 4.1.8 El Indicador Estratégico N° 8 Grado de madurez en Responsabilidad Social Corporativa (RSC), que registró un nivel de cumplimiento del 110.5%, es explicado porque se alcanzó un nivel de resultado de 97.22%, superior a la meta establecida en 88%.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE4 Generar valor compartido desde el propósito: remediación	IE8	Grado de madurez en Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	%	88	97.22	110.5

El detalle del grado de madurez de la RSC en sus 9 secciones se muestra a continuación:



La autoevaluación de la madurez de la RSC se desarrolló usando el aplicativo SISMAD de FONAFE, conforme al Manual de Metodología integrada para la evaluación de cumplimiento de los sistemas de RSC, SCI, SIG, BGC y GIR de FONAFE. El resultado de este indicador será materia de validación por FONAFE.

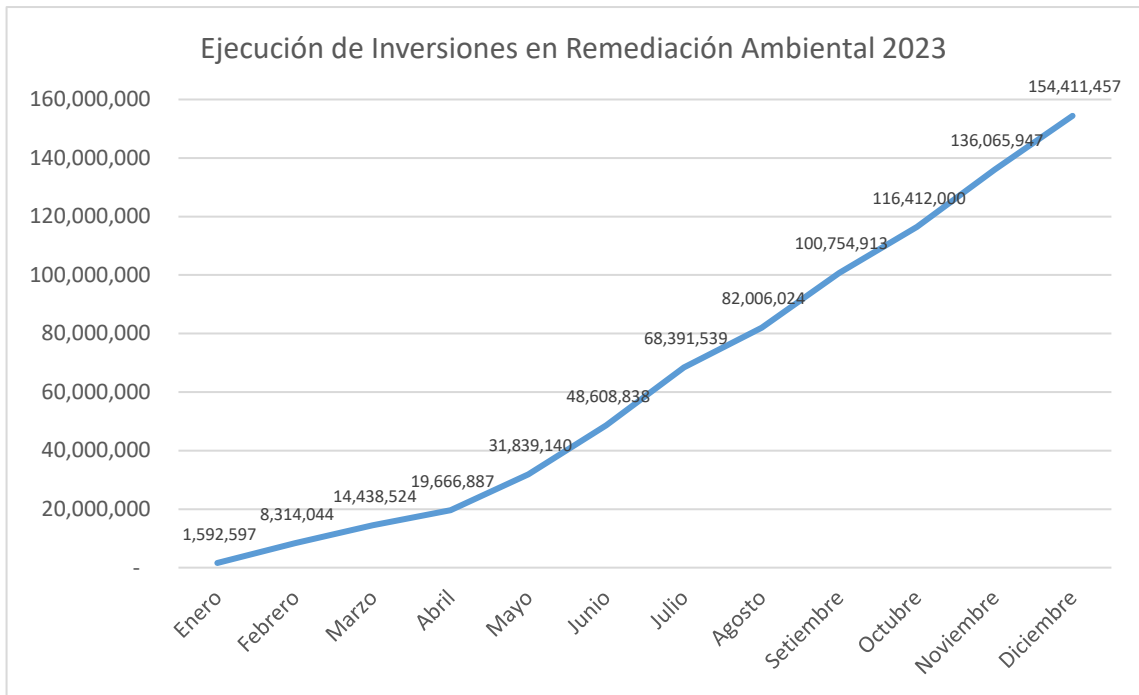
Dado que los resultados que viene mostrando la empresa en RSC son superiores a las metas inicialmente estimadas, la mejora en dichas metas será parte de la propuesta de primera modificación del Plan Estratégico de la empresa, a presentarse el presente año.

- 4.1.9 El Indicador Estratégico N° 9 Ejecución de Inversiones en Remediación Ambiental, que registró un cumplimiento del 120.0% superior a la meta prevista, es explicado porque se obtuvo un valor de 123.57% en el 2023, superior a la meta anual de 100%. La ejecución real⁴ en el 2023 fue de S/ 154.41 MM, superior a la meta establecida de S/. 124.96 MM, destacando el proyecto Caridad (Lima), con una inversión ejecutada de S/ 50.33 MM.

⁴ No se considera el importe de S/ 15 MM por control concurrente para los proyectos de remediación, correspondiente a los gastos de capital.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE5 Optimizar la efectividad operativa	IE9	Ejecución de Inversiones en Remediación Ambiental	%	100	123.57	120

El comportamiento de la ejecución presupuestal del año se muestra en el siguiente cuadro:



4.1.10 El Indicador Estratégico N° 10 Índice de rendimiento del cronograma (SPI) de los proyectos de remediación, que registró un nivel de cumplimiento del 120.0%, es explicado porque en el 2023 se alcanzó un resultado del SPI de 1.24⁵, superior a la meta prevista de 0.90.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Meta 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE5 Optimizar la efectividad operativa	IE10	Índice de rendimiento del cronograma (SPI) de los proyectos de remediación	N°	0.9	1.24	120

A razón de que los resultados de este indicador se encuentran muy vinculados al indicador de ejecución de inversiones en remediación ambiental, se planteará ajustes en las consideraciones y métricas dentro de la propuesta de primera modificación del Plan Estratégico de la empresa, a presentarse el presente año.

4.1.11 El Indicador Estratégico N° 11 Ejecución (SPI) del Plan de Supervisión de Inversión Privada, que registró un nivel de cumplimiento del 100.0%, es explicado porque en el 2023 se alcanzó un resultado del SPI de 1.0, logrando la meta prevista de 1.0. Este indicador mide el avance de la ejecución de las auditorías y

⁵ No se considera el importe de S/ 15 MM por control concurrente para los proyectos de remediación, correspondiente a los gastos de capital.

supervisión técnica que derivan del encargo de coadyuvar a ProInversión en asegurar el cumplimiento de los compromisos de inversión y las obligaciones de las empresas privadas señalados en los contratos de transferencia.

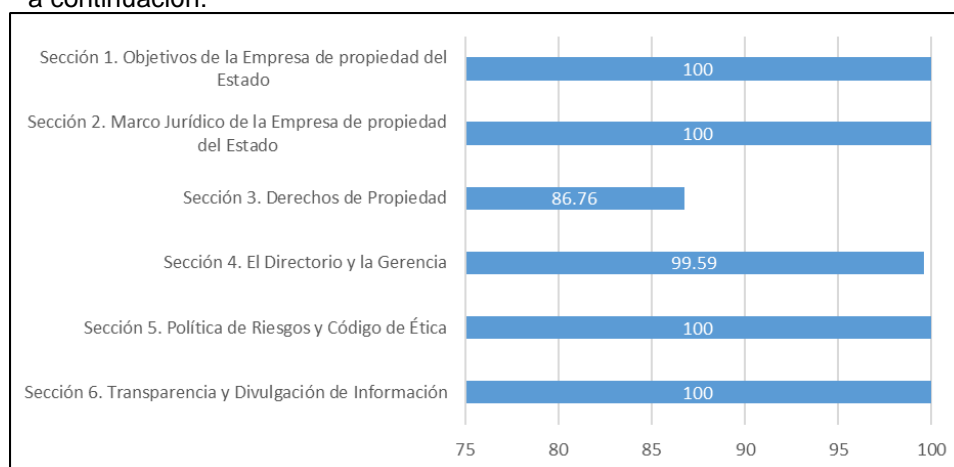
OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Meta	Ejecución	% Cumplimiento
				2023	2023	
OE5 Optimizar la efectividad operativa	IE11	Ejecución (SPI) del Plan de Supervisión de Inversión Privada	N°	1.0	1.0	100

En el 2023 se ejecutaron las 12 auditorías programadas y la supervisión técnica de la C.H. Yuncán, en los plazos y formas previstos.

4.1.12 El Indicador Estratégico N° 12 Grado de implementación del CBGC, que registró un cumplimiento del 101.41%, ligeramente superior a su meta prevista, es explicado porque en el 2023 se obtuvo un valor de 97.35%, siendo la meta establecida de 96%.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE6 Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	IE12	Grado de implementación del CBGC	%	96.0	97.35	101.41

El detalle del grado de implementación del CBGC en sus 6 secciones se muestra a continuación:



La autoevaluación de la implementación del CBGC se desarrolló usando el aplicativo SISMADE de FONAFE, conforme al Manual de Metodología integrada para la evaluación de cumplimiento de los sistemas de RSC, SCI, SIG, BGC y GIR de FONAFE. El resultado de este indicador será materia de validación por FONAFE.

4.1.13 El Indicador Estratégico N° 13 Porcentaje de proyectos bajo estándares del PMI, que registró un cumplimiento del 114.28%, es explicado porque se implementaron los estándares del PMI de los procesos y áreas de conocimiento relevantes⁶ para

⁶ Se ha considerado aquellos proyectos en los que se ha implementado: acta de constitución, ficha técnica, EDT, cronograma, control de costos, matriz de riesgos, mapa de actores sociales, actas de coordinación.

las operaciones de AMSAC, en 4 proyectos de un total de 14 proyectos⁷: Caridad 1er Etapa, Pushaquilca 1ra Etapa, Puente Chumpe y Tinco, y Quiulacochoa.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE6 Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	IE13	Porcentaje de proyectos bajo estándares del PMI	%	25	28.57	114.28

El detalle del cálculo del indicador se muestra a continuación:

$\frac{\text{Porcentaje de proyectos bajo estándares del PMI}}{\text{N° de proyectos que tienen implementado controles de gestión bajo las áreas de conocimiento y dominios del P}} = \frac{\text{Total de proyectos de remediación}}{\text{Total de proyectos de remediación}}$ $= \frac{4}{14} * 100 = 28.57\%$

4.1.14 El Indicador Estratégico N° 14 Testimonios positivos de aliados estratégicos difundidos por AMSAC, que registró un cumplimiento del 120% de su meta prevista, es explicado porque se gestionó, obtuvo y difundió testimonios de representantes de 5 grupos de interés relevantes, superior a la meta prevista de 4 en el 2023.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE7 Optimizar la gestión comunicacional	IE14	Testimonios positivos de aliados estratégicos, difundidos por AMSAC	N°	4	5	120.0

Mediante el programa “Tu voz es nuestra voz” desarrollado por AMSAC para este fin, se lograron testimonios de pobladores de las comunidades, contratistas, representantes del Estado (FONAFE, PROINVERSION, gobierno regional), expertos internacionales y estudiantes universitarios, quienes se mostraron como aliados estratégicos comprometidos con el propósito de la empresa. El número total de testimonios positivos registrados en el 2023 fue de 40.

4.1.15 El Indicador Estratégico N° 15 Déficit para continuidad o inicio de proyectos, que registró un cumplimiento del 120% de su meta prevista, es explicado porque se alcanzó un resultado de 0%, inferior a la meta prevista de 20% en el 2023.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE8 Lograr un contexto favorable para el desarrollo	IE15	Déficit para continuidad o inicio de proyectos	%	20	0	120.0

En el ejercicio 2023 las necesidades de recursos para los proyectos de remediación ambiental fueron atendidos, por lo que se indica que no se presentó Déficit para continuidad o inicio de proyectos.

4.1.16 El Indicador Estratégico N° 16 Índice de clima laboral, que registró un cumplimiento del 106.67%, superior a su meta prevista, es explicado porque se obtuvo un valor de 88%, por encima de la meta establecida de 82.5%. Este

⁷ Para el Indicador Estratégico N° 13, el número total de 14 proyectos considera sólo aquellos que se encuentran en etapa de estructuración, estudios y obras, los cuales deben estar ejecutándose; es decir, no se consideran los proyectos que están en proceso de selección o con restricciones por causas ajenas a AMSAC.

indicador se obtiene a través de un estudio independiente que aplicó una encuesta a los colaboradores, siguiendo los lineamientos establecidos por FONAFE en el Modelo de Clima Laboral.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Meta 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE9 Fortalecer el clima laboral y capacidades	IE16	Índice de clima laboral	%	82.5	88	106.67

Los resultados del estudio fueron los siguientes:

N°	Factores	Satisfacción ISG
1	Formación	88%
2	Compensación	92%
3	Equidad	87%
4	Identidad y Compromiso	91%
5	Comunicación organizacional	86%
6	Condiciones de trabajo	88%
7	Cultura organizacional	92%
8	Liderazgo	86%
9	Organización del trabajo	88%
10	Reconocimiento	85%
11	Relaciones interpersonales	87%
12	Trabajo en equipo	88%
13	Servicio	89%
TOTAL		88%

4.1.17 El Indicador Estratégico N° 17 Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a “Buen Rendimiento”, que registró un nivel de cumplimiento del 105.2% de su meta prevista, es explicado porque el valor del indicador fue 97.3%, superior a la meta de 92.5%.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Meta 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE9 Fortalecer el clima laboral y capacidades	IE17	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a “Buen Rendimiento”	%	92.5	97.33	105.22

Este indicador se obtiene a través de un estudio que abarca la evaluación del cumplimiento de objetivos y de competencias de los colaboradores, siguiendo los lineamientos establecidos por FONAFE en el componente de Gestión del Desempeño, del Modelo Corporativo de Gestión Humana. Según los resultados del estudio, el 97.33% de los colaboradores (73 de 75 personas) registran un nivel de desempeño calificado entre “efectivo” y “altamente efectivo”.

4.1.18 El Indicador Estratégico N° 18 Proporción de colaboradores que cumplen el perfil para la nueva estrategia, que registró un cumplimiento del 107.4%, superior a su meta prevista, es explicado porque se obtuvo un valor de 91.3% en el 2023, sobre la meta establecida de 85%.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Meta 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE10 Adecuar la estructura organizacional a los nuevos retos	IE17	Proporción de colaboradores que cumplen el perfil para la nueva estrategia	%	85	91.3	107.41

El resumen del cálculo del indicador se muestra a continuación:

Cumplimiento de perfiles de puesto alineado a la estrategia	Cantidad	Porcentaje
Cumple totalmente	63	91.3%
Cumple parcialmente	6	8.7%
TOTAL	69	100%

4.2 Cabe precisar que la génesis de este indicador responde al despliegue de la nueva estructura organizacional establecido la estrategia al 2026. Con base en los resultados parciales y las proyecciones actualizadas, este indicador será evaluado dentro de la propuesta de primera modificación del Plan Estratégico de la empresa, a presentarse el presente año. La evaluación del Plan Estratégico de la empresa del año 2023, alineado al Plan Estratégico Corporativo de FONAFE y resumido en los indicadores que se detallan en el Anexo N° 2, alcanzó un cumplimiento de 110.0%. El comportamiento de los indicadores se detalla a continuación:

4.2.1 El Indicador Estratégico N° 1 Índice de pasivos mineros remediados, que registró un nivel de cumplimiento de 92.0%, es explicado porque se obtuvo el resultado de 38.3%, inferior a la meta prevista de 41.6%. Ello considerando que se alcanzaron 465 pasivos ambientales mineros (PAM) y componentes remediados respecto de un total de 1,215 encargados⁸. En el 2023, se aumentaron 49 PAM con la culminación de obras en el proyecto Los Negros.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE1 Incrementar el número de PAM remediados	IE1	Índice de Pasivos Mineros Remediados	%	41.6	38.3	92.0

A razón de ajustes necesarios en la proyección de PAM y componentes que son parte de este cálculo, este indicador será considerado dentro de la propuesta de primera modificación del Plan Estratégico de la empresa, a presentarse el presente año.

4.2.2 El Indicador Estratégico N° 2 Cumplimiento de estándares ambientales (calidad de aire, agua y suelos), que registró un nivel de cumplimiento de 100% de su meta prevista, es explicado porque de acuerdo a los análisis realizados, los 190 monitoreos ambientales efectuados cumplen los límites máximos permisibles (LMP) y estándares de calidad de aire (ECA) en 10 proyectos, según lo establecido en sus instrumentos de gestión ambiental.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE2 Mejorar condiciones del ecosistema	IE2	Cumplimiento de estándares ambientales	%	100	100	100.00

⁸ En el PEI 2022-2026 de AMSAC se considera como línea base 1,215 PAM y componentes encargados.

(calidad de aire,
agua y suelos)

4.2.3 El Indicador Estratégico N° 3 Índice de Rentabilidad Social (SROI), que registró un nivel de cumplimiento del 120% de su meta prevista, es explicado porque se alcanzó el resultado de 56.7%, superior a la meta prevista de 8%. Para el 2023, este índice consideró el análisis en el proyecto Colqui Acobamba (Lima), a manera de piloto; en el 2024, se desplegará progresivamente en los demás proyectos de la empresa. El valor actual de los impactos generados por el proyecto Colqui Acobamba en sus áreas de influencia se ha estimado en S/ 70.82 MM, el cual es comparado respecto del valor programado de las inversiones de los proyectos de remediación en el 2023, de S/ 124.96 MM.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE3 Lograr la sostenibilidad social y financiera	IE3	Índice de Rentabilidad Social (SROI)	%	8	56.7	120

El detalle del cálculo del indicador se muestra a continuación:

$$\begin{aligned} \text{Índice de Rentabilidad Social (SROI)} &= \frac{\text{Valor Actual de los Impactos}}{\text{Valor programado de las Inversiones 2024}} \\ &= \frac{70.82 \text{ MM}}{124.96 \text{ MM}} * 100 = 56.68\% \end{aligned}$$

Sobre la base de la experiencia en el piloto realizado, la métrica y consideraciones de cálculo de este indicador será parte de la propuesta de primera modificación del Plan Estratégico de la empresa, a presentarse el presente año.

4.2.4 El Indicador Estratégico N° 4 Utilidad Neta⁹, que registró un nivel de cumplimiento del 120% de su meta prevista, es explicado porque se obtuvo una utilidad de S/ 11.98 MM en el año 2023, resultado muy superior a la meta prevista de S/ 0.2 MM, producto de la ejecución satisfactoria del plan de optimización financiero – contable 2023 de la empresa.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE3 Lograr la sostenibilidad social y financiera	IE4	Utilidad Neta	MM de S/	0.2	11.98	120

Rubro	Real
Ingresos	27,883,689
Costo de Ventas	20,468,569
Utilidad / Pérdida Bruta	7,415,120
Gastos de administración	22,517,576
Ingresos y gastos Operativos, Neto	27,411,346
Utilidad / Pérdida Operativa	12,308,820
Ingresos y Gastos Financieros, Neto	1,700,532

⁹ Información preliminar a los Estados Financieros auditados.

Rubro	Real
Resultado antes de impuestos	14,009,352
Impuestos	2,033,037
Utilidad / Pérdida Neta	11,976,315

4.2.5 El Indicador Estratégico N° 5 Participación de nuevos fondos para el financiamiento de la remediación, que registró un nivel de cumplimiento del 117.6% de su meta prevista, es explicado porque se alcanzó un resultado de 5.88%, con una meta programada de 5%. Se lograron rentabilizar fondos por un importe de S/ 7.35 MM y la programación de rentabilización de fondos en el 2023 ascendía a S/ 6.25 MM.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE3 Lograr la sostenibilidad social y financiera	IE5	Participación de nuevos fondos para el financiamiento de la remediación	%	5.0	5.88	117.6

Es de destacar, asimismo, la gestión para los mayores ingresos provenientes del proyecto Toromocho para la cartera de proyectos de remediación del Fideicomiso Ambiental, que ascendieron el 2023 a S/ 10.2 MM.

4.2.6 El Indicador Estratégico N° 6 Nivel de satisfacción de grupos de interés relevantes, que registró un nivel de cumplimiento del 100.7%, es explicado porque en el 2023 alcanzó un resultado de 85.1%, superior a la meta establecida en 84.5%.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE4 Generar valor compartido desde el propósito: remediación	IE6	Nivel de satisfacción de grupos de interés relevantes	%	84.50	85.10	100.7

Este indicador se obtiene a través de un estudio de tercera parte y permite conocer el posicionamiento de AMSAC ante sus grupos de interés (comunidades, relacionados y proveedores). Los resultados del estudio se resumen en el cuadro seguido:

Grupos de Interés	Índice Parcial	Ponderación	Índice Final
Comunidades	75.9	60	45.6
Relacionados	98.7	30	29.6
Proveedores	98.9	10	9.9
Nivel de satisfacción de clientes		100	85.1

4.2.7 El Indicador Estratégico N° 7 Índice de percepción de valor de AMSAC (NPS), que registró un nivel de cumplimiento del 120%, debido a que se alcanzó el resultado de 62.7%, superior a la meta prevista de 10%. Para el 2023, este índice consideró los siguientes momentos y proyectos: i) Primera piedra del proyecto – Marcavalle rural; ii) Mesas de sostenibilidad – Proyectos Margen Izquierda rural, Azulmina 1

y 2, Pushaquilca; iii) capacitaciones – Proyecto Michiquillay; iv) Monitoreo ambiental participativo – Proyecto Azulmina 1 y 2.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE4 Generar valor compartido desde el propósito: remediación	IE7	Índice de percepción de valor de AMSAC (NPS)	%	10.0	62.7	120

El detalle del cálculo del indicador se muestra a continuación:

Tipo de stakeholders	Percepción	Cantidad	%
Promotores	muy buena	79	62.7%
Neutrales	neutral	47	37.3%
Detractores	desfavorable	0	0%
Total		126	100%

$$\begin{aligned}
 & \text{Índice de percepción de valor de AMSAC (NPS)} \\
 &= \frac{\text{Resultado neto de evaluaciones con percepción "Muy Buena"}^{10}}{\text{Total de evaluaciones}} \\
 &= \frac{(79 - 0)}{126} * 100 = 62.7\%
 \end{aligned}$$

Sobre la base de la experiencia en la medición de este indicador, las consideraciones de optimización para el cálculo de este indicador serán parte de la propuesta de primera modificación del Plan Estratégico de la empresa, a presentarse el presente año.

4.2.8 El Indicador Estratégico N° 8 Grado de madurez en Responsabilidad Social Corporativa (RSC), que registró un nivel de cumplimiento del 110.5%, es explicado porque se alcanzó un nivel de resultado de 97.22%, superior a la meta establecida en 88%.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE4 Generar valor compartido desde el propósito: remediación	IE8	Grado de madurez en Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	%	88	97.22	110.5

El detalle del grado de madurez de la RSC en sus 9 secciones se muestra a continuación:

¹⁰ El indicador NPS considera el Resultado neto de evaluaciones con percepción "Muy Buena" como la diferencia entre: Porcentaje de Promotores – Porcentaje de detractores.



La autoevaluación de la madurez de la RSC se desarrolló usando el aplicativo SISMADE de FONAFE, conforme al Manual de Metodología integrada para la evaluación de cumplimiento de los sistemas de RSC, SCI, SIG, BGC y GIR de FONAFE. El resultado de este indicador será materia de validación por FONAFE.

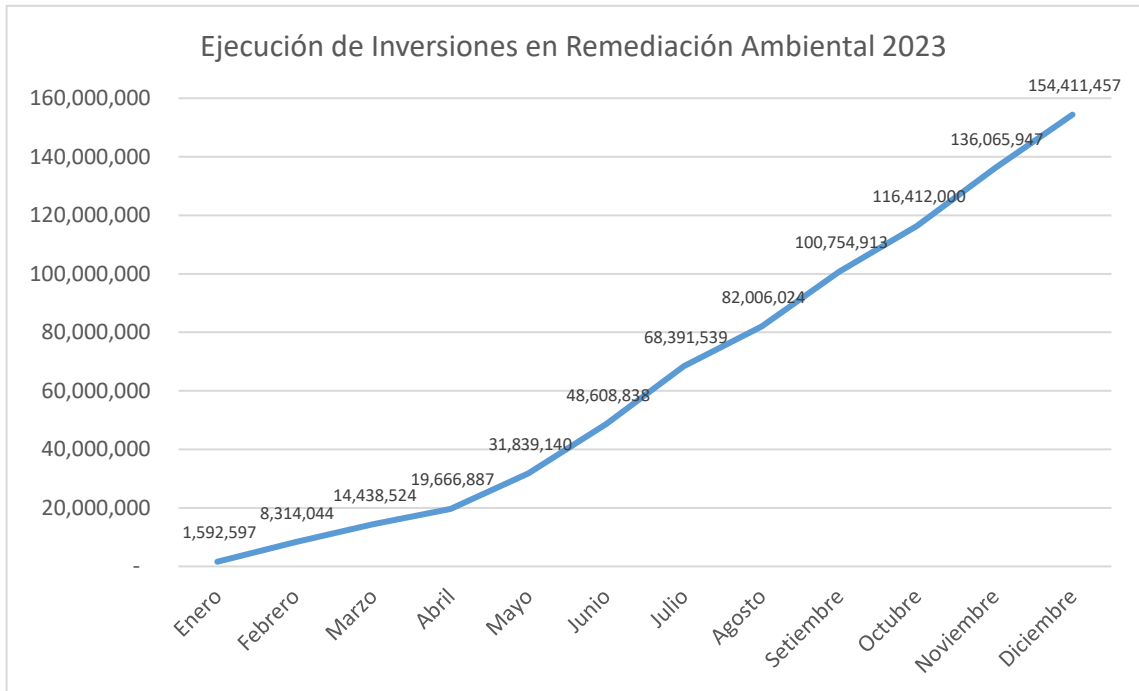
Dado que los resultados que viene mostrando la empresa en RSC son superiores a las metas inicialmente estimadas, la mejora en dichas metas será parte de la propuesta de primera modificación del Plan Estratégico de la empresa, a presentarse el presente año.

4.2.9 El Indicador Estratégico N° 9 Ejecución de Inversiones en Remediación Ambiental, que registró un cumplimiento del 120.0% superior a la meta prevista, es explicado porque se obtuvo un valor de 123.57% en el 2023, superior a la meta anual de 100%. La ejecución real¹¹ en el 2023 fue de S/ 154.41 MM, superior a la meta establecida de S/. 124.96 MM, destacando el proyecto Caridad (Lima), con una inversión ejecutada de S/ 50.33 MM.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE5 Optimizar la efectividad operativa	IE9	Ejecución de Inversiones en Remediación Ambiental	%	100	123.57	120

El comportamiento de la ejecución presupuestal del año se muestra en el siguiente cuadro:

¹¹ No se considera el importe de S/ 15 MM por control concurrente para los proyectos de remediación, correspondiente a los gastos de capital.



4.2.10 El Indicador Estratégico N° 10 Índice de rendimiento del cronograma (SPI) de los proyectos de remediación, que registró un nivel de cumplimiento del 120.0%, es explicado porque en el 2023 se alcanzó un resultado del SPI de 1.24¹², superior a la meta prevista de 0.90.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Meta	Ejecución	% Cumplimiento
				2023	2023	
OE5 Optimizar la efectividad operativa	IE10	Índice de rendimiento del cronograma (SPI) de los proyectos de remediación	N°	0.9	1.24	120

A razón de que los resultados de este indicador se encuentran muy vinculados al indicador de ejecución de inversiones en remediación ambiental, se planteará ajustes en las consideraciones y métricas dentro de la propuesta de primera modificación del Plan Estratégico de la empresa, a presentarse el presente año.

4.2.11 El Indicador Estratégico N° 11 Ejecución (SPI) del Plan de Supervisión de Inversión Privada, que registró un nivel de cumplimiento del 100.0%, es explicado porque en el 2023 se alcanzó un resultado del SPI de 1.0, logrando la meta prevista de 1.0. Este indicador mide el avance de la ejecución de las auditorías y supervisión técnica que derivan del encargo de coadyuvar a ProInversión en asegurar el cumplimiento de los compromisos de inversión y las obligaciones de las empresas privadas señalados en los contratos de transferencia.

¹² No se considera el importe de S/ 15 MM por control concurrente para los proyectos de remediación, correspondiente a los gastos de capital.

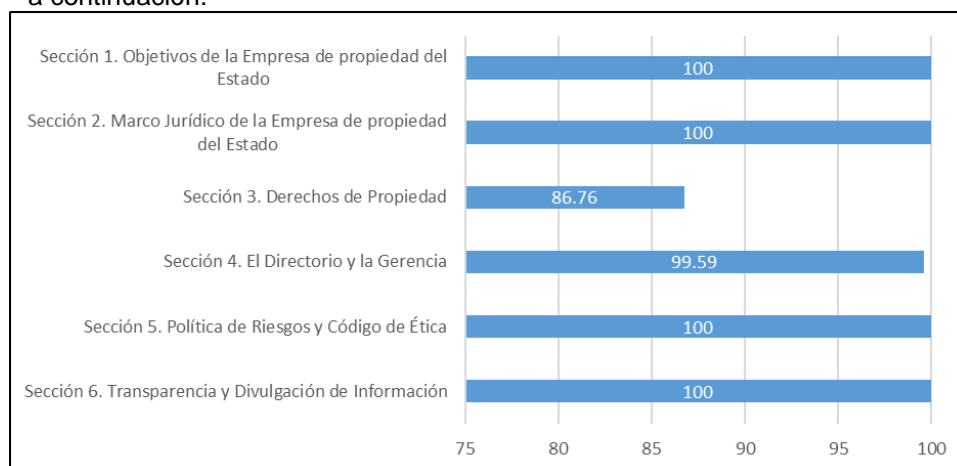
OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Meta	Ejecución	% Cumplimiento
				2023	2023	
OE5 Optimizar la efectividad operativa	IE11	Ejecución (SPI) del Plan de Supervisión de Inversión Privada	N°	1.0	1.0	100

En el 2023 se ejecutaron las 12 auditorías programadas y la supervisión técnica de la C.H. Yuncán, en los plazos y formas previstos.

4.2.12 El Indicador Estratégico N° 12 Grado de implementación del CBGC, que registró un cumplimiento del 101.41%, ligeramente superior a su meta prevista, es explicado porque en el 2023 se obtuvo un valor de 97.35%, siendo la meta establecida de 96%.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE6 Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	IE12	Grado de implementación de del CBGC	%	96.0	97.35	101.41

El detalle del grado de implementación del CBGC en sus 6 secciones se muestra a continuación:



La autoevaluación de la implementación del CBGC se desarrolló usando el aplicativo SISMADE de FONAFE, conforme al Manual de Metodología integrada para la evaluación de cumplimiento de los sistemas de RSC, SCI, SIG, BGC y GIR de FONAFE. El resultado de este indicador será materia de validación por FONAFE.

4.2.13 El Indicador Estratégico N° 13 Porcentaje de proyectos bajo estándares del PMI, que registró un cumplimiento del 114.28%, es explicado porque se implementaron los estándares del PMI de los procesos y áreas de conocimiento relevantes¹³ para las operaciones de AMSAC, en 4 proyectos de un total de 14 proyectos¹⁴: Caridad 1er Etapa, Pushaquilca 1ra Etapa, Puente Chumpe y Tinco, y Quiulacocho.

¹³ Se ha considerado aquellos proyectos en los que se ha implementado: acta de constitución, ficha técnica, EDT, cronograma, control de costos, matriz de riesgos, mapa de actores sociales, actas de coordinación.

¹⁴ Para el Indicador Estratégico N° 13, el número total de 14 proyectos considera sólo aquellos que se encuentran en etapa de estructuración, estudios y obras, los cuales deben estar ejecutándose; es decir, no se consideran los proyectos que están en proceso de selección o con restricciones por causas ajenas a AMSAC.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE6 Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	IE13	Porcentaje de proyectos bajo estándares del PMI	%	25	28.57	114.28

El detalle del cálculo del indicador se muestra a continuación:

$$\begin{aligned} & \text{Porcentaje de proyectos bajo estándares del PMI} \\ & = \frac{\text{N° de proyectos que tienen implementado controles de gestión bajo las áreas de conocimiento y dominios del PMI}}{\text{Total de proyectos de remediación}} \\ & = \frac{4}{14} * 100 = 28.57\% \end{aligned}$$

4.2.14 El Indicador Estratégico N° 14 Testimonios positivos de aliados estratégicos difundidos por AMSAC, que registró un cumplimiento del 120% de su meta prevista, es explicado porque se gestionó, obtuvo y difundió testimonios de representantes de 5 grupos de interés relevantes, superior a la meta prevista de 4 en el 2023.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE7 Optimizar la gestión comunicacional	IE14	Testimonios positivos de aliados estratégicos, difundidos por AMSAC	N°	4	5	120.0

Mediante el programa “Tu voz es nuestra voz” desarrollado por AMSAC para este fin, se lograron testimonios de pobladores de las comunidades, contratistas, representantes del Estado (FONAFE, PROINVERSION, gobierno regional), expertos internacionales y estudiantes universitarios, quienes se mostraron como aliados estratégicos comprometidos con el propósito de la empresa. El número total de testimonios positivos registrados en el 2023 fue de 40.

4.2.15 El Indicador Estratégico N° 15 Déficit para continuidad o inicio de proyectos, que registró un cumplimiento del 120% de su meta prevista, es explicado porque se alcanzó un resultado de 0%, inferior a la meta prevista de 20% en el 2023.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Metas 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE8 Lograr un contexto favorable para el desarrollo	IE15	Déficit para continuidad o inicio de proyectos	%	20	0	120.0

En el ejercicio 2023 las necesidades de recursos para los proyectos de remediación ambiental fueron atendidos, por lo que se indica que no se presentó Déficit para continuidad o inicio de proyectos.

4.2.16 El Indicador Estratégico N° 16 Índice de clima laboral, que registró un cumplimiento del 106.67%, superior a su meta prevista, es explicado porque se obtuvo un valor de 88%, por encima de la meta establecida de 82.5%. Este indicador se obtiene a través de un estudio independiente que aplicó una encuesta a los colaboradores, siguiendo los lineamientos establecidos por FONAFE en el Modelo de Clima Laboral.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Meta	Ejecución
-----------	----	-----------	--------	------	-----------

				2023	2023	% Cumplimiento
OE9 Fortalecer el clima laboral y capacidades	IE1 6	Índice de clima laboral	%	82.5	88	106.67

Los resultados del estudio fueron los siguientes:

N°	Factores	Satisfacción ISG
1	Formación	88%
2	Compensación	92%
3	Equidad	87%
4	Identidad y Compromiso	91%
5	Comunicación organizacional	86%
6	Condiciones de trabajo	88%
7	Cultura organizacional	92%
8	Liderazgo	86%
9	Organización del trabajo	88%
10	Reconocimiento	85%
11	Relaciones interpersonales	87%
12	Trabajo en equipo	88%
13	Servicio	89%
TOTAL		88%

4.2.17 El Indicador Estratégico N° 17 Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a “Buen Rendimiento”, que registró un nivel de cumplimiento del 105.2% de su meta prevista, es explicado porque el valor del indicador fue 97.3%, superior a la meta de 92.5%.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Meta 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE9 Fortalecer el clima laboral y capacidades	IE17	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a “Buen Rendimiento”	%	92.5	97.33	105.22

Este indicador se obtiene a través de un estudio que abarca la evaluación del cumplimiento de objetivos y de competencias de los colaboradores, siguiendo los lineamientos establecidos por FONAFE en el componente de Gestión del Desempeño, del Modelo Corporativo de Gestión Humana. Según los resultados del estudio, el 97.33% de los colaboradores (73 de 75 personas) registran un nivel de desempeño calificado entre “efectivo” y “altamente efectivo”.

4.2.18 El Indicador Estratégico N° 18 Proporción de colaboradores que cumplen el perfil para la nueva estrategia, que registró un cumplimiento del 107.4%, superior a su meta prevista, es explicado porque se obtuvo un valor de 91.3% en el 2023, sobre la meta establecida de 85%.

OEI AMSAC	N°	Indicador	Unidad	Meta 2023	Ejecución 2023	% Cumplimiento
OE10 Adecuar la estructura organizacional a los nuevos retos	IE17	Proporción de colaboradores que cumplen el perfil para la nueva estrategia	%	85	91.3	107.41

El resumen del cálculo del indicador se muestra a continuación:

Cumplimiento de perfiles de puesto alineado a la estrategia	Cantidad	Porcentaje
Cumple totalmente	63	91.3%
Cumple parcialmente	6	8.7%
TOTAL	69	100%

Cabe precisar que la génesis de este indicador responde al despliegue de la nueva estructura organizacional establecido la estrategia al 2026. Con base en los resultados parciales y las proyecciones actualizadas, este indicador será evaluado dentro de la propuesta de primera modificación del Plan Estratégico de la empresa, a presentarse el presente año.

V. Gestión Operativa

La evaluación del Plan Operativo de la empresa del año 2023, alineado al plan estratégico y resumido en los indicadores que se detallan en el Anexo N° 3, alcanzó un cumplimiento del 98.8%. El comportamiento de los indicadores se detalla a continuación:

- 5.1.1. El Indicador Operativo N° 1 Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación, que registró un nivel de cumplimiento del 80.03% de su meta prevista, es explicado porque el avance de los hitos de los proyectos obtuvo un resultado de 57.14%, menor a la meta establecida en la modificación del Plan Operativo de 71.4%. En el IV Trimestre de 2023 si bien se culminó la ejecución de las obras del proyecto Saldo Chucchis, se difirió al 2024 la culminación de obras de los proyectos Excélsior y Puente Chumpe debido en el primer caso, a arbitrajes y rendimientos del contratista, mientras que, en el segundo caso, a mayores aspectos de seguridad requeridos en la ejecución del desmontaje por Minera Corona.
- 5.1.2. El Indicador Operativo N° 2 Cumplimiento de monitoreo post cierre de proyectos, que registró un nivel de cumplimiento del 100% de su meta prevista, es explicado porque se obtuvo un valor de 100%, alcanzando a la meta de 100% del mismo periodo. En el año 2023 se programaron 95 monitoreos (ambiental, estabilidad física, biológica) en 15 proyectos, los que se ejecutaron en su totalidad.
- 5.1.3. El Indicador Operativo N° 3 EBITDA, que registró un nivel de cumplimiento del 120% de su meta prevista, es explicado porque se obtuvo un valor de S/ 30.2 MM superior a la meta prevista en la modificación del Plan Operativo de S/ 24.5 MM, ello producto de la ejecución satisfactoria del plan de optimización financiero – contable 2023 de la empresa.

Rubro	Importe (MM de S/)
Ingresos	27.88
Costo de Ventas	20.47
Utilidad / Pérdida Bruta	7.41
Gastos de administración	22.52
Ingresos y gastos Operativos, Neto	27.41

Utilidad / Pérdida Operativa	12.31
Depreciación	17.62
Amortización	0.26
EBITDA	30.19

5.1.4. El Indicador Operativo N° 4 Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación, que registró un nivel de cumplimiento del 120% de su meta prevista, es explicado porque se reportaron ingresos por costo labor ascendientes a S/ 30.3 MM, en tanto que los egresos de operación en el mismo periodo ascendieron a S/ 22.6 MM.

$$\begin{aligned}
 \text{Cobertura de costo labor en egresos de operación} &= \frac{\text{Ingresos por costo labor}}{\text{Egresos de operación}} \times 100 \\
 &= \frac{30,319,455}{22,623,658} \times 100 = 134.02\%
 \end{aligned}$$

5.1.5. El Indicador Operativo N° 5 Impactos mediáticos generados por AMSAC, que registró un cumplimiento de 115.4% de su meta prevista, es explicado porque se lograron 2,309 impactos, superior a su meta prevista de 2,000, producto de la realización y difusión de 46 notas de prensa y su impacto. Destacan por su alto impacto las notas de prensa sobre los avances en la intervención en la UM Florencia-Tucari y en la mesa de trabajo impulsada por PCM, el abordaje a la situación ambiental en la cuenca del río Moche, la obtención del premio de Creatividad Empresarial en la categoría de Gestión con propósito, entre otros.

5.1.6. El Indicador Operativo N° 6 Índice de atención de quejas y solicitudes de atención hacia los grupos de interés, que registró un cumplimiento de 99.8% de su meta prevista, es explicado porque se alcanzó un resultado de 93.8%, ligeramente inferior a la meta prevista establecida de 94%. Al IV Trimestre de 2023 se recibieron 113 quejas o solicitudes de atención, de las cuales 106 fueron atendidas en el plazo previsto de 7 días.

5.1.7. El Indicador Operativo N° 7 Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad, que registró un nivel de cumplimiento del 100% de su meta prevista, es explicado porque al cierre del año se logró un 100% de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad. Al IV Trimestre se generaron 69 acuerdos en los proyectos Pushaquilca (Ancash), Puente Chumpe y Tinco (Lima), Los Negros (Cajamarca), Azulmina 1 y 2 (Pasco), Marcavalle (Junín) y Margen Izquierdo (Junín).

5.1.8. El Indicador Operativo N° 8 Cumplimiento del plan de articulación con el sistema ambiental minero, que registró un nivel de cumplimiento del 82% de su meta prevista, es explicado porque se obtuvo un nivel de avance de 82%, inferior a la meta de 100% destacando lo siguiente: participación en foros y eventos de alto impacto como PERUMIN 36, Expo Agua y Sostenibilidad, PERU Sostenible, REDLAC (Cusco), Congreso WISMUT (Alemania); visita técnica guiada con FONAFE y PROINVERSION a proyectos de remediación del Fideicomiso Ambiental; elaboración de nota conceptual para Guía Turística de Circuito de PAM, entre otros.

Por otro lado, las actividades que han sido derivadas al primer trimestre del 2024 son: la suscripción del convenio entre la Municipalidad Distrital Santa Rosa de Sacco y AMSAC para el mantenimiento de los proyectos Marcavalle Rural y Chucchis Rural, la difusión del modelo OXI ante PROINVERSION y el MINEM, el taller a periodistas y comunicadores en temas de remediación de pasivos ambientales mineros.

5.1.9. El Indicador Operativo N° 9 Índice de calidad de obras y expediente técnico, que registró un nivel de cumplimiento del 75% de su meta prevista de 100%. Al IV Trimestre se

cumplió con la meta de que las obras no presenten variación de costos mayores al 15%; de otro lado, conforme a la modificación del Plan Operativo, se inició la recepción de obras¹⁵ del proyecto Los Negros, pero no se pudo ejecutar el mismo en el proyecto Saldo Chucchis, el cual ha sido derivado para el 2024.

Índice de calidad de obras y expediente técnico

$$\begin{aligned} &= (\% \text{ de obras con recepción según lo programado} * 50\%) \\ &+ (\% \text{ de obras con variación de costos menor al } 15\% * 50\%) \\ &= 25\% + 50\% = 75\% \end{aligned}$$

- 5.1.10. El Indicador Operativo N° 10 Índice de procedimientos adjudicados en el año, según valor estimado del Plan Anual de Contrataciones (PAC), que registró un nivel de cumplimiento del 107.4% de su meta prevista, es explicado porque en las contrataciones del PAC 2023 comparado con los importes del PAC inicial, se obtuvo un resultado de 99.85%, superior a la meta establecida de 93%. Al IV Trimestre de 2023 se adjudicaron 74 procesos de contratación por S/ 263.88 MM, de un total de S/ 264.28 MM. Destaca la adjudicación de 4 obras de gran envergadura en La Oroya Rural (Junín) y Pasco.
- 5.1.11. El Indicador Operativo N° 11 Índice de accidentabilidad, registró un cumplimiento del 100%, es explicado porque al IV Trimestre de 2023 se alcanzó un valor de 0 en la accidentabilidad del personal de AMSAC desplegado en los distintos proyectos de remediación, con una meta de 0.
- 5.1.12. El Indicador Operativo N° 12 Grado de Madurez del Sistema de Control Interno, registró un cumplimiento del 100%, es explicado porque al IV Trimestre de 2023 se alcanzó un valor de 100%, con una meta de 100%, ello conforme a la Herramienta Integrada de evaluación de los sistemas de gestión. Este resultado¹⁶ será validado por FONAFE mediante un servicio independiente de verificación.
- 5.1.13. El Indicador Operativo N° 13 Grado de Madurez del Sistema Integrado de Gestión, registró un cumplimiento del 102.04%, es explicado porque al IV Trimestre de 2023 se alcanzó un valor de 100%, con una meta de 98%. ello conforme a la Herramienta Integrada de evaluación de los sistemas de gestión. Este resultado será validado por FONAFE mediante una verificación.
- 5.1.14. El Indicador Operativo N° 14 Cumplimiento del plan anual de comunicación institucional, que registró un nivel de cumplimiento del 100% de su meta prevista en la modificación del Plan Operativo, es explicado porque se obtuvo un nivel de avance de 100%. Destacan los siguientes avances: presencia y posicionamiento de marca AMSAC en PERUMIN 36 y EXTEMIN 36, programa Academia AMSAC con alcance a 150 alumnos sensibilizados frente a la remediación ambiental minera, realización del documental "Remediación de suelos de La Oroya", entre otros.
- 5.1.15. El Indicador Operativo N° 15 Cumplimiento del plan de optimización de normatividad, que registró un nivel de cumplimiento del 90% de su meta prevista, es explicado porque se obtuvo un nivel de avance de 90% al IV Trimestre de 2023, inferior a la meta de 100%. La actividad de modificación de Procedimiento de Contratación de Proinversión para

¹⁵ La obra del proyecto Chucchis culminó el 04.12.2023, la supervisión emitió su conformidad el 11.12.2023; sin embargo, no se ha efectuado la recepción debido a la falta de disponibilidad de los integrantes del Comité de Recepción de obra, a fines de diciembre. Con respecto al proyecto Los Negros se ha efectuado la acción de recepción de obra; sin embargo, se evidenciaron observaciones que vienen siendo subsanadas por el contratista.

¹⁶ Los Informes de Evaluación de la Implementación del Buen Gobierno Corporativo, Sistema de Control Interno, Gestión Integral de Riesgos, Sistema de Integridad y Anticorrupción, Sistema Integrado de Gestión y Responsabilidad Social Corporativa, al cierre del año 2023, remitidos a FONAFE mediante carta N° 005-2024-AM/GG, del 12.01.2024.

Auditorías Contables Financieras y de Compromisos de Inversión Privada en Minería propuesta en el 2023, se tiene prevista aprobar en el I Trimestre de 2024.

- 5.1.16. El Indicador Operativo N° 16 Cumplimiento del plan anual de Gobierno Digital, que registró un nivel de desempeño del 89.26% de su meta prevista, inferior a la meta del 100%. Destacan las siguientes acciones: implementación de plataforma informática para la matriz de cumplimiento de PCPAM, implementación de sistema para la gestión de la Supervisión de Inversión Privada, desarrollo de App de inclinómetros para la relavera Quiulacocha, implementación del sistema de seguimiento y control de procesos y procedimientos legales, entre otros.

Se han derivado para el 2024 las siguientes actividades: culminación de la implementación de Sistema de Prevención de fuga de información DLP, actualización del sistema de Costo Labor, integración del Sistema de Trámite Documentario con el PIDE, y la culminación de la adecuación a la NTP ISO 27001 - Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).

- 5.1.17. El Indicador Operativo N° 17 Grado de cumplimiento de Niveles de Servicio en TIC, que registró un nivel de cumplimiento del 103.69% de su meta prevista, es explicado porque se obtuvo un cumplimiento del 82.95% de los Niveles de Servicio (SLA), superior a la meta de 80%. Entre los meses de enero a diciembre se reportaron 1,848 tickets de atención, de los cuales 1,533 fueron atendidos dentro de los tiempos establecidos en los SLA.

- 5.1.18. El Indicador Operativo N° 18 Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitaciones, que registró un desempeño de 97.5%, respecto de la meta establecida de 100%. El porcentaje de cumplimiento del número de capacitaciones ejecutadas fue de 100%, mientras que el cumplimiento en el presupuesto de capacitaciones ejecutado fue de 94.9%; con la realización de 41 capacitaciones, por un importe de S/ 142,398.

- 5.1.19. El Indicador Operativo N° 19 Índice de rotación de personal CAP, que registró un nivel de cumplimiento del 96.3% de su meta prevista en la modificación del Plan Operativo, es explicado porque se obtuvo un resultado de 9.33%, siendo la meta de 9%. Al cierre de diciembre, se produjeron 7 renunciaciones voluntarias en la organización, para 75 trabajadores en planilla

VI. Convenio de Gestión

La evaluación del Balanced Scorecard de la empresa del año 2023 y resumido en los indicadores de su Matriz que se detallan en el Anexo N° 4, alcanzó un cumplimiento del 107.91%. El comportamiento de los indicadores se describe a continuación:

- 6.1.1. El Indicador FI 1 EBITDA, que registró un nivel de cumplimiento del 120%, es explicado porque se obtuvo un valor de S/ 30.19 MM superior a la meta prevista de S/ 20.76 MM, conforme se detalla en el numeral 5.1.3 del presente informe.
- 6.1.2. El Indicador FI 2 Utilidad Neta, que registró un nivel de cumplimiento del 120%, es explicado porque se obtuvo una utilidad de S/. 11.98 MM, superior a la meta prevista de S/. 2.3 MM, conforme se detalla en el numeral 4.1.4 del presente informe.
- 6.1.3. El Indicador FI 3 Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación, que registró un nivel de cumplimiento del 120% de su meta prevista en 100%, es explicado porque se reportaron ingresos por costo labor ascendientes a S/ 30.3 MM, superiores a los egresos de operación que ascendieron a S/ 22.6 MM en el mismo periodo, conforme se detalla en el numeral 5.1.4 del presente informe.

6.1.4. El Indicador GI 1 Cartera de obras concluidas en el año, que registró un nivel de cumplimiento del 85% de su meta prevista, es explicado porque se alcanzó un resultado de 17 PAM y componentes con obras culminadas, inferior a la meta establecida en 20. Ello, considerando que se concluyeron obras de remediación de los PAM y componentes en el proyecto Los Negros (Cajamarca), tal como se detalla a continuación.

Obras a culminar en el 2022	N° de PAM y Componentes con Obras a concluir	N° de PAM y Componentes con Obras concluidas
Los Negros	17	17
Excélsior	1	0
La Pastora 2da etapa	1	0
Puente Chumpe	1	0
Total	20	17

La fecha de culminación de la 2ª. Etapa del proyecto La Pastora se ha modificado hasta el I Trimestre 2024 debido al mayor tiempo empleado en la elaboración del expediente técnico del saldo de la obra. Los casos de las obras de Excélsior y Puente Chumpe se explican en el numeral 5.1.1.

6.1.5. El Indicador GI 2 Nivel de satisfacción de clientes, que registró un nivel de cumplimiento del 100.1%, es explicado porque se alcanzó un resultado de 85.1%, superior a la meta establecida en 85%. Este indicador se obtiene a través de un estudio independiente y permite conocer el posicionamiento de AMSAC ante sus grupos de interés (comunidades, relacionados y proveedores), conforme se detalla en el numeral 4.1.6 del presente informe.

6.1.6. El Indicador PR 1 Carga Administrativa, que registró un nivel de cumplimiento del 120%, es explicado porque se alcanzó un resultado de 14.6%, menor a la meta establecida en 19.7%. Ello, considerando que los gastos administrativos ascendieron a S/ 22.6 MM respecto de los gastos de capital de S/ 154.4 MM.

6.1.7. El Indicador PR 2 Inversión para Remediación Ambiental, que registró un nivel de cumplimiento del 120%, es explicado porque en el 2023 se alcanzó una ejecución de gastos de capital en los proyectos de remediación de S/. 154.4 MM, superior a la meta establecida en S/. 124.9 MM según el PIA, conforme se detalla en el numeral 4.1.9 del presente informe.

6.1.8. El Indicador PR3 Implementación de PMO, que registró un nivel de cumplimiento del 100%, es explicado porque en el 2023 se cumplió con la presentación de los 2 entregables previstos: Acta conformidad del Diagnóstico y el Plan de implementación de gestión de la PMO aprobado.

6.1.9. El Indicador AC 1 Gestión y Optimización del MGHC, que registró un nivel de cumplimiento del 100%, es explicado porque se alcanzó un resultado de 100%, logrando la meta establecida en 100% al ejecutar las acciones previstas en los componentes de cultura corporativa, línea de carrera, comunicaciones internas, desempeño laboral, compensaciones y remuneraciones entre otros. El resultado definitivo se encuentra en proceso de validación por el área de Gestión Humana de FONAFE.

6.1.10. El Indicador AC 2 Certificación de Componente del MGHC, que registró un nivel de cumplimiento del 100.0%, es explicado porque se alcanzó un resultado de 1, acorde a la meta establecida en 1. Este indicador contempla la verificación

del mantenimiento y/u obtención de una certificación y/o acreditación de algún componente del MGHC, el cual ha sido validado el área de Gestión Humana de FONAFE, mediante el Certificado Great Place to Work obtenido el 2023.

VII. Gestión Financiera

- 7.1. Los *Ingresos por Actividades Ordinarias* (S/ 27.9 millones), respecto al año anterior (S/ 27.5 millones), fueron mayores en S/ 0.4 millones (1.5%), y se debe a la variación del tipo de cambio en cada año.

Con relación a la meta del año (S/ 27.9 millones), no hubo variación significativa.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 27.6 millones), la variación es mínima y se debe al tipo de cambio en cada periodo.

- 7.2. Los *Ingresos por intereses* (S/ 2.1 millones), respecto al año anterior (S/ 0.5 millones), fueron mayores en S/ 1.6 millones (302.4%), debido principalmente a la rentabilidad de los depósitos a plazo en la medida que las TEA financiera mejoró con respecto al año anterior debido a la subasta con el corporativo de FONAFE a fin de tener las mejores tasas en el mercado.

Con relación a la meta del año (S/ 1.8 millones), fueron mayores en S/ 0.4 millones (22.1%), debida a las mejores tasas corporativas negociadas entre FONAFE y las entidades financieras.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 0.0 millones), fueron mayores en S/ 2.1 millones (100.0%), debido a los mayores ingresos a caja, los cuales fueron rentabilizados a mayores TEA por las entidades financieras.

- 7.3. El *costo de ventas* (S/ 20.5 millones), respecto al año anterior (S/ 33.2 millones), fue menor en S/ 12.7 millones (38.3%), debido principalmente a la menor ejecución del Proyecto de remediación ambiental Excelsior por S/ 6.5 MM y por la menor transferencia al Fondo de Fideicomiso Ambiental, en mérito al reconocimiento de gastos y depreciación de los locales del Callao, de los años 2007-2021, el mismo que se recuperará en un plazo de 4 años.

Con relación a la meta del año (S/ 22.2 millones), fue menor en S/ 1.7 millones (7.7%), debido principalmente a la menor transferencia al Fondo de Fideicomiso Ambiental por el reconocimiento de gastos y depreciación de los locales del Callao, de los años 2007-2021, el mismo que se recuperará en un plazo de 4 años y que en el marco fue considerado inicialmente en 5 años.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 29.0 millones), fue menor en S/ 8.5 millones (29.3%), debido principalmente a la menor transferencia al Fondo de Fideicomiso Ambiental por el reconocimiento de gastos y depreciación de los locales del Callao del año y de años anteriores en lo que le corresponde.

- 7.4. Los *gastos por intereses* (S/ 0.03 millones), respecto al año anterior (S/ 0.03 millones), no presentan variación.

Con relación a la meta del año (S/ 0.03 millones), no hay variación.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 0.05 millones), fueron menores en S/ 0.02 millones (38.3%), la variación es soles es mínima.

- 7.5. La **utilidad** (S/ 12.0 millones), respecto al año anterior (-S/ 9.5 millones), fue mayor en S/ 21.5 millones (225.8%), debido principalmente a: i) Menor ejecución de gastos por proyecto Excelsior por S/ 6.4 MM, ii) Disminución de Otros costos operacionales debido a la menor transferencia al Fondo de Fideicomiso Ambiental de S/ 6.5 MM por el reconocimiento de gastos y depreciación de los locales del Callao, de los años 2007-2021, el mismo que se recuperará en un plazo de 4 años, iii) Mayor devengue de ingresos por costo labor por S/ 3.5 MM y iii) Menor gasto por impuesto a la renta por S/ 4.4 MM

Con relación a la meta del año (S/ 1.6 millones), fue mayor en S/ 10.3 millones (634.0%), debido principalmente al reconocimiento de gastos y depreciación de los locales del Callao, de los años 2007-2021, el mismo que se recuperará en un plazo de 4 años y que en el marco fue considerado inicialmente en 5 años, ingresos por recuperación de contingencias de naturaleza probable a remota con la OEFA S/2.3 MM y al menor gasto por impuestos a la renta por S/ 4.4 MM.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 2.2 millones), mayor en S/ 9.7 millones, la variación es debido principalmente al reconocimiento de gastos y depreciación de los locales del Callao, de los años 2007-2021, el mismo que se recuperará en un plazo de 4 años y la mayor provision de impuesto a las ganancias por S/2.0 MM.

- 7.6. Los **activos** (S/ 868.7 millones), respecto al año anterior (S/ 851.6 millones), fueron menores en S/ 3.5 millones (2.0%), debido principalmente al efecto neto en:

- ✓ Efectivo y Equivalente de efectivo, aumenta debido principalmente a la cobranza de Costo Labor por S/ 11.2 MM en el año 2023, al monto pendiente de transferir al Fideicomiso Ambiental y al reembolso de ProInversión por S/1.8 MM.
- ✓ Otras Cuentas por Cobrar C.P., disminuye en 7.5% principalmente por la mayor cobranza de costo labor durante el año 2023.
- ✓ Otros Activos, disminuye en 20.7% de manera neta, debido a la transferencia de fondos por pago por el costo labor atribuible al Fideicomiso Excelsior y por los pagos de valorizaciones a marzo 2023
- ✓ Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos aumenta en S/ 20.6 MM debido a la provisión de las diferencias temporarias deducibles por vacaciones por pagar, litigios, ingresos diferidos y perdida tributaria por aplicar.
- ✓ Propiedad de Inversión y Propiedad Planta y Equipo, disminuyeron en 1.3% y 2.6%, debido a la depreciación normal de los activos fijos.

Con relación a la meta del año (S/ 845.8 millones), fueron mayores en S/ 22.9 millones (2.7%), debido principalmente a:

- ✓ Efectivo y Equivalente de Efectivo, aumentó en 57.5% debido principalmente a los mayores ingresos por costo labor en el año 2023.
- ✓ Otras cuentas por cobrar C.P., disminuyó en 22.3% debido principalmente a la mayor cobranza de Costo Labor con respecto a la meta del año.
- ✓ Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos aumenta en S/ 20.6 MM debido a la provisión de las diferencias temporarias deducibles por vacaciones por pagar, litigios, ingresos diferidos y perdida tributaria por aplicar.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 833.6 millones), fueron mayores en S/ 14.6 millones (1.7%), debido principalmente a:

- ✓ Efectivo y Equivalente de Efectivo, aumentó en 197% debido principalmente a los mayores ingresos por costo labor el año 2023 y los ingresos obtenidos por concepto de usufructo de los locales del Callao por S/10.0 MM de los cuales serán transferidos al Fideicomiso Ambiental, en la parte que corresponda.
- ✓ Otras cuentas por cobrar C.P., disminuyó en 29.4% debido principalmente por la mayor cobranza de costo labor.
- ✓ Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos aumenta en S/ 20.6 MM debido a la provisión de las diferencias temporarias deducibles por vacaciones por pagar, litigios, ingresos diferidos y perdida tributaria por aplicar, los cuales no fueron considerados en el marco inicial.

7.7. Los **pasivos** (S/ 364.3 millones), respecto al año anterior (S/ 359.2 millones), aumentaron en S/ 5.1 millones (1.4%), debido principalmente a:

- ✓ Provisiones disminuye en 25.8 de manera neta, debido principalmente a la menor provisión de contingencias probables informadas por la Gerencia Legal al cierre del 2023.
- ✓ Pasivo por I. a la Renta y Part. Diferidos, aumenta en 16.3% debido principalmente a la diferencia temporal de la depreciación financiera y tributaria para el rubro de edificaciones.
- ✓ Ingresos Diferidos disminuyen de manera neta en 8.6% corresponde al saldo pendiente de devengue acumulado a cada periodo, se muestran para efectos de presentación en corriente y no corriente.

Con relación a la meta del año (S/ 351.7 millones), fueron mayores en S/ 12.6 millones (3.6%), debido principalmente a:

- ✓ Provisiones, disminuye en un 52.7% debido a las menores provisiones de contingencias legales al cierre del 2023.
- ✓ Pasivo por I. a la Renta y Part. Diferidos, aumenta en 11.1% debido principalmente a la diferencia temporal de la depreciación financiera y tributaria para el rubro de edificaciones.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 340.7 millones), fueron menores en S/ 23.5 millones (6.9%), debido principalmente a:

- ✓ Otras cuentas por Pagar, aumenta en 50.5% de manera neta, debido principalmente a la mayor provisión de Impuestos General a las Ventas por pagar en el 2023.
- ✓ Pasivo por I. a la Renta y Part. Diferidos, aumenta en 16.3% debido principalmente al reconocimiento de la diferencia temporal por costos financieros de activos de la C.H.Yuncan.

- 7.8. El **patrimonio** (S/ 504.4 millones), respecto al año anterior (S/ 492.5 millones), fue mayor en S/ 12.0 millones (2.4%), debido a la utilidad generada en el ejercicio 2023.

Con relación a la meta del año (S/ 494.1 millones), fue mayor en S/ 10.3 millones (2.1%), debido principalmente a los mayores ingresos por S/ 6.5 MM en el Estado de Resultados Integrales correspondientes al reconocimiento de gastos y depreciación de los locales del Callao, de los años 2007-2021, el mismo que se recuperará en un plazo de 4 años y el impuesto diferido que disminuye en S/ 4.4 MM.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 492.9 millones), fue mayor en S/ 11.6 millones (2.3%), debido principalmente a los mayores ingresos por S/ 6.5 MM en el Estado de Resultados Integrales correspondientes al reconocimiento de gastos y depreciación de los locales del Callao, de los años 2007-2021, el mismo que se recuperará en un plazo de 4 años y el impuesto diferido que disminuye en S/ 2.0 MM.

- 7.9. El **ROE** (0.024), respecto al año anterior (-0.019), fue mayor en 222.9%, debido principalmente a la menor ejecución de gastos del proyecto Excelsior, a los mayores ingresos por S/ 6.5 MM correspondientes al reconocimiento de gastos y depreciación de los locales del Callao, de los años 2007-2021, el mismo que se recuperará en un plazo de 4 años y al impuesto diferido que disminuye en S/ 4.4 MM.

Con relación a la meta del año (0.003), fue mayor en 619.0%, debido principalmente a la menor transferencia al Fondo de Fideicomiso Ambiental por el reconocimiento de gastos y depreciación de los locales del Callao, de los años 2007-2021, el mismo que se recuperará en un plazo de 4 años y que en el marco fue considerado inicialmente en 5 años y al impuesto diferido que disminuye en S/ 4.4 MM.

Con relación a la meta inicial del año (0.005), fue mayor, debido principalmente a la menor transferencia al Fondo de Fideicomiso Ambiental por el reconocimiento de gastos y depreciación de los locales del Callao del año y de años anteriores en lo que le corresponde.

- 7.10. El **EBITDA** (S/ 30.2 millones), respecto al año anterior (S/ 14.6 millones), fue mayor en S/ 15.6 millones (106.6%), debido principalmente a la menor ejecución de gastos del proyecto Excelsior S/ 6.4 MM y a la menor transferencia al Fondo de Fideicomiso Ambiental de S/ 6.5 MM, en mérito al reconocimiento de gastos y depreciación de los locales del Callao, de los años 2007-2021, el mismo que se recuperará en un plazo de 4 años.

Con relación a la meta del año (S/ 24.5 millones), fue mayor en S/ 5.7 millones (23.2%), debido a la menor transferencia al Fondo de Fideicomiso Ambiental por el reconocimiento de gastos y depreciación de los locales del Callao, de los años 2007-2021, el mismo que se recuperará en un plazo de 4 años y que en el marco fue considerado inicialmente en 5 años y a los mayores ingresos por costo labor.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 20.7 millones), fue mayor en S/ 9.5 millones (45.9%), debido principalmente a la menor transferencia al Fondo de Fideicomiso Ambiental por el reconocimiento de gastos y depreciación de los locales del Callao del año y a los menores gastos operativos con respecto al marco inicial.

- 7.11. El **índice de eficiencia de los gastos administrativos** (0.81), respecto al año anterior (0.75), fue mayor en 7.3%, debido principalmente a los mayores gastos administrativos en relación con el año anterior.

Con relación a la meta del año (0.86), fue menor en 6.3%, debido a los menores gastos administrativos con respecto al marco modificado.

Con relación a la meta inicial del año (0.92), fue menor en 12.0%, debido a los menores gastos administrativos.

- 7.12. El **índice de Solvencia** (0.72), respecto al año anterior (0.73), fue menor en 1.0%, debido principalmente a la utilidad generada en el ejercicio 2023 por S/ 6.5 MM por el reconocimiento de gastos y depreciación de los locales del Callao, de los años 2007-2021, el mismo que se recuperará en un plazo de 4 años y a la menor ejecución del Proyecto de remediación ambiental Excelsior.

Con relación a la meta del año (0.71), fue mayor en 1.5% debido principalmente a la mayor provisión de pasivo por impuesto a la renta diferido por la diferencia temporal de la depreciación financiera y tributaria para el rubro de edificaciones.

Con relación a la meta inicial del año (0.69), fue mayor en 4.5% debido principalmente a la mayor provisión de pasivo por impuesto a la renta diferido con respecto a la meta inicial.

- 7.13. El **índice de Liquidez** (3.71), respecto al año anterior (3.1), fue mayor en 20.9%, debido principalmente a la mayor cobranza de Costo Labor por S/ 11.2 MM, al monto pendiente de transferir al Fideicomiso Ambiental y al reembolso de ProInversión por S/1.8 MM.

Con relación a la meta del año (3.18), fue mayor en 16.4% debido principalmente a la cobranza de Costo Labor y a las menores provisiones de contingencias legales.

Con relación a la meta inicial del año (3.27), fue mayor en 13.4%, debido a la mayor cobranza de Costo Labor en el año 2023 en comparación con la meta inicial.

VIII. Gestión de Caja

- 15.1. Los **ingresos operativos** (S/ 69.0 millones), respecto a la meta del año (S/ 53.0 millones), fueron mayores en S/ 16.0 millones (30.1%), debido al ingreso de Costo Labor por S/ 11.2 millones, reembolso de **Pro-Inversión** S/ 1.8 millones y reembolso de fideicomisos por pago de detracciones y/o retenciones S/ 2.2 millones.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 39.7 millones), fueron mayores en S/ 29.3 millones (174.0%), debido a ingreso de Costo Labor por S/ 11.1 millones, diferencia de cambio S/ 1.3 millones, reembolso de Pro-Inversión S/ 2.0 millones y reembolso de fideicomisos por pago de detracciones y/o retenciones S/ 11.6 millones.

Con relación al año anterior (S/ 66.4 millones), fueron mayores en S/ 2.7 millones (4.0%), debido al ingreso de Costo Labor S/ 13.5 millones contrarrestado con el ingreso en el 2022 de la última cuota por derecho de usufructo de Enersur por S/ 11.4 MM.

- 15.2. Los **egresos operativos** (S/ 49.2 millones), respecto a la meta del año (S/ 49.8 millones), fueron menores en S/ -0.68 millones (-1.4%), debido a la menor ejecución de gastos de personal en -0.80 millones, otros S/ -2.8 millones debido a que está pendiente de transferir por los alquileres de locales del Callao a la cuenta del Fideicomiso Ambiental contrarrestado con una mayor ejecución en servicios de terceros S/ 2.4 millones por reembolso de detracciones y/o retenciones de pagos externos

Con relación a la meta inicial del año (S/ 41.4 millones), fueron mayores en S/ 7.8 millones (18.9%), debido al reembolso de fideicomisos por pago de detracciones y/o retenciones S/ 10.3 millones, diferencia de cambio S/ 2.3 millones, pago de impuestos por IGV S/ 3.9 millones contrarrestado con que está pendiente de transferir por los alquileres de locales del Callao a la cuenta del Fideicomiso Ambiental S/ 9.4 millones.

Con relación al año anterior (S/ 74.2 millones), fueron menores en S/ -25.0 millones (-33.7%), debido a que en el 2022 se transfirió S/21.00 MM para el Fideicomiso Tucari y S/ 7.8 MM para 28 Encargos de Pasivos de Alto Riesgo.

- 15.3. Los **ingresos de capital** (S/ 0.0 millones), respecto a la meta del año (S/ 0.0 millones), no presenta ejecución.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 17.0 millones), fueron menores en S/ -17.0 millones (0%), debido a que no se efectuó el aporte de capital.

Con relación al año anterior (S/ 9.0 millones), fueron menores en S/ 9.0 millones (0%), debido a que en el 2022 ingreso como aporte para Excelsior-Fideicomiso Ambiental

- 15.4. Los **gastos de capital** (S/ 0.4 millones), respecto a la meta del año (S/ 0.6 millones), fueron menores en S/ -0.2 millones (-33.0%), debido a que no se completó la compra de equipos para el procesamiento de información programado para el 2023.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 0.3 millones), fueron mayores en S/ 0.1 millones (57.0%), debido a la adquisición de una plataforma para sistematizar los procesos de la Gerencia de Inversión Privado y la Gerencia Legal.

Con relación al año anterior (S/ 9.3 millones), fueron menores en S/ 8.88 millones (-95.6%), debido a que en el 2022 se registró la salida del fondo operativo el aporte de capital para Excelsior-Fideicomiso Ambiental por S/ 9.0 MM.

- 15.5. Las **transferencias netas** (S/ 0.5 millones), respecto a la meta del año (S/ 0.9 millones), fueron menores en S/ -0.4 millones (-48.8%), debido a la diferencia de cambio generados ya que las regalías son transferidas en su totalidad a Pro-Inversión.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 241.4 millones), fueron menores en S/ 224.4 millones (0.02%), debido a que inicialmente se esperaba un importe mayor para el Fideicomiso Pasivos de Alto riesgo, pero con el transcurso de los meses el importe disminuyó.

Con relación al año anterior (S/ 0.6 millones), fueron menores en S/ -0.2 millones (-25.6%), debido a la diferencia de cambio generados ya que las regalías son transferidas en su totalidad a Proinversión.

- 15.6. El saldo *de caja operativo* (S/ 19.9 millones), respecto a la meta del año (S/ 3.2 millones), fue mayor en S/ 16.7 millones (517.2%), debido básicamente al ingreso de Costo Labor por S/ 11.2 millones, reembolso de Pro-Inversión S/ 1.8 millones.

Con relación a la meta inicial del año (S/ -1.7 millones), fue mayor en S/ 21.6 millones (1,171.3%), debido a mayores ingresos de Costo Labor.

Con relación al año anterior (S/ -7.8 millones), fue mayor en S/ 27.7 millones (-354.4%), debido a las transferencias de S/21.00 MM para el Fideicomiso Tucari y S/ 7.8 MM para 28 Encargos de Pasivos de Alto Riesgo.

- 15.7. El *flujo de caja económico* (S/ 19.9 millones), respecto a la meta del año (S/ 3.5 millones), fue mayor en S/ 16.4 millones (465.3%), debido básicamente al ingreso de Costo Labor por S/ 11.2 millones, reembolso de ProInversión S/ 1.8 millones.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 229.4 millones), fue menor en S/ 209.5 millones (8.7%), debido a que inicialmente se esperaba un importe mayor para el Fideicomiso Pasivos de Alto riesgo, pero con el transcurso de los meses el importe disminuyó.

Con relación al año anterior (S/ -7.4 millones), fue mayor en S/ 27.4 millones (-367.9%), debido a debido a las transferencias de S/21.00 MM para el Fideicomiso Tucari y S/ 7.8 MM para 28 Encargos de Pasivos de Alto Riesgo.

- 15.8. El *saldo neto de caja* (S/ 19.9 millones), respecto a la meta del año (S/ 3.5 millones), fue mayor en S/ 16.4 millones (465.3%), debido al ingreso de Costo Labor por S/ 11.2 millones, reembolso de Pro-Inversión S/ 1.8 millones.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 229.4 millones), fue menor en S/ 209.5 millones (8.7%), debido a las transferencias de S/21.00 MM para el Fideicomiso Tucari y S/ 7.8 MM para 28 Encargos de Pasivos de Alto Riesgo.

Con relación al año anterior (S/-7.4 millones), fue mayor en S/ 27.4 millones (-367.9%), debido a las transferencias de S/21.00 MM para el Fideicomiso Tucari y S/ 7.8 MM para 28 Encargos de Pasivos de Alto Riesgo.

- 15.9. El *saldo final de caja* (S/ 45.0 millones), respecto a la meta del año (S/ 28.6 millones), fue mayor en S/ 16.4 millones (465.3%), debido básicamente al ingreso de Costo Labor por S/ 11.2 millones, reembolso de ProInversión S/ 1.8 millones

Con relación a la meta inicial del año (S/ 246.5 millones), fue menor en S/ 201.5 millones (18.2%), debido a que inicialmente se esperaba un importe mayor para el Fideicomiso Pasivos de Alto riesgo, pero con el transcurso de los meses el importe disminuyó.

Con relación al año anterior (S/ 25.0 millones), fue mayor en S/ 19.9 millones (79.6%), debido básicamente al ingreso de Costo Labor por S/ 11.2 millones, reembolso de ProInversión S/ 1.8 millones.

El saldo de caja final, en un se encuentra totalmente comprometido por Activos Mineros S.A.C, para los pagos propios de servicios, personal, tributos y otros., no contando con saldo de libre disponibilidad al cierre del año 2023

IX. Gestión Presupuestal

- 16.1. Los **ingresos operativos** (S/ 79.1 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 56.4 millones), fueron mayores en S/ 22.7 millones (40.2%), debido a los mayores ingresos en el rubro de **"Otros"** (+ S/ 19.1 millones), principalmente por el incremento en la recaudación del costo labor (+ S/ 11.1 millones), contratos de Usufructo (+ S/ 3.5 millones) relacionado a los alquileres de los almacenes del Callao, reembolsos de PRO INVERSION (+S/ 1.8 millones) y valorización de contingencias que han sido modificadas de probables a remotas (+S/2.3 millones), así como también mayores ingresos en el rubro de **"Ingresos Financieros"** (+S/ 3.6 millones) relacionado a la mayor rentabilidad de los depósitos mantenidos en cuenta corriente y a plazo fijo de las fuentes externas.

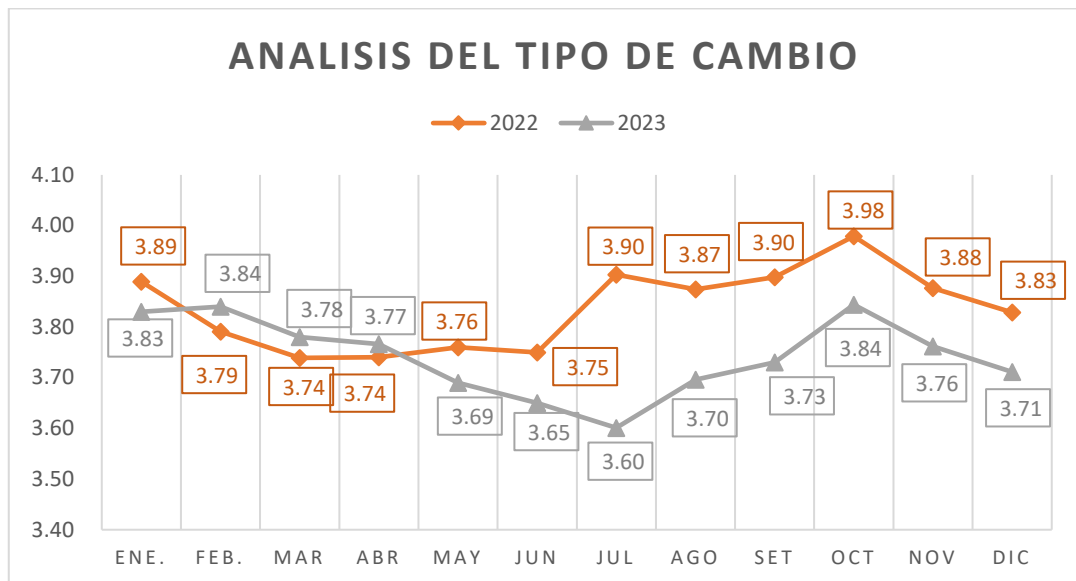
Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 40.8 millones), fueron mayores en S/ 38.2 millones (93.7%), debido a los mayores ingresos en el Rubro de **"Otros"** (+S/ 23.1 millones) relacionado al incremento en la cobranza del costo labor (+S/ 11.1 millones), contratos de usufructo (+S/ 3.3 MM) asociado a los alquileres de los almacenes del Callao, reembolsos de PRO INVERSION (+ S/ 2.2 millones), así como también mayores ingresos asociado a la valorización de contingencias (+S/ 2.3 millones) y a la devolución temporal de los activos netos (+S/ 1.7 millones), entre otros, de la misma forma se observa un incremento en el rubro de **"Ingresos Financieros"** (+S/ 15.2 millones) principalmente por el rendimiento de los depósitos de las fuentes externas mantenidos en cuenta corriente y a plazo fijo.

Con relación al año anterior (S/ 59.3 millones), fueron mayores en S/ 19.8 millones (33.3%), debido a los mayores ingresos en el rubro de **"Ingresos Financieros"** (+S/ 14.0 MM), principalmente por la rentabilización de los depósitos de las fuentes externas mantenidos en cuenta corriente y a plazo fijo, así como también mayores ingresos en el rubro de **"Otros"** (+S/ 5.7 MM) debido al incremento en la cobranza del costo labor (+S/ 11.8 MM), e ingresos derivados del Usufructúo con ENESUR (+ S/ 11.1 MM), correspondiente a la valorización de contingencias (+S/ 2.3 MM), devolución temporal de los activos netos (+S/ 1.7 MM), devolución de adelanto directo (+S/ 0.8 MM) y los reembolsos de PROINVERSION (S/ 2.0 MM) entre otros.

- 16.2. Los **Ingresos Financieros** (S/ 23.2 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 19.6 millones), fueron mayores en S/ 3.6 millones (18.4%), relacionado al rendimiento de los depósitos en cuenta de corriente y a plazo fijo de las fuentes externas, debido a la mejor expectativa en la tasa de interés.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 8.0 millones), fueron mayores en S/ 15.2 millones (189.5%), principalmente por la rentabilización de los depósitos mantenidos en cuenta corriente y plazo fijo de las fuentes externas.

Con relación al año anterior (S/ 9.2 millones), fueron mayores en S/ 14.0 millones (152.4%), principalmente por el rendimiento de los depósitos mantenidos en cuenta corriente y a plazo fijo de las fuentes externas.



Fuente:BCRP

16.3. Los **Otros Ingresos** (S/ 55.8 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 36.8 millones), fueron mayores en S/ 19.1 millones (51.8%), se encuentra conformado por los mayores ingresos relacionado a la cobranza del costo labor (+S/ 11.1 millones), alquileres diversos relacionado a los contratos de usufructo por el arrendamiento de los almacenes en el Callao (+S/ 3.5 millones), de la misma forma se observa mayores ingresos en el rubro de otros (+S/ 4.4 millones) debido principalmente a la valorización de contingencias que han sido modificadas de probables a remotas y a los reembolsos obtenidos de PRO INVERSION.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 32.8 millones), fueron mayores en S/ 23.1 millones (70.3%), debido principalmente al incremento en la cobranza del costo labor (+S/ 11.1 millones), contratos de usufructo (+S/ 3.3 millones) por el alquiler de los almacenes del Callao, reembolsos de PRO INVERSION (+ S/ 2.2 millones), así como también mayores ingresos asociado a la valorización de contingencias (+S/ 2.3 millones) y a la devolución temporal de los activos netos (+S/ 1.7 millones), entre otros.

Con relación al año anterior (S/ 50.1 millones), fueron mayores en S/ 5.7 millones (11.5%), debido mayores ingresos por la cobranza del costo labor, ingresos por la valorización de contingencias que han sido modificadas de probables a remotas y a los reembolsos de PRO INVERSION, compensado con los menores ingresos en alquileres diversos relacionado a la última cuota del contrato de usufructú con ENESUR recibida el año 2022 por el importe de S/ 11.2 millones.

16.4. Los **egresos operativos** (S/ 42.4 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 43.4 millones), fueron menores en S/ 1.0 millones (- 2.3%), principalmente en el rubro de tributos (-S/ 0.9 millones), debido al tratamiento contable principalmente al derecho de vigencia cuyo requerimiento es reembolsados por Pro-Inversión, así como la reducción en los pagos de tributos de los contratos de usufructú debido a los ajustes con la municipalidad del Callao, menores gastos financieros (-S/0.7 millones), debido a la

variación del tipo de cambio, así como menores gastos de personal (-S/ 0.4 millones) relacionado menor contratación de profesionales (92), respecto a su meta (102), compensado con mayores gastos en servicios prestados por terceros (S/ 0.9 millones) principalmente en servicios especializados para el monitoreo y en la gestión administrativa de los proyectos de remediación, así como mayores gastos en servicio de vigilancia (+S/0.4 millones), y en el rubro Otros (+S/ 0.3 MM) asociado a los pagos por contingencias legales de extrabajadores de AMSAC.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 39.6 millones), fueron mayores en S/ 2.8 millones (7.1%), debido a los mayores gastos financieros (+S/3.0 millones) relacionados a la variación del tipo de cambio, servicios prestados por terceros (+S/ 2.2 millones) relacionado al aumento de servicios especializados que coadyuvan en el proceso administrativo de los proyectos de remediación, así como el incremento del gasto de los servicios de vigilancia correspondiente a la facturación de meses anteriores, compensado con los menores gastos de personal (-S/ 1.2 millones) relacionado a la menor contratación de personal respecto a la meta inicial, y a la disminución en el rubro de tributos (-S/ 0.9 millones) debido al tratamiento contable del derecho de vigencia cuyo requerimiento es reembolsados por Pro-Inversión, así como a la reducción en los pagos de tributos de los contratos de usufructú debido a los reajustes con la municipalidad del Callao.

Con relación al año anterior (S/ 44.9 millones), fueron menores en S/ 2.5 millones (-5.6%), debido principalmente a los menores gastos financieros (-S/ 4.2 millones) relacionados a la variación del tipo de cambio, en el rubro de tributos (-S/ 0.8 millones) asociado a los ajustes en los pagos de tributos de los contratos de usufructú, compensado con los mayores Gastos de Personal (+S/ 1.7 millones) debido principalmente a la contratación de profesionales a plazo fijo para la ejecución del proyecto Tucari y 28 nuevos encargos, así como también al aumento de servicios prestados por terceros (+S/ 0.7 millones), relacionado a la implementación TOTEMS de las diferentes bases donde se ejecutan los proyectos de remediación, mayores gastos en servicio de conductores para el traslado del personal de supervisión a los proyectos que se encuentran en etapa de ejecución, servicio de ordenamiento de archivo y digitalización y servicio para la elaboración del retorno social de la Inversión entre otros servicios especializados para las gestiones operativas de los proyectos de remediación.

- 16.5. Los egresos por **compra de bienes** (S/ 0.3 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 0.4 millones), fueron menores en S/ 41.3 miles (-11.2%), principalmente a la menor ejecución en el rubro de insumos y suministros, debido a que AMSAC se encuentra en proceso de implementación y mantenimiento de la central de monitoreo e investigación para los proyectos de remediación "HUB" en la Sede Pasco, lo que implica la adquisición de mobiliario y equipos para el año 2024.

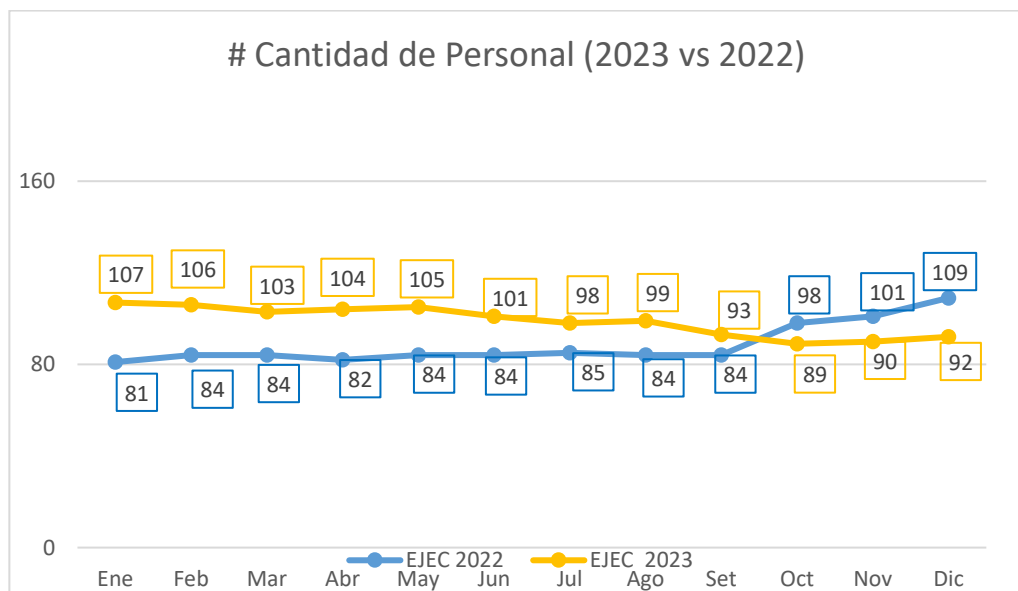
Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 0.3 millones), fueron mayores en S/ 48.6 miles (17.5 %), principalmente en el rubro de combustible y lubricantes (+S/ 62.1 M) asociado a la disposición de camionetas para la inspección y supervisión de los proyectos de Caridad, Margen Izquierdo, Pushaquilca, Carhucayan entre otros, los que se encuentran en etapa de ejecución, así como también en el rubro de insumos y suministros (+S/ 10.7 miles) relacionado a la adquisición de equipos de protección para el personal de los nuevos encargos, compensado con la disminución de gastos en el rubro de otros (-S/ 26.0 miles), debido a la finalización del estado de emergencia.

Con relación al año anterior (S/ 0.4 millones), fueron menores en S/ 41.1 miles (11.2%), debido a la menor adquisición de insumos y suministros principalmente por la compra mobiliario y equipos para las acciones de mitigación y atenuación en la unidad Florencia Tucari el año 2022.

- 16.6. Los **gastos de personal** (S/ 15.3 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 15.6 millones), fueron menores en S/ 0.4 millones (-2.4%), debido a la menor contratación de profesionales (92) respecto a su meta (102), estando afecto el presupuesto de sueldos y salarios así como sus partidas complementarias.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 16.5 millones), fueron menores en S/ 1.2 millones (-7.4%), debido a la menor contratación de profesionales a plazo fijo e indeterminado (92) respecto a su marco inicial (103).

Con relación al año anterior (S/ 13.6 millones), fueron mayores en S/ 1.7 millones (12.5%), debido principalmente a la contratación de profesionales a plazo fijo respecto al año anterior para la ejecución del proyecto Tucari y 28 nuevos encargos, estas contrataciones iniciaron a partir del mes de setiembre del año 2022 y culminaron el mes de setiembre del año 2023.



- 16.7. Los egresos por **servicios prestados por terceros** (S/ 11.0 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 10.1 millones), fueron mayores en S/ 0.9 millones (8.5%), debido a los mayores gastos en el rubro Otros (+S/ 0.5 millones) debido a los mayores gastos en la contratación de servicios especializados, tal como la metodología procura, costo beneficio del alquiler de un inmueble, servicio de inventario físico, elaboración de memoria y planos, selección de empresas para la ejecución del proyecto Caridad y Azulmina 1 y 2, evaluación Geotecnica entre otros servicios de aspectos legales que coadyuvan a la gestión operativa de los proyectos de remediación, así como mayores gastos en el servicio de choferes para el traslado de supervisores en las labores de inspección de los distintos proyectos como Caridad, Pushaquilca, Quiulacocha, Margen Izquierdo entre otros proyectos que han superado su ejecución presupuestal, así como mayores gastos en el servicio de vigilancia (+S/ 0.4 millones) relacionado al registro en el mes de diciembre de la facturación de los meses de agosto, setiembre, octubre, noviembre de los servicios de vigilancia de los proyectos de las bases de Puno, La Oroya,

Cerro de Pasco, Cajamarca entre otros, dichos gastos no se provisionan en el mes que corresponde por encargos asignados por el MINEM, compensado con los menores gastos en honorarios profesionales (-S/ 0.2 millones) debido a los menores gastos en consultoría y asesoría, y que por recomendación de la Gerencia de Administración y Finanzas dispuso priorizar aquellas ejecuciones necesarias para la operatividad de la empresa, lo que implicó el reordenamiento de aquellos servicios considerados como especializados que coadyuvan a la gestión operativa de los proyectos de remediación.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 8.7 millones), fueron mayores en S/ 2.2 millones (25.5%), debido a los mayores gastos en el rubro Otros (+S/ 1.6 MM) relacionado a los mayores gastos en servicio de choferes para el traslado del personal a las diferentes bases en la inspección de los proyectos de mayor impacto tales como Caridad y Pushaquilca, servicios especializados para la metodología procura, servicio de organismo especializado para la selección de empresas en la ejecución del proyecto Caridad, Azulmina 1 y 2 y Pushaquilca, servicio relacionado al costo beneficio del alquiler de un inmueble, servicio de inventario físico, servicio de soporte de tecnología de la información así como soporte a usuarios, evaluación Geotécnica entre otros servicios de aspectos legales que coadyuvan a la gestión operativa de los proyectos de remediación. De la misma forma se observa, mayores gastos en el rubro de Alquileres (+S/0.5 MM) principalmente por el arrendamiento operativo con FONAFE para el alquiler de 16 camionetas para las bases de Cajamarca, Junin ,Puno , Pasco y Lima, servicio de vigilancia (+S/ 0.4 MM) asociado al nuevo proceso de convocatoria para servicio de vigilancia móvil y fija en las Bases de Puno (Sede Puno, Esquilache, Aladino), Base Hualgayoc (Cajamarca), Cerro de Pasco y La oroya, así como el alquiler de cómputo para el personal de los nuevos encargos y finalmente mayores gastos en el rubro de mantenimiento (+S/ 0.2 MM) por a la implementación y mantenimiento de la infraestructura de la central de monitoreo e investigación para los proyectos de remediación HUB en la Sede Pasco así como el incremento del gasto en el rubro de tarifas de servicios (+ S/ 0.2 MM) principalmente por el aumento en la demanda del servicio de energía eléctrica en las operaciones de la neutralización de aguas residuales en la Relavera Quiulacocha como consecuencia de las precipitaciones pluviales en la zona, compensado con los menores gastos en Honorarios Profesionales (-S/0.6 MM) debido a los menores gastos en los servicios de auditoría relacionado a las Auditoría financieras y ambiental a diversos proyectos de las concesiones mineras los cuales disponen con marco presupuestal sin embargo de acuerdo al tratamiento contable no se considera como gasto por ser reembolsados por PROINVERSION.

Con relación al año anterior (S/ 10.4 millones), fueron mayores en S/ 0.6 millones (5.7%), debido principalmente en los rubros "Otros" (+S/ 0.8 MM) relacionado a la implementación de TOTEMS en las diferentes bases donde se realizan la ejecución, operación y mantenimiento de los proyectos de remediación, mayor contratación de choferes para el traslado del personal en los proyectos de proyecto Caridad, Pushaquilca ,Azulmina 1 y 2, así como otros servicios de ordenamiento de archivos y digitalización, elaboración del retorno social de la Inversión entre otros así como mayores gastos en el rubro de vigilancia (+S/ 0.2 MM) debido al nuevo proceso de convocatoria para servicio de vigilancia móvil y fija en las Bases de Puno (Sede Puno, Esquilache, Aladino), Base Hualgayoc (Cajamarca), Cerro de Pasco y La oroya, compensado con los menores gastos en Honorarios Profesionales (-S/ 0.4 MM) principalmente por los menores gastos en auditorías debido al reconocimiento del gasto en el año 2022 del anticipo correspondiente a la auditoría financiera y contable del año 2021 cuyo pago fue mayor al devengado del año 2022, así también menores gastos en consultoría y asesoría, como parte de las recomendación de la Gerencia de Administración y Finanzas que dispone

priorizar aquellas ejecuciones necesarias para la operatividad de la empresa, lo que implicó el reordenamiento de aquellos servicios especializados que dan soporte operativo.

- 16.8. Los egresos por **tributos** (S/ 0.6 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 1.5 millones), fueron menores en S/ 0.9 millones (-61.1%), debido al tratamiento contable de los derechos de vigencia, cabe precisar que este requerimiento es reembolsado por Pro-Inversión por lo tanto no es reconocido como gasto, por otro lado la Municipalidad del Callao ha realizado unos reajustes al cobro de impuesto predial y arbitrios de los locales del Callao los cuales son arrendados mediante contrato de usufructo

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 1.5 millones), fueron menores en S/ 0.9 millones (-61.1%), debido a lo explicado en el párrafo anterior

Con relación al año anterior (S/ 1.4 millones), fueron menores en S/ 0.8 millones (57.7%), debido a los menores gastos por ajustes del impuesto predial debido al contrato de usufructo con la empresa MEDLOG IMPALA.

- 16.9. Los egresos en **gastos diversos de gestión** (S/ 1.8 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 1.9 millones), fueron menores en S/ 113.0 mil (-5.9%), debido a los menores gastos en el rubro de otros (-S/ 128.1 mil) relacionado a la reducción de gastos en la gestión social de los proyectos de las diferentes bases, debido a la programación en la ejecución de proyectos de remediación para el año 2024, así como también menores gastos en seguros (-S/ 77.9 mil) asociado al reconocimiento del anticipo en el año 2022, sin embargo, en el año 2023 fue reversado y devengado mensualmente, compensado con los mayores gastos en viáticos (+S/ 96.6 Mil) el cual se encuentra relacionado a la visita de campo para las inspecciones de los proyectos tales como Caridad, Margen Izquierdo, Pushaquilca los cuales han superado sus respectivas marco presupuestal.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 2.0 millones), fueron menores en S/ 225.9 mil (-11.1%), debido a principalmente a lo mencionado en el párrafo anterior.

Con relación al año anterior (S/ 2.0 millones), fueron menores en S/ 158.8 miles (- 8.1%), debido a los menores gastos en el rubro de seguros (-S/ 90.0 Mil) asociado al reconocimiento del gasto total del anticipo en el año 2022, sin embargo, en el año 2023 fue reversado, provisionándose de manera mensual en el ejercicio 2023, así mismo se observa menores gastos en el rubro otros (-S/ 57.5 Mil) principalmente a la reducción de gastos en la gestión social en los proyectos de las diferentes bases, compensado con los mayores gastos en transporte para el traslado de personal a las oficinas de AMSAC.

- 16.10. Los **egresos financieros** (S/ 13.1 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 13.8 millones), fueron menores en S/ 0.7 millones (-4.8%), principalmente a la variación del tipo de cambio, afectando mínimamente la cuenta mantenida en dólares del Fideicomiso Ambiental.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 10.1 millones), fueron mayores en S/ 3.0 millones (30.3%), debido a la disminución del tipo de cambio entre los meses de febrero a julio afectando los depósitos en dólares principalmente del Fideicomiso ambiental.

Con relación al año anterior (S/17.3 millones), fueron menores en S/ 4.2 millones (-24.1%), debido a la volatilidad del tipo de cambio experimentando una caída entre los meses de febrero a Julio y una subida entre los meses de julio a octubre afectando cuenta de ahorro en dólares del Fideicomiso Ambiental y las transferencias en dolares provenientes de las concesiones mineras.

- 16.11. Los **otros egresos operativos** (S/ 358.4 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 100.0 mil), fueron mayores en S/ 258.4 Mil (258.4%), debido a los mayores registros litigios judiciales correspondiente a extrabajadores de AMSAC.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 0.5 millones), fueron menores en S/ 141.6 Miles (- 28.3%) debido a los menores gastos en litigios.

Con relación al año anterior (S/ 0.0 miles), fueron mayores en S/ 358.4 mil (+100%), debido a los pagos por litigios judiciales de Salcedo Campos Segundo y Torres Quinto Yurela, extrabajadores de AMSAC.

- 16.12. Los **gastos de capital** (S/ 169.8 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 125.4 millones), fueron mayores en S/ 44.4 millones (35.4%), debido a los mayores gastos en el rubro Otros asociado a la ejecución de los proyectos de remediación ambiental como Caridad, Margen Izquierdo y Pushaquilca entre otros.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 125.2 millones), fueron mayores en S/ 44.6 millones (35.6%), debido a lo explicado en el párrafo anterior.

Con relación al año anterior (S/ 126.7 millones), fueron mayores en S/ 43.1 millones (27.5%), debido principalmente a la mayor ejecución en los proyectos Pushaquilca, Margen Izquierdo, Marcavalle, Quiulacocha Planta de Tratamiento, entre otros.

- Las **inversiones Fbk** (S/ 320.2 miles), respecto a la meta del año aprobada (S/ 490.0 miles), fueron menores en S/ 169.8 miles (- 34.7%), principalmente por la menor adquisición de equipos debido al inicio en la implementación y mantenimiento de la infraestructura de la central de monitoreo e investigación para los proyectos de remediación HUB en la Sede Pasco.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 290.0 miles), fueron mayores en S/ 30.2 miles (10.4%), debido a la implementación de aplicaciones informáticas para los módulos GIP y legal, así como la adquisición de proyectores e impresoras.

Con relación al año anterior (S/ 146.8 mil), fueron mayores en S/ 173.4 miles (118.1%), debido a la adquisición de proyectores e impresoras, electrodomésticos y la implementación de una plataforma informática para los módulos GIP y Legal.

- Los **otros gastos de capital** (S/ 169.5 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 125.0 millones), fueron mayores en S/ 44.6 millones (35.7%), debido a la mayores erogaciones en los proyectos de remediación como Caridad, Margen Izquierdo, Pushaquilca los cuales se encuentran en etapa de ejecución y Carhuacayan que se encuentra en etapa de expediente técnico, así como la transferencia de S/ 15.11 MM a favor de la Contraloría General de la Republica para gastos relacionado al Control concurrente.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 125.0 millones), fueron mayores en S/ 44.6 millones (35.7%), debido a lo explicado en el párrafo anterior

Con relación al año anterior (S/ 126.6 millones), fueron mayores en S/ 42.9 millones (33.9%), debido a los mayores gastos por la ejecución del proyecto Caridad.

- 16.13. Los **ingresos de capital** (S/ 0.0 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 0.0 millones), no presenta variación significativa.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 17.0 millones), fueron menores en S/ 17.0 millones (-100%), debido a que FONAFE no realizara aportes a favor de AMSAC para la culminación del proyecto Excelsior.

Con relación al año anterior (S/ 9.0 millones), fueron menores en 9.0 millones (100.0%), debido a que FONAFE no realizara aportes a favor de AMSAC para la culminación del proyecto Excelsior.

- 16.14. Las **transferencias netas** (S/ 221.9 millones), por sus componentes mostraron el siguiente comportamiento:

- Los **Ingresos por transferencias** (S/ 720.3 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 606.5 millones), fueron mayores en S/ 70.3 millones (18.8%), debido a las mayores transferencias recibidas de las concesiones mineras principalmente de las Bambas y Chinalco.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 517.4 millones), fueron mayores en S/ 202.9 millones (39.2%), debido a los mayores ingresos de las concesiones mineras de las bambas y Miski Mayo, así como mayores transferencias relacionado al convenio de transferencia (S/ 30 millones) para financiar Encargos Especiales, compensado con la reducción de transferencias de (-S/ 55.88 millones).

Con relación al año anterior (S/ 467.1 millones), fueron mayores en S/ 253.2 millones (54.2%), debido al convenio de transferencia para financiar los encargos especiales (S/ 30 MM), tercera adenda al convenio de transferencia 111 MM (S/ 158.6 millones), así como mayores ingresos por transferencia provenientes de las concesiones mineras principalmente de las Bambas y Barrick, compensado con menores ingresos de la concesión minera Chinalco.

- Los **Egresos por transferencias** (S/ 498.4 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 377.0 millones), fueron mayores en S/ 121.4 millones (32.2%), debido a los mayores ingresos percibidos de las concesionarias mineras principalmente de las Bambas y Chinalco el cual son transferidos a Proinversión.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 263.0 millones), fueron mayores en S/ 235.4 millones (89.5%), debido a los mayores ingresos percibidos de las todas las concesiones y que posteriormente son transferidos a Proinversión.

Con relación al año anterior (S/ 364.8 millones), fueron mayores en S/ 133.7 millones (36.6%), debido a los mayores ingresos percibidos de las concesionarias mineras principalmente de las Bambas transferidos a Proinversión.

Detalle de Transferencias al 2023

TRANSFERENCIAS (S/)	Real	Meta	Meta	Real	DIFERENCIA	Nivel Ejec (%)
	"Año anterior"	Inicial	Actual	Anual		
	a	b	c	d	d-c	(d/c)*100
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	467,062,524	517,387,700	606,497,879	720,288,736	113,790,857	118.8
REGALIAS BARRICK MISQUICHILCA	17,833,720	18,703,993	20,274,537	20,274,537	-	100.0
FOSFATO DEL PACIFICO - MINERA DE DIATOMITAS	981,805	364,294	443,667	443,667	-	100.0
LAS BAMBAS	221,907,095	184,006,639	285,373,455	371,192,421	85,818,966	130.1
CEMENTOS PACASMAYO	398,412	638,817	765,517	765,517	-	100.0
AMERICA POTASH	775,254	761,849	758,048	758,048	-	100.0
MINERA CHINALCO	121,990,521	57,274,408	68,070,242	103,244,560	35,174,318	151.7
COMP. MINERA MISKI MAYO	1,521,300	1,250,000	1,471,282	1,471,282	-	100.0
MINERA MILPO	-	-	751,647	751,647	-	100.0
PASIVO DE ALTO RIESGO (PAR)	46,873,535	214,387,700	158,589,484	158,589,484	-	100.0
FIDEICOMISO AMBIENTAL	54,780,882	40,000,000	40,000,000	32,797,573	- 7,202,427	82.0
ENCARGOS ESPECIALES (MINEM)	-	-	30,000,000	30,000,000	-	100.0
EGRESOS POR TRANSFERENCIAS	364,779,061	263,000,000	376,994,121	498,433,560	121,439,439	132.2
REGALIAS BARRICK MISQUICHILCA	17,991,388	18,703,993	20,172,719	20,172,719	-	100.0
FOSFATO DEL PACIFICO - MINERA DE DIATOMITAS	980,965	364,294	443,847	443,847	-	100.0
LAS BAMBAS	221,907,095	184,006,639	285,372,519	371,194,887	85,822,368	130.1
CEMENTOS PACASMAYO	776,855	638,817	762,342	762,342	-	100.0
AMERICA POTASH	396,984	761,849	761,849	761,849	-	100.0
MINERA CHINALCO	121,200,273	57,274,408	67,254,515	102,870,785	35,616,270	153.0
COMP. MINERA MISKI MAYO	1,525,501	1,250,000	1,471,282	1,472,083	801	100.1
MINERA MILPO	-	-	755,048	755,048	-	100.0
TRANSFERENCIAS NETAS	102,283,463	254,387,700	229,503,758	221,855,176	- 7,648,582	96.7

16.15. El **resultado económico** (S/ 88.7 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 117.0 millones), fue menor en S/ 28.4 millones, debido a la captación de mayores ingresos (+S/ 22.7 millones) asociado a la mayor recaudación del costo labor, contratos de usufructo entre otras, deduciendo los mayores erogaciones en gastos de Capital (+S/ 44.4 millones) principalmente por la ejecución de los proyectos de remediación ambiental y la reducción de las transferencias netas relacionado a las mayores egresos por trasferencias que provienen de las regalías concesiones mineras y que son afectas a la volatilidad del tipo de cambio.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 147.4 millones), fue menor en S/ 58.7 millones, debido al aumento del resultado de operación (+S/ 35.4 millones) como resultado de los mayores ingresos en la captación de costo labor , contratos de usufructo, entre otros y los mayores ingresos financieros debido al rendimiento de los depósitos a plazo, siendo deducido, por los mayores gastos capital (+S/ 44.6 millones) y al desaporte de los ingresos de capital (-S/ 17.0 millones) principalmente porque FONAFE no aportara dichos ingresos para la ejecución y culminación del proyecto Excelsior y finalmente a la reducción de las transferencias netas (-S/ 32.5 MM) debido a la volatilidad del tipo de cambio y a la disminución de las transferencias del MINEM para la ejecución de los pasivos de alto riesgo.

Con relación al año anterior (-S/ 1.1 millones), fue mayor en S/ 89.7 millones, debido a al aumento del resultado de operación (S/ 22.3 millones), principalmente por los mayores ingresos financieros como consecuencia de las rentabilidad de los depósitos mantenidos en cuenta corriente y a plazo, deducido los mayores gastos de capital (+S/ 43.1 millones) asociado a los mayores gastos en la ejecución en los proyectos de remediación ambiental, así como también a la reducción de los ingresos de capital (-S/ 9.0 millones), debido a que FONAFE no realizara aporte para la culminación del proyecto Excelsior y finalmente al aumento de las transferencias netas (+S/119.6 millones)

relacionado al incremento de las transferencias para la continuación y ejecución de los pasivos de alto riesgo.

16.16. El **financiamiento neto** por sus componentes mostró el siguiente comportamiento:

- Los **Egresos por desembolsos** (S/ 0.0 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 0.0 millones), no presenta variación.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 0.0 millones), no presenta variación.

Con relación al año anterior (S/ 0.0 millones), no presenta variación.

16.17. El **resultado de ejercicios anteriores** (S/ 0.0 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 0.0 millones), no presenta variación.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/67.0 millones), fue menor en S/ 67.0 millones (-100.0%), debido a que AMSAC no necesita saldos de caja para financiar los gastos operativos y de capital de los encargos.

Con relación al año anterior (S/ 0.0 millones), fue menor en S/ 1.1 millones, debido a que no resulta necesario la utilización de saldos de caja debido principalmente a la transferencia realizada para de la 3ra adenda al convenio de transferencia para la continuación en la ejecución de los proyectos de remediación ambiental.

16.18. El **saldo final** (S/ 88.7 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 117.0 millones), fue menor en S/ 28.4 millones, debido a la explicación en el primer párrafo del punto 9.15.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 214.4 millones), disminuyo en S/ 125.7 MM (41.4%) debido a la explicación en el segundo párrafo del punto 9.15 y 9.17

Con relación al año anterior (S/ 0.0 millones), fue menor en S/ 88.7 millones (-100%), debido a la explicación en el tercer párrafo del punto 9.15 y 9.17

16.19. El **gasto integrado de personal** (S/ 19.9 millones), respecto a la meta del año aprobada (S/ 19.9 millones), fue menor en S/ 23.6 miles (0.1%), no presenta variación significativa.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 21.2 millones), fue menor en S/ 1.3 millones (6.1%), debido a los menores gastos de personal (-S/ 1.2 millones) debido a la menor contratación de profesionales a plazo fijo e indeterminado respecto a su marco inicial (103 profesionales).

Con relación al año anterior (S/ 18.7 millones), fue mayor en S/ 1.8 millones (9.8%), debido a mayores gastos de personal (+S/1.7 millones) principalmente por la contratación de profesionales a plazo fijo para la ejecución del proyecto Tucari y 28 nuevos encargos, estas contrataciones iniciaron a partir del mes de setiembre del año 2022.

X. Sistema de Control Interno

El detalle de la evaluación del Sistema de Control Interno se puede observar adjunto al presente informe, de la misma forma en la Carta 005-2024-AM/GG enviado a FONAFE, mediante Oficio Sied Nro 003-2024/GG/AM se encuentra el Informe de evaluación del Sistema de Control interno.

XI. Responsabilidad Social

La evaluación del Plan de Responsabilidad Social de la empresa del año 2023 alcanzó un cumplimiento del 100.00%. El citado reporte de sostenibilidad revela que, durante el 2023, AMSAC ejecutó una inversión de S/126.6 millones para una cartera de 65 proyectos de remediación ambiental. Asimismo, muestra el aporte de la gestión de AMSAC al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): ODS5 Equidad de Género, ODS6 Agua limpia y saneamiento, ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 13 Acción por el clima y ODS 15 Vida de ecosistema terrestres.

Somos una organización que está posicionándose para la implementación de los lineamientos de la Responsabilidad Social Corporativa, la medición del grado de madurez 2022 nos ha permitido establecer un plan al 2023 para mejorar la gestión con los grupos de interés

La elaboración constructiva de los Reportes de Sostenibilidad bajo el enfoque GRI permite visualizar los efectos positivos de la gestión de AMSAC a los ODS, es por ello como principal hito del año 2023 tenemos el tercer Reporte de Sostenibilidad 2022, elaborado bajo el enfoque Global Reporting Initiative.

XII. Sistema Integrado de Gestión (SIG)

El detalle de la evaluación del Sistema Integrado de Gestión se puede observar adjunto al presente informe, de la misma forma en la Carta 005-2024-AM/GG enviado a FONAFE, mediante Oficio Sied Nro 003-2024/GG/AM se encuentra el Informe de evaluación del Sistema Integrado de Gestión.

XIII. Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC)

La evaluación del Plan de Gestión del TIC de la empresa al cierre del año 2023 alcanzó un cumplimiento del 92% debido a que 2 actividades de las 25 planificadas para el año no se culminaron y serán culminadas en el 2024.

CUADRO DEL PLAN DE GESTION DE TIC

NRO.	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	OBJETIVO PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	ACCIONES	CRITICO	Avance-2023	IMPACTO	INDICADOR	META
I. Dimensión Corporativa									
1	1. Incrementar el número de PAM remediados	1. Afianzar el seguimiento del desarrollo oportuno de los proyectos de remediación	OGD 02. Fomentar la digitalización gradual de los procesos de la empresa.	Elaborar TDR para mejoras en el SGPAM según necesidades core	SI	1	1	Cant. TDR	1
2	1. Incrementar el número de PAM remediados	1. Afianzar el seguimiento del desarrollo oportuno de los proyectos de remediación	OGD 01. Impulsar el diseño, desarrollo y mejora de productos y servicios, accesibles, cercanos, inclusivos e integrados, que permitan una experiencia satisfactoria con los usuarios.	Implementar Central Monitoreo Hub Pasco (monitoreo sensores, cámaras, sala multimedia, WiFi)	SI	1	1	Cant. Tipo Sensores Monitoreados	5
3	7. Optimizar la gestión comunicacional	9. Optimizar la gestión comunicacional	OGD 01. Impulsar el diseño, desarrollo y mejora de productos y servicios, accesibles, cercanos, inclusivos e integrados, que permitan una experiencia satisfactoria con los usuarios.	Elaborar informe de apoyo a IC para la mejora de la Web institucional	NO	1	1	Cant. Informes	1
4	8. Lograr un contexto favorable para el desarrollo	11. Impulsar la transformación digital	OGD 05. Impulsar una cultura organizacional y ágil, basada en el desarrollo de competencias en transformación digital.	Elaborar Plan Nuevas automatizaciones de procesos core 2024	SI	1	1	Cant. de Planes	1
5	8. Lograr un contexto favorable para el desarrollo	11. Impulsar la transformación digital	OGD 05. Impulsar una cultura organizacional y ágil, basada en el desarrollo de competencias en transformación digital.	Crear estructura Plan Transformación Digital	NO	1	1	Cant. Planes	1

NRO.	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	OBJETIVO PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	ACCIONES	CRITICO	Avance-2023	IMPACTO	INDICADOR	META
6	8. Lograr un contexto favorable para el desarrollo	11. Impulsar la transformación digital	OGD 01. Impulsar el diseño, desarrollo y mejora de productos y servicios, accesibles, cercanos, inclusivos e integrados, que permitan una experiencia satisfactoria con los usuarios.	Implementar 1er Proyecto Realidad Virtual Aumentada: Delta Upamayo	NO	1	1	Cant. implementaciones	1
II. Dimensión de Proyectos									
7	1. Incrementar el número de PAM remediados	1. Afianzar el seguimiento del desarrollo oportuno de los proyectos de remediación	OGD 02. Fomentar la digitalización gradual de los procesos de la empresa.	Elaborar TDR para el Sistema de Gestión de Proyectos (PlanView, Jira o similar)	SI	1	1	Cant. TDR	1
8	2. Mejorar condiciones del ecosistema	2. Lograr la excelencia en las operaciones de remediación ambiental	OGD 04. Fortalecer y modernizar la infraestructura tecnológica para garantizarla continuidad operativa.	Elaborar TDR requerimientos técnicos y funcionales Centro BIM (hardware y software)	SI	1	1	Cant. TDR	1
9	2. Mejorar condiciones del ecosistema	2. Lograr la excelencia en las operaciones de remediación ambiental	OGD 01. Impulsar el diseño, desarrollo y mejora de productos y servicios, accesibles, cercanos, inclusivos e integrados, que permitan una experiencia satisfactoria con los usuarios.	Mejorar servicio de Internet en Bases y Oficinas (aumento ancho banda)	SI	1	1	Cant. Instalaciones Operativas	3
10	5. Optimizar la efectividad operativa	5. Asegurar la ejecución efectiva de los proyectos de remediación ambiental	OGD 01. Impulsar el diseño, desarrollo y mejora de productos y servicios, accesibles, cercanos, inclusivos e integrados, que permitan una experiencia	Implementar plataforma matriz cumplimiento de PCPAM	SI	1	1	Cant. implementaciones	1

NRO.	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	OBJETIVO PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	ACCIONES	CRITICO	Avance-2023	IMPACTO	INDICADOR	META
			satisfactoria con los usuarios.						
III. Dimensión áreas Apoyo									
11	5. Optimizar la efectividad operativa	5. Asegurar la ejecución efectiva de los proyectos de remediación ambiental	OGD 01. Impulsar el diseño, desarrollo y mejora de productos y servicios, accesibles, cercanos, inclusivos e integrados, que permitan una experiencia satisfactoria con los usuarios.	Elaborar informe uso SPRING y propuesta cambio (ERP)	NO	1	1	Cant. Informes	1
12	2. Mejorar condiciones del ecosistema	2. Lograr la excelencia en las operaciones de remediación ambiental	OGD 01. Impulsar el diseño, desarrollo y mejora de productos y servicios, accesibles, cercanos, inclusivos e integrados, que permitan una experiencia satisfactoria con los usuarios.	Elaborar Plan renovación Tecnológica Nueva Sede San Isidro (pantallas interactivas, WiFi, Telf. IP, cámaras, controles acceso, cableado Cat. 7)	NO	1	1	Cant. Planes	1
13	3. Lograr la sostenibilidad social y financiera	3. Mejorar la situación financiera de la empresa	OGD 01. Impulsar el diseño, desarrollo y mejora de productos y servicios, accesibles, cercanos, inclusivos e integrados, que permitan una experiencia satisfactoria con los usuarios.	Implementar Tableros BI según Plan Trabajo 2023 GAF	SI	1	1	Cant. Tableros BI implementados	5

NRO.	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	OBJETIVO PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	ACCIONES	CRITICO	Avance-2023	IMPACTO	INDICADOR	META
14	3. Lograr la sostenibilidad social y financiera	3. Mejorar la situación financiera de la empresa	OGD 02. Fomentar la digitalización gradual de los procesos de la empresa.	Definir TDR actualización del Sistema de Costo Labor (nuevo sistema)	SI	1	1	Cant. TDR	1
15	5. Optimizar la efectividad operativa	5. Asegurar la ejecución efectiva de los proyectos de remediación ambiental	OGD 02. Fomentar la digitalización gradual de los procesos de la empresa.	Implementar Sistema de gestión de inversión privada y Legal	SI	1	1	Cant. implementaciones	1
16	5. Optimizar la efectividad operativa	5. Asegurar la ejecución efectiva de los proyectos de remediación ambiental	OGD 02. Fomentar la digitalización gradual de los procesos de la empresa.	Implementar App facilita normas legales	NO	1	1	Cant. implementaciones	1
17	6. Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	8. Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	OGD 02. Fomentar la digitalización gradual de los procesos de la empresa.	Implementar Repositorio Unico de Datos	SI	1	1	Cant. Repositorios por Gerencia y Oficinas	7
18	8. Lograr un contexto favorable para el desarrollo	11. Impulsar la transformación digital	OGD 02. Fomentar la digitalización gradual de los procesos de la empresa.	Definir alcance 1er Proyecto RPA: Automatización Repositorio Unico Datos	NO	1	1	Cant. Informes	1
19	9. Fortalecer el clima laboral y capacidades	12. Desarrollar el talento humano de AMSAC	OGD 05. Impulsar una cultura organizacional y ágil, basada en el desarrollo de competencias en transformación digital.	Implementar LMS para capacitaciones empresa	NO	1	1	Cant. implementaciones	1
20	10. Adecuar la estructura organizacional a los nuevos retos	13. Retener el talento humano para sostener la estrategia	OGD 02. Fomentar la digitalización gradual de los procesos de la empresa.	Implementar Intranet	NO	1	1	Cant. implementaciones	1
IV. Dimensión Servicios TIC									
21	6. Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	8. Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	OGD 05. Impulsar una cultura organizacional y ágil, basada en el desarrollo de competencias en transformación digital.	Concientizar la importancia de la participación de DTIC en toda iniciativa tecnológica de la empresa (Acta Compromiso Gerencias)	SI	1	1	Actas Compromiso Firmadas	7

NRO.	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	OBJETIVO PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	ACCIONES	CRITICO	Avance-2023	IMPACTO	INDICADOR	META
22	6. Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	8. Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	OGD 01. Impulsar el diseño, desarrollo y mejora de productos y servicios, accesibles, cercanos, inclusivos e integrados, que permitan una experiencia satisfactoria con los usuarios.	Elaborar Plan de Gobernanza de Datos (definiciones, reglas, procesos y recursos que regulen como serán tratados los datos, codificación única de documentos, etc)	SI	-	1	Cant. Planes	1
23	8. Lograr un contexto favorable para el desarrollo	11. Impulsar la transformación digital	OGD 05. Impulsar una cultura organizacional y ágil, basada en el desarrollo de competencias en transformación digital.	Elaborar informe benchmark de tecnologías de 3 empresas de remediación en el mundo	NO	-	1	Cant. Informes	1
24	6. Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	8. Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	OGD 03. Fomentar la generación de datos seguros, de calidad y disponibles para la toma de decisiones.	Automatizar Backup Sistemas, Bases Datos, Usuarios y Configuraciones con pruebas de restauración trimestrales	SI	1	1	Cant. Automatizaciones Backup ejecutadas por tipo	2
25	2. Mejorar condiciones del ecosistema	2. Lograr la excelencia en las operaciones de remediación ambiental	OGD 04. Fortalecer y modernizar la infraestructura tecnológica para garantizar la continuidad operativa.	Asegurar la continuidad de servicios DTIC atendiendo incidencias dentro SLA	SI	1	1	Porcentaje Atención SLA	> 70%
AVANCE					92%				

XIV. Modelo de Gestión Documental (MGD)

La evaluación del nivel de implementación, seguimiento y mejoras del Modelo de Gestión Documental al cierre 2023, reveló a través de los indicadores que se detallan en el Anexo N° 9, que el nivel de cumplimiento es del 74.0%.

La evaluación del nivel de cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Central relacionadas a la Gestión de Archivos al cierre 2023, reveló a través de sus indicadores que se detallan en el Anexo N° 8, que el nivel de cumplimiento es del 91.0 %

XV. Contingencias Legales

	Tipo de Proceso	Fecha	N° Proceso	Abogado Encargado	Materia	Demandante	Demandado	Pretensión S/	Grado de contingencia 1, 2, 3	Observaciones
EN CONTRA	JUDICIALES	28/08/2008	41837-2008-0-1801-JR-CI-30	Estudio Hernández & CIA	Civil	SKACOCHI	AMSAC	S/ 22'689,331.77 o US\$ 6'115,722.85 (*)	Remota	En trámite
		13/10/2020	00322-2020-0-3002-JP-CI-02	Gerencia Legal		José Luis Ramírez Castañeda	AMSAC	S/ 30,000.00	Remota	En trámite
		18/09/2008	0002-2009-0-1806-JM-LA-01	Gerencia Legal	Laboral	Rosario Perez La Madrid	AMSAC	S/ 9,227.00	Remota	Proceso en archivo preliminar
		6/10/2014	25970-2014-0-1801-JR-LA-16	Gerencia Legal		Yurella Torres Quinto	AMSAC	S/ 254,487.43	Provisión	Concluido, en ejecución de Sentencia
		30/11/2017	759-2017-0-3001-JR-LA-01	Gerencia Legal		Flor de Maria Huanay Bonilla	AMSAC	S/ 757,068.00	Remota	En trámite
		12/04/2019	00530-2019-0-3001-JR-LA-01	Gerencia Legal		Nestor Romero Alvarez	AMSAC	S/ 147,557.29	Remota	En trámite
		17/04/2019	00546-2019-0-3001-JR-LA-01	Gerencia Legal		Kenny Castro Quispe	AMSAC	S/ 108,566.67	Remota	En trámite
		30/07/2018	974-2018-0-3001-JR-LA-02	Gerencia Legal		Ananias Pantoja Crespulo	AMSAC	S/ 203,901.11	Probable	En trámite
		30/10/2019	785-2019-0-3001-JR-LA-01	Gerencia Legal		Dennis Graus Arbildo	AMSAC	S/ 123,502.17	Remota	En trámite

	Tipo de Proceso	Fecha	N° Proceso	Abogado Encargado	Materia	Demandante	Demandado	Pretensión S/	Grado de contingencia 1, 2, 3	Observaciones
		27/08/2020	00265-2020-0-0601-JR-LA-03	Gerencia Legal		Segundo Salcedo Campos	AMSAC	S/ 229,350.87	Provisión	Concluido, en ejecución de Sentencia
		3/07/2009	00276-2009-0-1801-JR-LA-19	Gerencia Legal		Asociación Regional de Ex Trabajadores de Centromin	AMSAC	S/ 9'000,000.00	Remota	En trámite
		5/08/2021	00749-2021-0-3002-JR-LA-19	Gerencia Legal		José Díaz Rodríguez	AMSAC	S/ 246,666.87	Remota	En trámite
		14/08/2020	06972-2020-0-1801-JR-LA-07	Gerencia Legal		Carlos Oliveros Ramírez	AMSAC	S/ 357,051.81	Provisión	Concluido, en ejecución de Sentencia
		23/09/2010	06409-2010-0-1801-JR-CA-13	Gerencia Legal		AMSAC	OSINERGMIN	S/ 495,000.00	Provisión	Concluido
		5/05/2015	4315-2015-0-1801-JR-CA-03	Gerencia Legal		AMSAC	OEFA	S/ 528,511.50	Provisión	Concluido
		20/05/2015	4831-2015-0-1801-JR-CA-12	Gerencia Legal		AMSAC	OEFA	S/ 693,891.00	Provisión	Concluido
		10/03/2015	2191-2015-0-1801-JR-CA-14	Gerencia Legal	Contencioso Administrativo (**)	AMSAC	OEFA	S/ 49,500.00	Provisión	Concluido
		4/12/2012	7951-2012-0-1801-JR-CA-07	Dr. Emilio Cassina		AMSAC	OEFA	S/ 504,900.00	Probable	En trámite
		23/06/2014	5468-2014-0-1801-JR-CA-12	Gerencia Legal		AMSAC	OEFA	S/ 267,300.00	Provisión	Concluido

	Tipo de Proceso	Fecha	N° Proceso	Abogado Encargado	Materia	Demandante	Demandado	Pretensión S/	Grado de contingencia 1, 2, 3	Observaciones
		26/09/2014	8603-2014-0-1801-JR-CA-17	Gerencia Legal		AMSAC	OEFA	S/ 19,800.00	Provisión	Concluido
		3/12/2021	08455-2021 -0-1801-JR-CA-17	Gerencia Legal		AMSAC	OEFA	S/ 495,000.00	Provisión	Concluido
		11.02.2022	00905-2022-0-1801-JR-CA-13	Gerencia Legal		AMSAC	OEFA	S/ 916,623.67	Probable	En trámite
		01.03.2022	01250-2022-0-1801-JR-CA-11	Gerencia Legal		AMSAC	OEFA	S/ 5,102,361.00	Probable	En trámite
		27.04.2023	04105-2023-0-1801-JR-CA-16	Gerencia Legal		AMSAC	OEFA	S/ 955,404.45	Posible	En trámite
		17.05.2023	05527-2023-0-1801-JR-CA-07	Gerencia Legal		AMSAC	OEFA	S/ 571,675.50	Posible	En trámite
		09.06.2023	06698-2023-0-1801-JR-CA-06	Gerencia Legal		AMSAC	OEFA	S/ 4,542,748.65	Posible	En trámite
		16.06.2023	07005-2023-0-1801-JR-CA-10	Gerencia Legal		AMSAC	OEFA	S/ 11,286.00	Posible	En trámite
		11.12.2023	16572-2023-0-1801-JR-CA-11	Gerencia Legal		AMSAC	OEFA	S/ 20,369.25	Posible	En trámite
		30.03.2021	558-2021-CCL	Ana Velásquez		Arbitrajes	AMSAC	Consortio San Camilo	S/ 15,755,808.18	Remota
		15.01.2022	613-2022-CCL	Estudio Tafur	AMSAC		Consortio Pushaquilca	S/ 837,577.61	Remota	En trámite

	Tipo de Proceso	Fecha	N° Proceso	Abogado Encargado	Materia	Demandante	Demandado	Pretensión S/	Grado de contingencia 1, 2, 3	Observaciones
		19.12.2022	705-2022-CCL	Gerencia Legal		AMSAC	Consortio SAS	S/ 2,284,522.31	Posible	En trámite
		17.01.2023	37-2023-CCL	Gerencia Legal		AMSAC	Consortio Ejecutor Aries	S/ 365,268.91	Remota	En trámite
		27.03.2023	144-2023-CCL	Gerencia Legal		AMSAC	Consortio Tucaruma	S/ 710,208.72	Posible	En trámite
		27.06.2023	295-2023-CCL	Gerencia Legal		AMSAC	Consortio SAS	S/ 4,647,164.30	Remota	En trámite
		09.02.2023	010-2023-CAJ	Gerencia Legal		AMSAC	Ceba SAC	S/ 1,924,919.00	Posible	En trámite
	TOTALES							S/ 44,167,219.27		

Nota:

1) Probable: de 50% a 99%

2) Posible: de 5% a 49%

3) Remota: menor a 5%

(*) Monto calculado en función al tipo de cambio en soles, vigente al 31.12.2023 (S/ 3.71)

(**) Los montos de la Pretensión en los procesos contenciosos administrativos, han sido calculados en función a la UIT vigente al 2023.

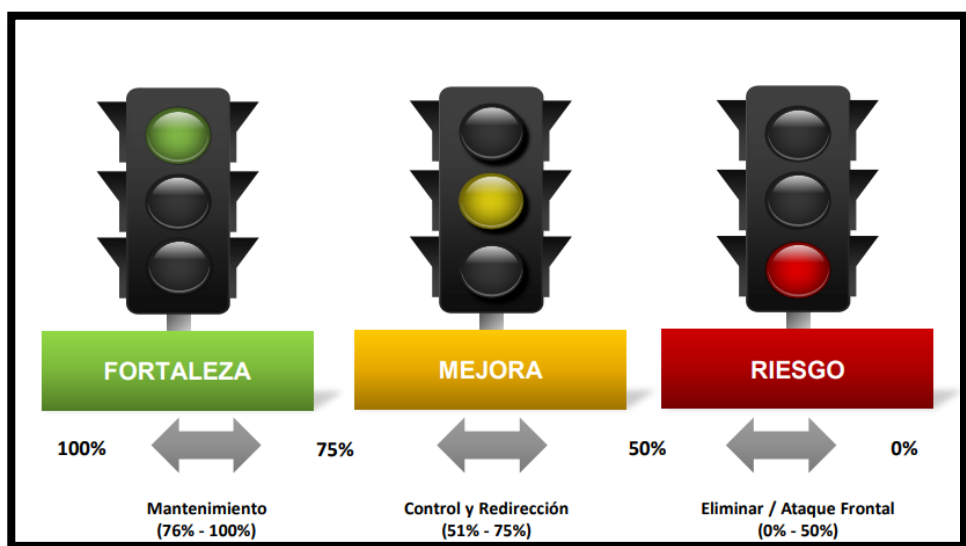
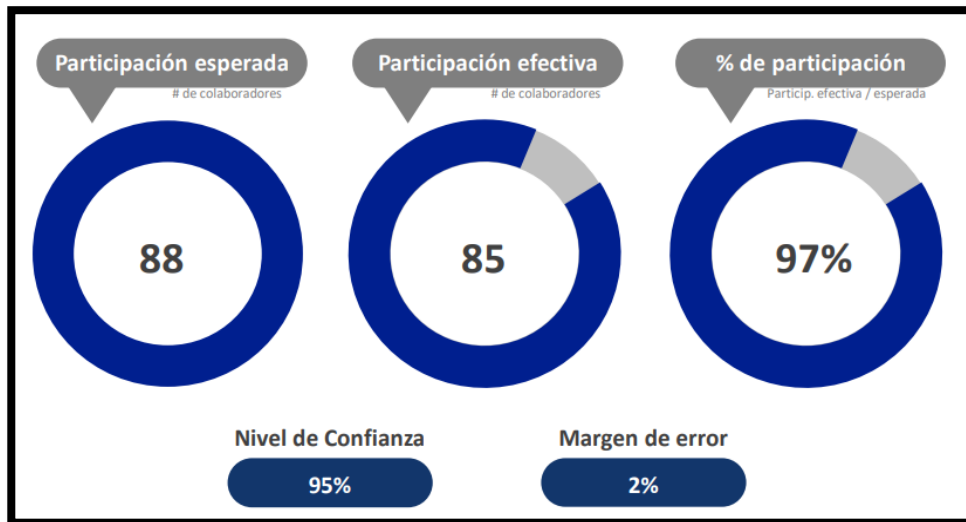
XVI. Resultados de la encuesta de clima organizacional

16.1. Objetivo

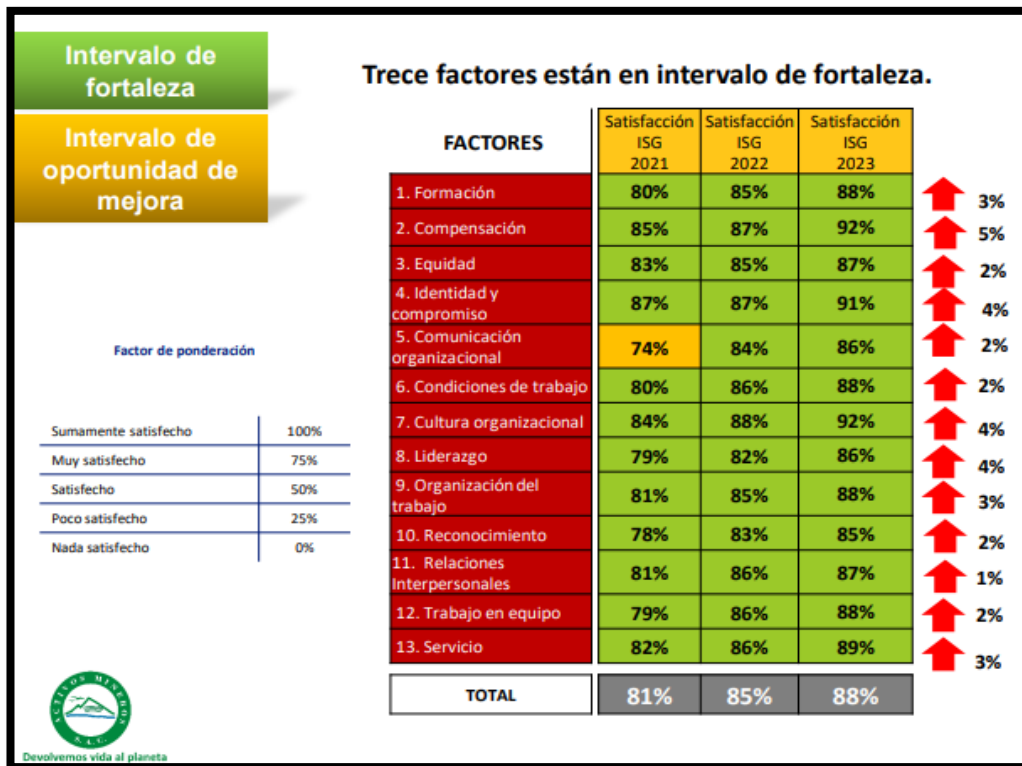
Contar con información respecto de las percepciones, valoraciones y nivel de satisfacción que tienen los colaboradores de AMSAC, con relación a los trece factores que influyen en el clima laboral, que permita diseñar y desplegar planes de mejora a fin de fortalecer el engagement y satisfacción del personal dentro de la organización

16.2. Nivel de Participación

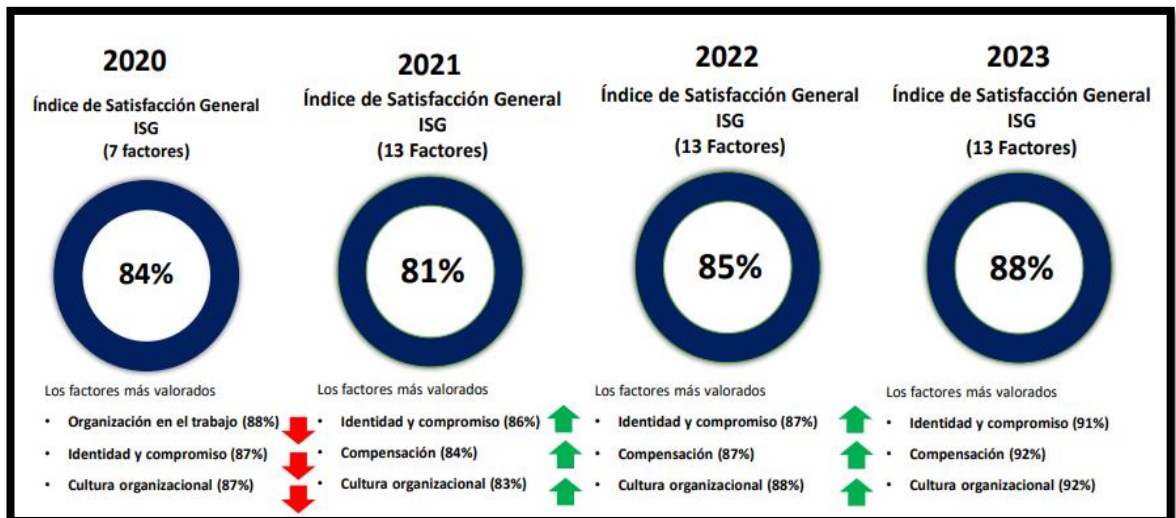
Contar con información respecto de las percepciones, valoraciones y nivel de satisfacción que tienen los colaboradores de AMSAC, con relación a los trece factores que influyen en el clima laboral, que permita diseñar y desplegar planes de mejora a fin de fortalecer el engagement y satisfacción del personal dentro de la organización.



16.3. Resultados generales



16.4. Trazabilidad ISG Clima laboral 2020 - 2022



XVII. Hechos de importancia

A la fecha no se evidencian hechos de importancia

XVIII. Principales Logros

En el año 2023, la empresa, registró los siguientes logros:

- Ejecución de inversiones en remediación ambiental al IV trimestre 2023 que alcanzó S/ 154.41 MM, que representa un 123.6% de cumplimiento del

presupuesto aprobado para el periodo anual de 2023, destacando en dichas inversiones los avances en la ejecución de obras del proyecto Caridad (Lima).

- Culminación de la ejecución de las obras de remediación del proyecto Los Negros (Cajamarca).
- Inicio de la ejecución de obras de gran envergadura en diferentes regiones del país, destacando los proyectos de Marcavalle Rural, Margen Izquierdo Rural y Chucchis Rural en Junín; así como Azulmina 1 y 2 en Pasco.
- Cumplimiento de 100% del plan de supervisión de inversión privada al cierre del 2023; constituido por 13 auditorías ambientales, financieras y contables que aseguran el cumplimiento de los compromisos y obligaciones de los inversionistas con el Estado.
- Acreditación de pagos de regalías, usufructo, contraprestaciones, derechos y otros de inversión privada, ascendente a US \$ 182.98 MM.
- Mejora en la presentación de los estados financieros, resaltando índices como la utilidad neta que al cierre de 2023 fue S/ 11.98 MM debido principalmente a los mayores ingresos por S/ 6.5 MM correspondientes al reconocimiento de gastos y depreciación de los locales del Callao de años anteriores; por la mayor rentabilidad de fondos operativos por S/ 1.1 MM y la reducción del Impuesto a la Renta Diferido por S/ 4.4 MM debido a las utilidades generadas en el presente ejercicio.
- Inicio de la implementación de la Oficina de Gestión de Proyectos – PMO de AMSAC con resultados destacables en el diagnóstico OPM3 efectuado, así como de la Metodología BIM -con el acompañamiento del MEF- para los proyectos de remediación que gestiona la empresa, partiendo con el proyecto Pushaquilca 2da Etapa.
- Obtención del premio Creatividad Empresarial, en la categoría de Gestión con Propósito - Impacto Ambiental en el sector público por el proyecto "Devolviendo Vida al Planeta: Recuperación y Mejoramiento de Suelos en Calioc y Chacrapuquio (Junín)".
- Obtención de la primera y segunda estrella de Huella de Carbono, reconocimiento entregado por el Ministerio del Ambiente que evidencia el compromiso de la empresa con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.
- Consolidación del reconocimiento de Líder entre las empresas de la corporación FONAFE por el grado de madurez alcanzado en los sistemas de gestión implementados por AMSAC: Sistema de Control Interno, Gestión Integral de Riesgos y Sistema Integrado de Gestión; bajo la metodología de la Herramienta Integrada de FONAFE.
- Recertificación del sistema de gestión de la calidad ISO 9001 y validación de la certificación de los sistemas de gestión de antisoborno ISO 37001, ambiental ISO 14001, y de seguridad y salud en el trabajo ISO 45001, con el organismo certificador AENOR de España.
- Obtención de la certificación Great Place to Work, que reconoce a AMSAC como una empresa que ofrece a sus colaboradores experiencias de trabajo con estándares mundiales.

XIX. Conclusiones y Recomendaciones

- La Ejecución de inversiones en remediación ambiental al mes de diciembre 2023 es de S/ 169.52 MM, lo que representa un 135.7% del presupuesto aprobado.
- El grado del cumplimiento del plan operativo es de 98.8%.

XX. Anexos

- Anexo N° 1.- Data Relevante
- Anexo N° 2.- Evaluación del Plan Estratégico
- Anexo N° 3.- Evaluación del Plan Operativo
- Anexo N° 4.- Evaluación del Balanced Scorecard
- Anexo N° 5.- Informe de Seguimiento de las Inversiones FBK
- Anexo N° 6.- Informe del Sistema de Control Interno
- Anexo N° 7.- Informe de Responsabilidad Social
- Anexo N° 8.- Evaluación de Cumplimiento Normativo de Gestión de Archivos
- Anexo N° 9.- Evaluación de Implementación de Modelo de Gestión Documental
- Anexo N° 10.- Formatos Estados Financieros y Presupuestales
- Anexo N° 11.- Declaración Jurada

Anexo N° 1 DATA RELEVANTE

RUBROS	Unidad de Medida	Real Año anterior 2020	Real Año anterior 2021	Real Año anterior 2022	Meta Inicial 2023	Meta Actual 2023	Real 2023	Var %	Diferencia	Var %
		a	b	c	d	e	f	(f/e-1)*100	f-e	(f/c-1)*100
I.- PERSONAL										
Planilla	N°	86	83	109	103	102	92	-9.8	-10	-15.6
Gerente General	N°	1	1	1	1	1	1	0.0	0	0.0
Gerentes	N°	4	3	4	4	4	2	-50.0	-2	-50.0
Ejecutivos	N°	69	70	86	81	81	73	-9.9	-8	-15.1
Profesionales	N°	2	2	2	2	2	2	0.0	0	0.0
Técnicos	N°	0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
Administrativos	N°	10	7	16	15	14	14	0.0	0	-12.5
Locación de Servicios	N°	10	6	3	4	4	3	-25.0	-1	0.0
Servicios de Terceros	N°	39	39	39	39	39	39	0.0	0	0.0
Personal de Cooperativas	N°	0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
Personal de Servicios	N°	0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
Otros	N°	39	39	39	39	39	39	0.0	0	0.0
Pensionistas	N°	0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
Regimen 20530	N°	0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
Regimen	N°	0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
Regimen	N°	0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
Practicantes (Incluye Serum, Sesigras)	N°	17	6	19	22	25	25	0.0	0	31.6
TOTAL	N°	152	134	170	168	170	159	-6.5	-11	-6.5

Personal en Planilla	N°	85	83	109	103	102	98	-3.9	-4	-10.1
Personal en CAP	N°	74	73	71	76	76	76	0.0	0	7.0
Personal Fuera de CAP	N°	11	10	38	27	26	22	-15.4	-4	-42.1
Según Afiliación	N°	86	83	109	103	102	98	-3.9	-4	-10.1
Sujetos a Negociación Colectiva	N°	0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
No Sujetos a Negociación Colectiva	N°	86	83	109	103	102	98	-3.9	-4	-10.1

Personal Reincorporado	N°	1	1	1	1	0	0	0.0	0	-100.0
Ley de Ceses Colectivos	N°	0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
Derivados de Procesos de Despidos	N°	0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
Otros	N°	1	1	1	1	0	0	0.0	0	-100.0

Personal contratado a plazo fijo	N°	11	10	38	27	26	22	-15	-4.0	-42.1
Autorizado por FONAFE	N°	11	10	38	27	26	22	-15	-4.0	-42.1
No autorizado por FONAFE	N°	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0

II.- INDICADORES FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

RESULTADO DE OPERACION (Presupuesto)	S/.	5.185.476	1.693.070	14.358.031	1.201.330	12.967.945	36.640.817	182.5	23.672.872	155.2
RESULTADO ECONOMICO (Presupuesto)	S/.	200.754.177	79.853.067	-1.073.282	147.367.072	117.025.035	88.652.106	-24.2	-28.372.929	-8.359.9
INVERSIONES - Fbk (Presupuesto)	S/.	227.419	72.609	146.830	290.016	490.016	320.221	-34.7	-169.795	118.1
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	S/.	-20.826.774	-16.598.746	-5.714.108	-1.376.828	5.677.655	7.415.050	30.60	1.737.395.00	-229.77
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	S/.	-30.875.902	-17.050.191	-3.617.287	2.288.997	6.847.641	12.308.820	79.75	5.461.179.00	-440.28
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	S/.	-33.768.995	-23.145.978	-9.517.609	2.243.312	1.631.589	11.976.315	634.03	10.344.726.00	-225.83
ACTIVO TOTAL	S/.	887.310.484	879.286.942	851.644.690	833.590.500	845.807.345	868.706.340	2.71	22.898.995.00	2.00
ACTIVO CORRIENTE	S/.	76.447.433	92.063.629	84.068.486	83.918.853	95.584.424	98.092.865	2.62	2.508.441.00	16.68
ACTIVO NO CORRIENTE	S/.	810.863.051	787.223.313	767.576.204	749.671.647	750.222.921	770.613.475	2.72	20.390.554.00	0.40
PASIVO TOTAL	S/.	369.763.913	386.320.376	359.171.529	340.715.120	351.702.594	364.256.864	3.57	12.554.270.00	1.42
PASIVO CORRIENTE	S/.	44.523.181	54.251.580	27.441.912	25.689.284	30.025.203	26.475.567	-11.82	-3.549.636.00	-3.52
PASIVO NO CORRIENTE	S/.	325.240.732	332.068.796	331.729.617	315.025.836	321.677.391	337.781.297	5.01	16.103.906.00	1.82
PATRIMONIO	S/.	517.546.571	492.966.566	492.473.161	492.875.380	494.104.751	504.449.476	2.09	10.344.725.00	2.43
ROA (Utilidad Neta / Activo)		-0.04	-0.03	-0.01	0.00	0.00	0.01	614.68	0.01	-223.36
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio)		-0.07	-0.05	-0.02	0.00	0.00	0.02	618.98	0.02	-222.85
EFICIENCIA GASTOS ADMINISTRATIVOS (Gastos de Administración / Ing. Actividades Ordinarias)		0.60	0.57	0.75	0.86	0.86	0.81	-6.33	-0.05	7.30
EBITDA (Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización Intangible)	S/.	-12.533.988.00	1.245.551.00	14.609.477.00	20.695.835.00	24.504.954.00	30.187.318.00	23.19	5.682.364.00	106.63
LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)		1.72	1.70	3.06	3.27	3.18	3.71	16.38	0.52	20.94
SOLVENCIA (Pasivo / Patrimonio)		0.71	0.78	0.73	0.69	0.71	0.72	1.45	0.01	-0.99

III.- INDICADORES OPERATIVOS (Según Empresa)

Inversión en remediación ambiental	Soles (S/)	81,621,963	95,185,681	126,592,150	124,956,648	124,956,652	154,411,457	23.6	29,454,805	22.0
Saldo Fideicomiso Pasivo Alto Riesgo	Soles (S/)	-	289,155,021	230,566,818	308,930,391	266,396,623	136,951,698	-48.6	-129,444,925	-40.6
Saldo Fideicomiso Ambiental	Soles (S/)	-	60,854,873	98,590,897	65,688,153	80,308,418	57,492,864	-28.4	-22,815,554	-41.7
Proyectos de remediación en etapa de cierre	Número	-	18	20	22	23	21	-8.7	-2	5.0
Población beneficiada con las actividades de reme	Número	117,158	237,071	237,477	235,338	235,338	235,338	0.0	0	-0.9
Regalías, Contraprestaciones, Derechos y Otros d	Dólares (US \$)	106,249,457	170,843,394	119,207,568	95,085,666	185,712,011	182,978,258	-1.5	-2,733,753	53.5
Ingreso por Costo Labor	Soles (S/)	8,864,098	9,014,757	23,950,447	24,636,209	24,597,073	35,777,016	45.5	11,179,943	49.4

Anexo N° 2

EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO

Objetivo Estratégico PEC	Objetivo Estratégico PEI	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Ponderación	Meta Año 2023	Real Año 2023	Nivel de Cumplimiento %
OEC2 Incrementar el valor social y ambiental	OE1 Incrementar el número de PAM remediados	Índice de Pasivos Mineros Remediados	(Número de PAM y componentes con ejecución de obras concluidas o en post cierre) / (Número de PAM y componentes encargados a AMSAC) X100	%	8%	41.60	38.27	92.00
OEC2 Incrementar el valor social y ambiental	OE2 Mejorar condiciones del ecosistema	Cumplimiento de estándares ambientales (calidad de aire, agua y suelos)	(Número de monitoreos que cumplen los LMP, ECA y estabilidad en proyectos en Post Cierre y Mantenimiento) / (N° total de monitoreos del Programa) x 100	%	5%	100	100	100.00
OEC1 Incrementar el valor económico y reputacional	OE3 Lograr la sostenibilidad social y financiera	Índice de Rentabilidad Social (SROI)	(Valor Actual de los Impactos) / (Valor de las Inversiones) x 100	%	5%	8.00	56.68	120.00
OEC1 Incrementar el valor económico y reputacional	OE3 Lograr la sostenibilidad social y financiera	Utilidad Neta	Utilidad Neta	MM de S/	5%	0.20	11.98	120.00
OEC1 Incrementar el valor económico y reputacional	OE3 Lograr la sostenibilidad social y financiera	Participación de nuevos fondos para el financiamiento de la remediación	(Importe de nuevos fondos para la remediación*) / (Importe presupuestado de gastos de capital en remediación ambiental) x 100	%	4%	5.00	5.88	117.60
OEC4 Generar valor compartido en la sociedad	OE4 Generar valor compartido desde el propósito: remediación	Nivel de satisfacción de grupos de interés relevantes	(0.6 Índice de Imagen frente a comunidades objetivo + 0.3 Índice de Imagen frente a autoridades nacionales + 0.1 Índice de Imagen frente a proveedores) x 100	%	10%	84.50	85.10	100.71
OEC4 Generar valor compartido en la sociedad	OE4 Generar valor compartido desde el propósito: remediación	Índice de percepción de valor de AMSAC (NPS)	NPS = (Resultado neto de evaluaciones con percepción "Muy Buena") / (Total de evaluaciones) X 100.	%	5%	10.00	62.70	120.00
OEC4 Generar valor compartido en la sociedad	OE4 Generar valor compartido desde el propósito: remediación	Grado de madurez en RSC	Según Herramienta Integrada de FONAFE	%	5%	88	97.22	110.48
OEC10 Mejorar la efectividad operativa de las EPE	OE5 Optimizar la efectividad operativa	Ejecución de Inversiones en Remediación Ambiental	(Importe ejecutado de gastos de capital) / (Importe presupuestado de gastos de capital) x 100	%	8%	100.00	123.57	120.00
OEC10 Mejorar la efectividad operativa de las EPE	OE5 Optimizar la efectividad operativa	Índice de rendimiento del cronograma (SPI) de los proyectos de remediación	SPI = Valor Ganado del Programa de Inversiones / Valor Planificado del Programa de Inversiones	N°	5%	0.90	1.24	120.00
OEC10 Mejorar la efectividad operativa de las EPE	OE5 Optimizar la efectividad operativa	Ejecución (SPI) del Plan de Supervisión de Inversión Privada	SPI = Valor Ganado del Programa de Supervisión / Valor Planificado del Programa de Supervisión	N°	5%	1.00	1.00	100.00

Objetivo Estratégico PEC	Objetivo Estratégico PEI	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Ponderación	Meta Año 2023	Real Año 2023	Nivel de Cumplimiento %
OEC5 Mejorar la gobernanza de las EPE	OE6 Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	Grado de implementación del CBGC	Porcentaje de cumplimiento de los principios del CBGC según herramienta de FONAFE	%	5%	96	97.35	101.41
OEC5 Mejorar la gobernanza de las EPE	OE6 Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	Porcentaje de proyectos bajo estándares del PMI	(Número de proyectos que tienen implementado controles de gestión bajo las áreas de conocimiento y dominios del PMI) / (Total de proyectos de remediación) x 100	%	5%	25.00	28.57	114.28
OEC14 Desarrollar la comunicación e imagen a nivel corporativo	OE7 Optimizar la gestión comunicacional	Testimonios positivos de aliados estratégicos, difundidos por AMSAC	Número de testimonios positivos de aliados estratégicos, difundidos por AMSAC	N°	5%	4	5	120.00
OEC12 Planificar el desarrollo de largo plazo en las EPE	OE8 Lograr un contexto favorable para el desarrollo	Déficit para continuidad o inicio de proyectos	Déficit para la ejecución de inversiones de proyectos / Ejecución anual de inversiones en remediación ambiental x 100	%	5%	20.00	0.00	120.00
OEC18 Desarrollar el clima y cultura organizacional	OE9 Fortalecer el clima laboral y capacidades	Índice de clima laboral	(Sumatoria de factores individuales evaluados) / (Factores del estudio) x 100	%	5%	82.5	88.00	106.67
OEC18 Desarrollar el clima y cultura organizacional	OE9 Fortalecer el clima laboral y capacidades	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	(Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento") / (Número de colaboradores evaluados) x 100	%	5%	92.50	97.33	105.22
OEC16 Adecuar la estructura organizacional del Centro Corporativo y fortalecer capacidades para la nueva estrategia corporativa	OE10 Adecuar la estructura organizacional a los nuevos retos	Proporción de colaboradores que cumplen el perfil para la nueva estrategia	(Número de puestos cubiertos con personal que cumple el perfil para la nueva estrategia) / (Número de puestos) x 100	%	5%	85	91.30	107.41
							Total	110.01

Anexo N° 3

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO

Objetivo Estratégico	Indicador Operativo	Formula	Unidad de Medida	Ponderación	Meta Anual	Real Anual	Nivel de Cumplimiento %
Incrementar el número de PAM remediados	Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación	Número de fases culminadas de los proyectos / Número de fases programadas de los proyectos según PIA x 100	Porcentaje	7%	71.4	57.14	80.03
Mejorar condiciones del ecosistema	Cumplimiento de monitoreo postcierre de proyectos	% Cumplimiento de monitoreo ambiental * 40% + % Cumplimiento de monitoreo de estabilidad física * 30% + % Cumplimiento de monitoreo biológico * 30%	Porcentaje	7%	100.0	100.00	100.0
Lograr la sostenibilidad social y financiera	EBITDA	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	MM de S/	5%	24.5	30.19	120.00
Lograr la sostenibilidad social y financiera	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación	(Ingresos por Costo Labor / Egresos de Operación) x 100	Porcentaje	7%	100.0	134.02	120.0
Generar valor compartido desde el propósito: remediación	Impactos mediáticos generados por AMSAC	N° de impactos mediáticos favorables (acumulado)	Número	6%	2,000.0	2,309.00	115.45
Generar valor compartido desde el propósito: remediación	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés	(Número de quejas y solicitudes de atención gestionadas en 7 días) / (Número Total de quejas y solicitudes de atención recibidas) x 100	Porcentaje	6%	94.0	93.81	99.8
Generar valor compartido desde el propósito: remediación	Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad	(Número de acuerdos cumplidos del mes anterior) / (Número total de acuerdos del mes anterior) x 100	Porcentaje	5%	100.0	100.00	100.00
Generar valor compartido desde el propósito: remediación	Cumplimiento del plan de articulación con el sistema ambiental minero	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100	Porcentaje	6%	100.0	82.00	82.0
Optimizar la efectividad operativa	Índice de calidad de obras y expediente técnico	(% de obras con recepción según lo programado * 50%) + (% de obras con variación de costos menor al 15% * 50%)	Porcentaje	5%	100.0	75.00	75.00
Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	Índice de Procedimientos Adjudicados en el año, según Valor Estimado del PAC	(Valor Estimado de Procedimientos Adjudicados) / (Valor Estimado de Procedimientos Programados para Adjudicar en el año según PAC inicial) x 100	Porcentaje	4%	93.0	99.85	107.4

Objetivo Estratégico	Indicador Operativo	Formula	Unidad de Medida	Ponderación	Meta Anual	Real Anual	Nivel de Cumplimiento %
Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	Índice de accidentabilidad	IA = IF x IS / 1,000 Índice de Frecuencia (IF) = Número de accidentes mortales e incapacitantes x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas Índice de Severidad (IS) = Número de días perdidos o cargados x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas	Número	5%	0.0	0.00	100.00
Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	Grado de madurez del Sistema de Control Interno	Según Herramienta Integrada de FONAFE	Porcentaje	4%	100.0	100.00	100.0
Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	Grado de madurez del Sistema Integrado de Gestión	Según Herramienta Integrada de FONAFE	Porcentaje	4%	98.0	100.00	102.04
Optimizar la gestión comunicacional	Cumplimiento del plan anual de Comunicación Institucional	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100	Porcentaje	4%	100.0	100.00	100.0
Lograr un contexto favorable para el desarrollo	Cumplimiento del plan de optimización de normatividad	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100	Porcentaje	5%	100.0	90.00	90.00
Lograr un contexto favorable para el desarrollo	Cumplimiento del Plan Anual de Gobierno Digital	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100	Porcentaje	4%	100.0	89.26	89.3
Lograr un contexto favorable para el desarrollo	Grado de cumplimiento de Niveles de Servicio en TIC	Número de incidentes atendidos conforme a plazos del SLA / Número total de incidentes x 100	Porcentaje	4%	80.0	82.95	103.69
Fortalecer el clima laboral y capacidades	Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitaciones	(Cumplimiento de actividades de capacitación x 50%) + (Cumplimiento de presupuesto de capacitaciones x 50%) x 100	Porcentaje	6%	100.0	97.47	97.5
Adecuar la estructura organizacional a los nuevos retos	Índice de rotación de personal CAP	(Número de profesionales que dejan de laborar en AMSAC) / (Número de colaboradores de la empresa) x 100	Porcentaje	6%	9.0	9.33	96.33
						Total	98.8

Anexo N° 4

Evaluación del Balanced Scorecard

Indicadores	Unidades	Peso (%)	Meta Año 2023	Real Año 2023	Ejecución (%)
PERSPECTIVA FINANCIERA					
EBITDA	MM S/	5%	20.76	30.187	120.00
Utilidad Neta	MM S/	5%	2.30	11.976	120.00
Cobertura de Costo Labor en Egresos De Operación	%	15%	100.00	134.020	120.00
PERSPECTIVA DE GRUPOS DE INTERÉS					
Cump. de Metas Ambientales - Cartera de obras concluidas en el año	%	18%	100.00	85.000	85.00
Nivel de satisfacción de clientes	%	10%	85.00	85.100	100.12
PERSPECTIVA DE CALIDAD Y PROCESOS					
Carga Administrativa	%	8%	19.72	14.583	120.00
Inversión para Remediación Ambiental	%	20%	100.00	123.572	120.00
Implementación de PMO	N°	9%	2.00	2.000	100.00
PERSPECTIVA DE GESTIÓN HUMANA					
Gestión y Optimización del MGHC	Puntos	6%	100.00	100.000	100.00
Certificación de Componente del MGHC	N°	4%	1.00	1.000	100.00

Anexo N° 5

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS INVERSIONES FBK

NO APLICA PARA AMSAC

Anexo N° 6

Informe del Sistema de Control Interno

El detalle de la evaluación del Sistema de Control Interno se muestra en el Informe de Evaluación del Nivel de Implementación del SCI de AMSAC al cierre del año 2023, la cual se adjunta al presente informe

Anexo N° 7

Informe de Responsabilidad Social

RESUMEN EJECUTIVO ANUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2023

I. Temas relevantes en el relacionamiento con los grupos de interés priorizados de la gestión de RSC

- Los grupos de interés priorizados en el ejercicio 2021 fueron: 1) Clientes - Comunidades, 2) Proveedores, 3) Estado - Autoridades y 4) Estado - MINEM.
- Las comunidades tienen un nivel de relevancia Alto para Activos Mineros, están ubicadas en el área de influencia de los proyectos de remediación ambiental, que según estimaciones actuales la cantidad de beneficiarios en el área de influencia directa supera 237 mil personas.
- Según el estudio de imagen de Activos Mineros, efectuado por la empresa IMASEN entre setiembre y octubre del 2023, el nivel de conocimiento, entendimiento y opinión en los grupos de interés comunidades, proveedores y relacionados alcanza el 86.2%

II. Actividades del Plan de RSC

2.1 Actividades implementadas en el Grupo de Interés Cliente: Comunidades

Proyecto:

Fortalecimiento de capacidades locales en el área de influencia de proyectos

Actividad 1: Educación ambiental para el monitoreo dirigido a pobladores de Tumbacucho y Hualgayoc - Cajamarca

En el presente taller participaron 19 pobladores de los caseríos Tumbacucho y Hualgayoc (pueblo), distrito y provincia Hualgayoc, región Cajamarca, el 19 de diciembre del 2023 de 11am a 13pm en la Sala de Reuniones de AMSAC Base Hualgayoc – Cajamarca, con el siguiente temario:

- ¿Qué es un monitoreo socio ambiental participativo?
- ¿Para qué sirve un monitoreo socio ambiental participativo?
- ¿Cuál es el área de influencia de un proyecto o actividad?
- Participación ciudadana en la protección ambiental.
- Monitoreo Físico.
- Monitoreo Geoquímico.
- Monitoreo Hidrológico.
- Monitoreo Social

Actividad 2: Taller de Capacitación en Educación Ambiental para el Monitoreo

En el presente taller participaron 15 pobladores del caserío Molinopampa, distrito y provincia Hualgayoc, región Cajamarca, el 10 de enero del 2023 de 2pm a 5pm en la casa comunal del caserío, con el siguiente temario:

- Conceptos básicos del Plan de Cierre y obras de remediación ambiental.

- Legislación y estándares de calidad ambiental.
- Protocolos de monitoreo de calidad ambiental.
- Técnicas para el diagnóstico y monitoreo de las actividades de cierre de pasivos ambientales mineros.
- Manejo de equipo e instrumentos para el monitoreo de calidad ambiental.
- Elaboración de informe técnico.

En el taller se evidenció una buena predisposición y actitud de los participantes el desarrollo de la capacitación, además que se aclararon conocimientos que tienen acerca del monitoreo participativo.

Actividad 3: Taller de Monitoreo Ambiental Participativo del proyecto Aladino VI

En fecha 21 de marzo del 2023 a las 08:00 am se realizó el monitoreo ambiental participativo con el acompañamiento del Comité de Monitoreo y Vigilancia Ciudadana de la comunidad de Cari Cari, con quienes se realizó el recorrido de los puntos de monitoreo de aguas subterráneas, suelo, aguas superficiales, ruido y aire. Participaron 20 pobladores.

Actividad 4: Taller de Monitoreo Ambiental Participativo del proyecto Esquilache

El 17 de marzo del 2023 se realizó el monitoreo ambiental participativo con la comunidad de San Antonio de Esquilache, donde participaron 11 pobladores.

Actividad 5: Taller de Capacitación Ambiental para el personal de mantenimiento y postcierre del proyecto Dorado y Barragán.

El 18 de diciembre de 2023, seis pobladores de La Cuadratura, Hualgayoc, que participan en el servicio de mantenimiento post cierre del proyecto Dorado y Barragán, asistieron a una capacitación en la Sala de Reuniones de AMSAC. La capacitación abordó temas como Calidad de Aire, Agua, Control de Suelos, Protección a la Vegetación y Fauna, y Manejo de Residuos.

Resultados:

- Reforzamiento de conocimientos ambientales para el personal de mantenimiento.
- Fortalecimiento de la conciencia ambiental entre los pobladores.

Actividad 6: Taller de Capacitación Ambiental para el Monitoreo ambiental de la población del caserío La Cuadratura.

El 11 de enero de 2023, se realizó una capacitación sobre Monitoreo Ambiental en la Casa Comunal del Caserío La Cuadratura, Hualgayoc. Asistieron 15 pobladores, de 13:00 p.m. a 16:00 p.m.

Temas abordados:

- ¿Qué es un monitoreo socioambiental participativo?
- ¿Para qué sirve?
- Área de influencia de proyectos.
- Participación ciudadana en protección ambiental.
- Monitoreo Físico, Geoquímico, Hidrológico y Social.

- Beneficiarios: Pobladores de La Cuadratura, Hualgayoc, Cajamarca.

Resultados:

A través de esta actividad se obtuvo buena predisposición y actitud de los participantes y se aclararon conocimientos sobre monitoreo ambiental.

Actividad 7: Taller de Monitoreo Ambiental Participativo - Pasco

El 29 de noviembre del 2023 desde las 9:00 am hasta las 11:40 am se realizó el monitoreo ambiental participativo con los representantes del Comité de Monitoreo y vigilancia Ciudadana del proyecto Azulmina y los especialistas del Consorcio San Andrés, donde se realizó monitoreo de aire, suelo, agua, ruido ambiental y sedimentos.

Actividad 8: Rol de las comunidades de La Oroya frente al cambio climático

La exposición a los directivos de las comunidades que conforman la federación de comunidades campesinas de la Provincia de Yauli La Oroya (23) estuvo a cargo de Luis Coronel y representantes de instituciones públicas, las cuales tienen como eje primordial en sus laborales el tema ambiental. Este evento contó con la participación de más de 66 participantes. El evento abordó los trabajos de remediación de pasivos ambientales mineros que ejecuta la empresa estatal, los cuales tienen un impacto positivo en las comunidades y medio ambiente. Este evento se realizó el 11 de diciembre de 2023.

Actividad 9: Rol de los estudiantes del distrito de Santa Rosa de Sacco, frente al cambio climático

La exposición a los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Santa Rosa de Sacco estuvo a cargo de Luis Coronel. Este evento académico contó con la participación de más de 100 alumnos de las instituciones educativas del distrito de Sacco (José María Arguedas, Sollertía, Juan XXIII y José Gálvez Barrenechea). En el evento se abordó detalladamente las diversas fases que se llevan a cabo en un proceso de remediación ambiental minera y la participación de los estudiantes en nuestras actividades, entre otros temas. Este evento se realizó el 14 de diciembre de 2023.

Actividad 10: Taller de Sensibilización sobre avances del proyecto de remediación ambiental Los Negros en etapa de ejecución dirigido a pobladores del caserío La Tahona, Cajamarca.

Fecha del Taller: Jueves 11 de mayo del 2023

Horario: De 15:00 a 17:00 horas

Lugar: Local comunal del caserío La Tahona, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Durante el 2023, se llevó a cabo el "Taller de Sensibilización sobre Avances del Proyecto de Remediación Ambiental Los Negros en Etapa de Ejecución", en el caserío La Tahona, dirigido a 50 pobladores, incluyendo padres de familia, madres de familia y niños. El taller tuvo como objetivo mitigar los posibles impactos negativos del cierre final de la Ex UM Los Negros y promover las actividades de inversión en la sostenibilidad de la comunidad.

Temas Abordados:

Salud Comunal, Manejo del Agua e Higiene Corporal:

- Información directa y especializada proporcionada por dos expertos en salud pública.
- Enfoque en la exposición constante de los pobladores a los trabajos de remediación ambiental.
- Destacando los impactos ambientales positivos del proyecto.

Salud Reproductiva y Cuidado de los Niños en Etapa Preescolar y Escolar:

- Especial atención a las madres de familia.
- Información sobre salud reproductiva y maternal.
- Cuidados específicos para niños en edad preescolar y escolar.
- Consideración de la institución educativa en el caserío.

Beneficiarios:

50 pobladores, incluyendo padres de familia, madres de familia y niños, del caserío La Tahona, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

El taller sirvió como un espacio de sensibilización crucial para informar a la comunidad sobre los avances del proyecto y proporcionar conocimientos esenciales para mejorar la salud comunal y el bienestar de las familias. Se espera que esta iniciativa contribuya a la preparación de la comunidad ante el cierre final de la Ex UM Los Negros y fomenta prácticas sostenibles a largo

Actividad 11: Talleres de Psicología Familias Fuertes - Pasco

Promoción de familias fuertes, seguimiento psicológico en la comunidad de Quiulacocha y Asentamiento Humano Champamarca, distrito Simón Bolívar, Provincia y Región Pasco. Esta actividad se realizó de marzo y junio de 2023 con cobertura para la totalidad de pobladores de Quiulacocha y Champamarca que suman alrededor de 1500 personas. Se tomaron en cuenta las medidas de seguridad y protección personal. El trabajo fue desarrollado por una profesional en psicología, la Lic. Thalia. A Ronda Salazar

Actividad 12: Mejoramiento de Hábitos Nutricionales - Pasco

Esta actividad se realizó en la comunidad de Quiulacocha y Asentamiento Humano Champamarca, distrito Simón Bolívar, Provincia y Región Pasco, desde marzo hasta junio de 2023. Contando con un profesional en nutrición, el Lic. Jon Tarazona, quien realizó talleres, reuniones, charlas y seguimiento de casos. Se tomaron en cuenta las medidas de seguridad y protección personal. La cobertura fue a la totalidad de pobladores de ambas localidades que suman alrededor de 1500 personas.

Actividad 13: Taller de Sensibilización en Michiquillay

La actividad fue desarrollada el 12 de octubre del 2023 en la IE N°82154 Nivel Primaria del Sector Michiquillay, Comunidad Campesina Michiquillay, Distrito La Encañada, Provincia Cajamarca, Región Cajamarca.

- Entre los principales resultados fueron:
- 119 pobladores: niños y madres de familia de los sectores Michiquillay, Quinuayoc y Pampa Grande y docentes de la institución educativa del nivel Primaria del Sector Michiquillay, sensibilizados en el cuidado del agua y el lavado de manos.
- Fortalecimiento de la conciencia ambiental en los participantes.
- Las autoridades comunales y educativas de la Comunidad Campesina de Michiquillay consideran que es importante capacitar, informar y sensibilizar a la población sobre el cuidado del agua y el lavado de manos.

- Las autoridades comunales y educativas de la Comunidad Campesina de Michiquillay, consideran a Activos Mineros SAC, como un aliado importante en el cuidado del medio ambiente.
- Se ha complementado la actividad con la entrega de materiales y refrigerios:
 - 117 toallas de mano de tela 30 x 30 cm.
 - 117 bizcochos Reyenito RiCCOS.
 - 117 yogurt bebible Gloria.

2.2 Actividades implementadas en el Grupo de Interés Proveedores

Actividad 1: Proveedores de AMSAC priorizan la contratación de mano de obra y bienes y servicios locales

Activos Mineros, mediante personal en cada una de las sedes operativas, realiza el seguimiento de contratación de mano de obra local, tienen especial relevancia por el volumen de contratación los proyectos en la fase de ejecución de obra, entre los más importantes tenemos:

- Pasco: Proyecto Plan de Cierre Excélsior - Consorcio San Camilo
- Pasco: Ex UM Caudalosa y Azulmina 1 y 2
- Lima: Proyecto Caridad – Consorcio Santo Toribio
- Cajamarca: Proyecto Los Negros – Consorcio SAS
- La Oroya: Proyecto Remediación de Suelos La Oroya: Marcavalle, Chuccis Rural y Margen Izquierdo – Consorcio San Andrés
- Ancash: Proyecto Pushaquilca – Consorcio Santo Toribio

Activos Mineros en coordinación con las autoridades y pobladores de la comunidad campesina de Carampoma, La Tahona, Las Pampas, Machín y Asentamiento Humano Chamapamarca prioriza la contratación de mano de obra local, para los diferentes frentes de trabajo. Todo el personal recibe inducción al puesto, charlas en seguridad y capacitaciones constante de concientización en el cuidado del medio ambiente.

Se han desarrollado 16 reuniones de seguimiento de Mesas de Sostenibilidad durante el año 2023, esto se sustenta con el Informe N°15-2023-GO/SRC hasta octubre del 2023.

2.3 Actividades implementadas en el Grupo de Interés Estado y Autoridades:

Actividad 1: Visita técnica del MINEM y MINAM al proyecto Caridad

De acuerdo con lo coordinado se participó y dio apoyo logístico en la visita técnica internacional al proyecto Caridad en el marco de la Cooperación con KOMIR y KOICA de Corea del Sur el jueves 16.11.2023, en esta visita participaron representantes de instituciones públicas peruanas: Ministerio de Energía y Minas (MINEM) mediante la Dirección General de Minería (DGM), DREM Ancash, OSINERMINING, INGEMMET, Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de

Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), además de otros especialistas de Ecuador, Colombia, Chile y Corea.

El recorrido comenzó a las 9:30 en la sala de reuniones del proyecto Ex U.M. Caridad, aquí se dio la bienvenida a la comitiva internacional y se explicaron aspectos generales como la etapa del proyecto, el avance, número de trabajadores, el número de pasivos, la complejidad asociada al cierre, entre otros. Luego, a las 10:30, nos acercamos a una vista panorámica donde pudimos apreciar los pasivos mineros como relaves, piques, bocaminas y desmonteras, que están en ejecución de obra y otros que ya están ingresando en postcierre, en este punto se respondieron preguntas técnicas de las diferentes instituciones participantes las cuales fueron absueltas adecuadamente por el equipo de AMSAC y Consorcio S&T.

Finalmente, a las 11:40 arribamos en el Abra Tacsacocha a 4995 msnm, en este punto estratégico se pudo complementar la información sobre la disposición final de los materiales que se ubicaban en las desmonteras y cuáles son los aspectos técnicos (estabilidad física, geológica e hidrológica) que se tomaron en cuenta para desarrollar estas labores.

La comitiva internacional termino muy agradecida y satisfecha por la información que brindamos sobre el arduo trabajo que realizamos no solo en este proyecto, si no a nivel nacional, y como hacemos frente a los diversos problemas en el camino.

Actividad 2: Ejecución de proyectos mediante convenios de cooperación

Se suscribió el Convenio N°004-2023-MPYLO-ALC, Marco de Colaboración interinstitucional entre AMSAC y la Municipalidad Provincial de Yauli La Oroya, donde la Municipalidad se compromete a coadyuvar a AMSAC en la ejecución de las actividades materia del presente convenio, así como asumir los costos de operación y mantenimiento futuro de los proyectos y oras ejecutadas que asegure su sostenibilidad en el tiempo.

Actividad 3: Atención a quejas y solicitudes

Desde la Supervisión de Relaciones Comunitarias se ha logrado atender el 100% de las quejas y/o solicitudes de los diferentes grupos de interés, con el fin de lograr un clima social favorable mediante estos canales de comunicación. Esto se sustenta en los indicadores de Porcentaje de quejas y solicitudes atendidas.

2.4 Actividades implementadas en el Grupo de Interés Estado: MINEM

Actividad 1: Reporte de avances proyectos de remediación ambiental

Durante el ejercicio 2023 continuó el reporte trimestral de los avances de los proyectos de remediación ambiental minera al Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Minería, referido a avances de los proyectos en las siete regiones donde se concentran los encargos. Este flujo de información permite asegurar la sostenibilidad financiera, poner en conocimiento de la autoridad competente los avances, asimismo generar sinergias para abordar los aspectos sociales.

III. Metas del Plan de RSC

Objetivo General	Brindar sostenibilidad a los proyectos	
Grupo de Interés	Meta	Indicador
Clientes: Comunidades	Fortalecimiento de capacidades locales en área de influencia de proyectos	100 personas
Proveedores	Seguimiento a contratación de mano de obra local y proveedores (Generación de ingresos locales por trabajo temporal).	06 reuniones de seguimiento de mesas de sostenibilidad
Estado: Autoridades	Comunicación y diálogo de los proyectos de remediación ambiental a las comunidades (Involucrar en el proyecto comunidades y autoridades de los tres niveles de gobierno)	90% quejas y solicitudes atendidas antes de los 7 días
Estado: MINEM	Involucrar al MINEM en la sostenibilidad de la remediación ambiental minera	49 informes

Elaboración G-RSC

IV. Logros del Plan de RSC

Grupo de Interés	Meta	Indicador	Logro	Porcentaje de Avance
Clientes: Comunidades	Fortalecimiento de capacidades locales en área de influencia de proyectos	100 personas	3,420	100%
Proveedores	Seguimiento a contratación de mano de obra local y proveedores (Generación de ingresos locales por trabajo temporal).	06 reuniones de seguimiento de mesas de sostenibilidad	16	100%
Estado: Autoridades	Comunicación y diálogo de los proyectos de remediación ambiental a las comunidades (Involucrar en el proyecto comunidades y autoridades de los tres niveles de gobierno)	90% quejas y solicitudes atendidas antes de los 7 días	100%	100%
Estado: MINEM	Involucrar al MINEM en la sostenibilidad de la remediación ambiental minera	49 informes	49	100%

Elaboración G-RSC

Asimismo, como principal hito del año 2023 tenemos el tercer Reporte de Sostenibilidad 2022, elaborado bajo el enfoque Global Reporting Initiative, y se está trabajando arduamente para el cuarto reporte 2023.

El citado reporte de sostenibilidad revela que, durante el 2023, AMSAC ejecutó una inversión de S/126.6 millones para una cartera de 65 proyectos de remediación ambiental. Asimismo, muestra el aporte de la gestión de AMSAC al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): ODS5 Equidad de Género, ODS6 Agua limpia y saneamiento, ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 13 Acción por el clima y ODS 15 Vida de ecosistema terrestres.

V. Incidencias de la gestión de RSC, a quiénes y cómo se impactó.

- Incidencia 1: En el corto plazo, se logró trabajar en un clima de armonía social, las actividades permitieron un mayor acercamiento a los grupos de interés.
- Incidencia 2: En el largo plazo, las capacitaciones permitirán mejorar las capacidades locales en beneficio de los pobladores del área de influencia. Los proyectos de remediación ambiental minera contribuirán con el mejoramiento del ecosistema y la calidad de vida de los pobladores.
- Incidencia 3: Existe un mejor nivel de acercamiento y entendimiento con las autoridades de los tres niveles de gobierno.
- Incidencia 4: Existe coordinación cercana con los proveedores para contratación de bienes y servicios locales.
- Incidencia 5: La comunicación permanente con el MINEM permite asegurar el avance de los proyectos y las necesidades financieras para la sostenibilidad económica, social, y ambiental.

VI. Lecciones aprendidas de la gestión de RS

- Lección aprendida 1: Somos una organización que está posicionándose para la implementación de los lineamientos de la Responsabilidad Social Corporativa, la medición del grado de madurez 2022 nos ha permitido establecer un plan al 2023 para mejorar la gestión con los grupos de interés.
- Lección aprendida 2: La elaboración constructiva de los Reportes de Sostenibilidad bajo el enfoque GRI permite visualizar los efectos positivos de la gestión de AMSAC a los ODS.

Anexo N° 8

Evaluación de Cumplimiento Normativo de Gestión de Archivos

Indicador	Detalle	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de implementación	Promedio	
		Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)			
						Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)					
Gestión de Archivos	La empresa ha implementado un Sistema Institucional de Archivo (SIA), que comprende el Archivo Central, archivos de gestión por unidad orgánica y archivos periféricos de corresponder. De acuerdo a la SNA 01 Administración de Archivos.	x									90%	Se ha aprobado la Directiva del Sistema Institucional de Archivos – S8.2.DR1	90%
	La empresa a elaborado e implementado su Plan Anual de Trabajo Archivístico y lo ha enviado al Archivo General de la Nación, dentro de los plazos establecidos de acuerdo a la Directiva 003-86-AGN-DGAI	x									90%	Se ha elaborado e implementado el Plan Anual de Trabajo Archivístico aprobado mediante Resolución de la Gerencia General N° 87-2022-AM/GG y ha sido remitido al Archivo General de la Nación con Carta N° 150-2022-AM/GAF. Como resultado de esa implementación, ya se adjudico el servicio de digitalización (CP 15-2023)	90%
	La empresa a elaborado su Evaluación del Plan Anual de Trabajo Archivístico y lo ha enviado al Archivo General de la Nación, dentro de los plazos establecidos de acuerdo a la Directiva 003-86-AGN-DGAI.	x									90%	El plan se encuentra en listo y se enviará en enero 2024	90%

Indicador	Detalle	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de implementación	Promedio
		Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)		
						Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)				
	La empresa ha implementado su Cuadro de Clasificación de documentos. De acuerdo a la Directiva 004-86-AGN-DGAI	x								90%	Se tiene actualizado y aprobado el Cuadro de Clasificación de Fondo Documental (CCF) – S6.2.P1.C1.	90%
	La empresa cuenta con Inventario de transferencia de documentos entre sus distintos niveles de Archivo.De acuerdo a la Directiva 005-86-AGN-DGAI	x								90%	Para tal fin se ha aproabdo el procedimiento Transferencia de documentos de los archivos de gestión al srchivo central – S6.2.P1.	90%
	La empresa cuenta con Inventario de eliminación de documentos.De acuerdo a la Directiva 001-2018-AGN-DNDAAI		x							90%	Se tiene aprobado el procedimiento de Eliminación de documentos S6.2.P6	90%
	La empresa cuenta con un Inventario general de fondos documentales.De acuerdo a la SNA 03 Descripción Documental	x							80%		Registro en excel sin procedimiento.	80%
	La empresa cuenta con inventario a nivel de Registro de documentos.De acuerdo a la Directiva 005-86-AGN-DGAI	x							80%		Registro en excel sin procedimiento.	80%
	La empresa ha implementado su Comisión Evaluadora de Documentos.De acuerdo a la Directiva 004-86-AGN-DGAI		x							90%	Se tiene aprobada la Directiva del Sistema Institucional de Archivo AMSAC S6.2.DR1	90%
	La empresa ha implementado Programa de Control de Documentos .De acuerdo a la Directiva 004-86-AGN-DGAI		x							90%	Se tiene aprobada la Directiva del Sistema Institucional de Archivo AMSAC S6.2.DR1	90%

Indicador	Detalle	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de implementación	Promedio
		Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)		
						Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)				
	La empresa ha implementado su Cronograma anual de transferencia de documentos. (Incluye nivel de Gestión, Perifericos y AGN).De acuerdo a la Directiva 005-86-AGN-DGAI.	x								100%	Cronograma aprobado mediante Memorando N! 50–2023-AM/GAF. En fase final.	100%
	La empresa ha implementado su Cronograma anual de documentos a eliminarse. (Incluye AGN).De acuerdo a la Directiva 001-2018-AGN-DNDAAI		x							90%	Para tal fin se tiene aprobado el procedimiento Eliminación de documentos – S6.2.P6. Pendiente de aprobación	90%
	La empresa cumple con la señalado en la Directiva 007-86-AGN-DGAI y cuenta con un local apropiado para el archivo central.	x								100%	Archivo Central ubicado en la Sede Central de la entidad en buenas condiciones.	100%
	La empresa ha implementado mobiliario y equipos necesarios para la protección y conservación de los documentos. De acuerdo a la Directiva 007-86-AGN-DGAI	x								100%	Archivo Central con infraestructura recientemente renovada ubicado en la Sede Central de la entidad.	100%
	La empresa ha implementado el servicio archivístico de los documentos que conserva . De acuerdo a la SNA 06 Servicios Archivísticos	x								90%	Para tal fin se tiene aprobado el procedimiento Servicios archivísticos – S6.2.P7. Pendiente de aprobación	90%
												91%

Anexo N° 9

Evaluación de Implementación de Modelo de Gestión Documental

Indicador	Detalle	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de implementación	Promedio
		Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)		
						Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)				
Modelo de Gestión Documental (MGD)	La empresa ha implementado - Anexo 1,2 MGD Analisis de Contexto y Politicas de Estado relacionadas a la Gestión Documental.	x							85%		Se cuenta con un análisis actualizado	85%
	La empresa ha implementado- Anexo 3 MGD- Analisis de riesgos asociados a la Gestión Documental.	X									Se cuenta con un análisis actualizado	0%
	La empresa ha definido e implementado su Política de Gestión Documental	x							80%		Se cuenta con una propuesta de mejora	80%
	La empresa ha definido e implementado sus Objetivos de Gestión Documental	X					40%				Se cuenta con objetivos propuestos	40%
	La empresa ha definido la designación de sus Responsables Directivos y Operativos	x							80%		Se cuenta con una propuesta de mejora	80%
	La empresa ha evaluado el impacto del MGD en su TUPA	x							80%		Se cuenta con una propuesta de mejora	80%
	La empresa ha elaborado, revisado y aprobado los lineamientos de Gestion y formalidad	x								90%	Se cuenta procedimientos de gestión documental actualizados y aprobados.	90%
	La empresa ha implementado evaluaciones de desempeño del MGD y el grado de cumplimiento de sus objetivos	x							80%		Se ha evaluado el desempeño del MGD	80%

Indicador	Detalle	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de implementación	Promedio
		Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)		
						Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)				
	La empresa ha implementado desviaciones o posibles desviaciones en el MGD y ha analizado las causas	x							80%		Se ha evaluado el desempeño del MGD	80%
	La empresa ha implementado sistemas o aplicaciones de gestión documental a fin de interoperar a través de la PIDE,utilizando certificados y firmas digitales	x								90%	Se han incorporado en los procedimientos del MGD su uso.	90%
	La empresa ha implementado mejoras al MGD y al sistema	x								90%	Se cuenta procedimientos de gestión documental actualizados y aprobados.	90%
	La empresa ha implementado acciones llevadas al cambio organizacional en materia de Gestion documental.	x								90%	Se cuenta procedimientos de gestión documental actualizados y aprobados.	90%
	La empresa ha presentado sus avances de implementación a la SEGDI	x						75%			Se ha evaluado el desempeño del MGD	75%
												74%

Anexo N° 10

FORMATOS: ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES EN SOLES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

RUBROS	Real al IV Trim 2023	Real al IV Trim 2022	Diferencia	Var %	Meta al IV Trim 2023	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
ACTIVO											
ACTIVO CORRIENTE											
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	44,960,499	25,028,492	19,932,007	79.6%	28,554,647	16,405,852	57.5%	15,129,194	28,554,647	197.2%	57.5%
Otras Cuentas por Cobrar (Neto) Relacionadas	43,620,634	47,169,624	- 3,548,990	-7.5%	56,123,023	- 12,502,389	-22.3%	61,793,106	56,123,023	-29.4%	-22.3%
Gastos Pagados por Anticipado	-	8,002	- 8,002	0.0%	-	-	0.0%	-	-	0.0%	0.0%
Otros Activos	321,084	278,541	42,543	15.3%	271,947	49,137	18.1%	4,878	271,947	6482.3%	18.1%
	9,190,648	11,583,827	- 2,393,179	-20.7%	10,634,807	- 1,444,159	-13.6%	6,991,675	10,634,807	31.5%	-13.6%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	98,092,865	84,068,486	14,024,379	16.7%	95,584,424	2,508,441	2.6%	83,918,853	95,584,424	16.9%	2.6%
ACTIVO NO CORRIENTE											
Propiedad de Inversión	158,003,703	160,042,786	- 2,039,083	-1.3%	158,003,701	2	0.0%	157,626,528	158,003,701	0.2%	0.0%
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	591,465,258	606,981,785	- 15,516,527	-2.6%	591,524,497	- 59,239	0.0%	591,794,623	591,524,497	-0.1%	0.0%
Activos Intangibles (Neto)	588,316	551,633	36,683	6.6%	694,723	- 106,407	-15.3%	250,496	694,723	134.9%	-15.3%
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	20,556,198	-	20,556,198	0.0%	-	20,556,198	0.0%	-	-	0.0%	0.0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	770,613,475	767,576,204	3,037,271	0.4%	750,222,921	20,390,554	2.7%	749,671,647	750,222,921	2.8%	2.7%
TOTAL ACTIVO	868,706,340	851,644,690	17,061,650	2.0%	845,807,345	22,898,995	2.7%	833,590,500	845,807,345	4.2%	2.7%
Cuentas de Orden	2,253,897,535	2,326,488,274	- 72,590,739	-3.1%	2,198,444,221	55,453,314	2.5%	1,880,916,318	2,198,444,221	19.8%	2.5%
PASIVO Y PATRIMONIO											
PASIVO CORRIENTE											
Cuentas por Pagar Comerciales	389,145	1,076,929	- 687,784	-63.9%	367,135	22,010	6.0%	1,070,102	367,135	-63.6%	6.0%
Otras Cuentas por Pagar	5,126,072	4,163,745	962,327	23.1%	4,839,426	286,646	5.9%	3,407,095	4,839,426	50.5%	5.9%
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	10,973	34,233	- 23,260	-67.9%	-	10,973	100.0%	-	-	0.0%	0.0%
Provisiones	3,395,615	4,575,894	- 1,180,279	-25.8%	7,183,470	- 3,787,855	-52.7%	2,788,276	7,183,470	21.8%	-52.7%
Beneficios a los Empleados	1,082,277	1,119,626	- 37,349	-3.3%	1,163,688	- 81,411	-7.0%	1,921,284	1,163,688	-43.7%	-7.0%
Otros Pasivos	16,471,485	16,471,485	-	0.0%	16,471,484	1	0.0%	16,502,527	16,471,484	-0.2%	0.0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	26,475,567	27,441,912	- 966,345	-3.5%	30,025,203	- 3,549,636	-11.8%	25,689,284	30,025,203	3.1%	-11.8%
PASIVO NO CORRIENTE											
Pasivo por impuesto a las Ganancias Diferidos	161,307,737	138,718,501	22,589,236	16.3%	145,166,957	16,140,780	11.1%	138,718,434	145,166,957	16.3%	11.1%
Provisiones	457,445	523,516	- 66,071	-12.6%	494,319	- 36,874	-7.5%	500,637	494,319	-8.6%	-7.5%
Ingresos Diferidos (Neto)	176,016,115	192,487,600	- 16,471,485	-8.6%	176,016,115	-	0.0%	175,806,765	176,016,115	0.1%	0.0%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	337,781,297	331,729,617	6,051,680	1.8%	321,677,391	16,103,906	5.0%	315,025,836	321,677,391	7.2%	5.0%
TOTAL PASIVO	364,256,864	359,171,529	5,085,335	1.4%	351,702,594	12,554,270	3.6%	340,715,120	351,702,594	6.9%	3.6%
PATRIMONIO											
Capital	912,891,201	912,891,201	-	0.0%	912,891,201	-	0.0%	912,891,201	912,891,201	0.0%	0.0%
Reservas Legales	449,178	449,178	-	0.0%	449,178	-	0.0%	449,178	449,178	0.0%	0.0%
Resultados Acumulados	- 408,890,903	- 420,867,218	11,976,315	-2.8%	- 419,235,628	10,344,725	-2.5%	- 420,464,999	- 419,235,628	-2.8%	-2.5%
TOTAL PATRIMONIO	504,449,476	492,473,161	11,976,315	2.4%	494,104,751	10,344,725	2.1%	492,875,380	494,104,751	2.3%	2.1%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	868,706,340	851,644,690	17,061,650	2.0%	845,807,345	22,898,995	2.7%	833,590,500	845,807,345	4.2%	2.7%
Cuentas de Orden	2,253,897,535	2,326,488,274	- 72,590,739	-3.1%	2,198,444,221	55,453,314	2.5%	1,880,916,318	2,198,444,221	19.8%	2.5%

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES EN SOLES

RUBROS	Real al IV Trim 2023	Real al IV Trim 2022	Diferencia	Var %	Meta al IV Trim 2023	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
Ventas Netas de Bienes											
Prestación de Servicios	27,883,689	27,464,269	419,420	1.5%	27,851,565	32,124	0.1%	27,577,614	27,851,565	1.1%	0.1%
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	27,883,689	27,464,269	419,420	1.5%	27,851,565	32,124	0.1%	27,577,614	27,851,565	1.1%	0.1%
Costo de Ventas	20,468,639	33,178,377	-12,709,738	-38.3%	22,173,910	- 1,705,271	-7.7%	28,954,442	22,173,910	-29.3%	-7.7%
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	7,415,050	- 5,714,108	13,129,158	-229.8%	5,677,655	1,737,395	30.6%	- 1,376,828	5,677,655	-638.6%	30.6%
Gastos de Ventas y Distribución	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Administración	22,517,576	20,669,501	1,848,075	8.9%	24,012,456	- 1,494,880	-6.2%	25,292,738	24,012,456	-11.0%	-6.2%
Otros Ingresos Operativos	29,473,848	25,921,269	3,552,579	13.7%	26,930,111	2,543,737	9.4%	30,399,563	26,930,111	-3.0%	9.4%
Otros Gastos Operativos	2,062,502	3,154,947	- 1,092,445	-34.6%	1,747,669	314,833	18.0%	1,441,000	1,747,669	43.1%	18.0%
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	12,308,820	- 3,617,287	15,926,107	-440.3%	6,847,641	5,461,179	79.8%	2,288,997	6,847,641	437.7%	79.8%
Ingresos Financieros	2,140,288	531,885	1,608,403	302.4%	1,753,354	386,934	22.1%		1,753,354	0.0%	22.1%
Diferencia de cambio (Ganancias)	5,447,099	7,236,665	- 1,789,566	-24.7%	5,781,846	- 334,747	-5.8%	6,850,000	5,781,846	-20.5%	-5.8%
Gastos Financieros	27,768	29,514	- 1,746	-5.9%	33,499	- 5,731	-17.1%	45,000	33,499	-38.3%	-17.1%
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	5,859,087	7,190,832	- 1,331,745	-18.5%	6,269,298	- 410,211	-6.5%	6,850,685	6,269,298	-14.5%	-6.5%
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	14,009,352	- 3,069,083	17,078,435	-556.5%	8,080,044	5,929,308	73.4%	2,243,312	8,080,044	524.5%	73.4%
Gasto por Impuesto a las Ganancias	2,033,037	6,448,526	- 4,415,489	-68.5%	6,448,455	- 4,415,418	-68.5%	-	6,448,455	0.0%	-68.5%
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	11,976,315	- 9,517,609	21,493,924	-225.8%	1,631,589	10,344,726	634.0%	2,243,312	1,631,589	433.9%	634.0%
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	11,976,315	- 9,517,609	21,493,924	-225.8%	1,631,589	10,344,726	634.0%	2,243,312	1,631,589	433.9%	0.0%

FLUJO DE CAJA EN SOLES

RUBROS	Real Del año 2023	Real Del año 2022	Diferencia	Var %	Meta Del año 2023	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
INGRESOS DE OPERACION	69,025,857	66,356,041	2,669,816	4.0%	53,051,543	15,974,314	30.1%	39,658,820	45,204,808	174.0%	152.7%
Venta de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Financieros	2,682,379	3,347,403	-665,024	-19.9%	2,677,494	4,885	0.2%	76,843	1,439,890	3490.7%	186.3%
Ingresos por participacion o divide	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Complementarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retenciones de tributos	1,007,168	2,270,210	-1,263,042	-55.6%	1,154,271	-147,103	-12.7%	1,999,104	1,999,104	50.4%	50.4%
Otros	65,336,310	60,738,428	4,597,882	7.6%	49,219,778	16,116,532	32.7%	37,582,873	41,765,814	173.8%	156.4%
EGRESOS DE OPERACION	49,155,804	74,165,932	-25,010,128	-33.7%	49,832,338	-676,534	-1.4%	41,355,194	44,150,428	118.9%	111.3%
Compra de Bienes	75,977	14,439	61,538	426.2%	172,792	-96,815	-56.0%	101,657	70,890	74.7%	107.2%
Gastos de personal	13,975,175	11,409,481	2,565,694	22.5%	14,744,954	-769,779	-5.2%	16,488,924	16,474,425	84.8%	84.8%
Servicios prestados por terceros	17,926,995	15,435,850	2,491,145	16.1%	15,551,519	2,375,476	15.3%	6,602,029	8,941,117	271.5%	200.5%
Tributos	8,860,649	4,589,624	4,271,025	93.1%	8,940,625	-79,976	-0.9%	4,980,377	4,980,377	177.9%	177.9%
Por Cuenta Propia	8,860,649	4,589,624	4,271,025	93.1%	8,940,625	-79,976	-0.9%	4,980,377	4,980,377	177.9%	177.9%
Por Cuenta de Terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos diversos de Gestion	2,085,605	2,097,719	-12,114	-0.6%	2,062,519	23,086	1.1%	1,531,075	1,449,093	136.2%	143.9%
Gastos Financieros	2,380,933	3,563,982	-1,183,049	-33.2%	2,056,334	324,599	15.8%	45,000	628,394	5291.0%	378.9%
Otros	3,850,470	37,054,837	-33,204,367	-89.6%	6,303,595	-2,453,125	-38.9%	11,606,132	11,606,132	33.2%	33.2%
FLUJO OPERATIVO	19,870,053	-7,809,891	27,679,944	-354.4%	3,219,205	16,650,848	517.2%	-1,696,374	1,054,380	-1171.3%	1884.5%
INGRESOS DE CAPITAL	-	9,024,204	-9,024,204	-100.0%	-	-	-	17,024,710	17,024,710	0.0%	0.0%
Aportes de Capital	-	9,024,204	-9,024,204	-100.0%	-	-	-	17,024,710	17,024,710	0.0%	0.0%
Ventas de activo fijo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GASTOS DE CAPITAL	406,166	9,282,968	-8,876,802	-95.6%	606,523	-200,357	-33.0%	342,216	352,264	118.7%	115.3%
Presupuesto de Inversiones - F	406,166	258,764	147,402	57.0%	606,523	-200,357	-33.0%	342,216	352,264	118.7%	115.3%
Proyecto de Inversion	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de capital no ligados a pr	406,166	258,764	147,402	57.0%	606,523	-200,357	-33.0%	342,216	352,264	118.7%	115.3%
Inversion Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	9,024,204	-9,024,204	-100.0%	-	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS NETAS	468,120	629,046	-160,926	-25.6%	913,473	-445,353	-48.8%	214,387,700	224,387,700	0.2%	0.2%
Ingresos por Transferencias	720,288,736	467,062,524	253,226,212	54.2%	636,205,163	84,083,573	13.2%	517,387,700	537,387,700	139.2%	134.0%
Egresos por Transferencias	719,820,616	466,433,478	253,387,138	54.3%	635,291,690	84,528,926	13.3%	303,000,000	313,000,000	237.6%	230.0%
SALDO ECONOMICO	19,932,007	-7,439,609	27,371,616	-367.9%	3,526,155	16,405,852	465.3%	229,373,820	242,114,526	8.7%	8.2%
FINANCIAMIENTO NETO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamiento Externo Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamiento Interno Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FLUJO NETO DE CAJA	19,932,007	-7,439,609	27,371,616	-367.9%	3,526,155	16,405,852	465.3%	229,373,820	242,114,526	8.7%	8.2%
SALDO INICIAL DE CAJA	25,028,492	32,468,101	-7,439,609	-22.9%	25,028,492	-	0.0%	17,167,784	25,028,492	145.8%	100.0%
SALDO FINAL DE CAJA	44,960,499	25,028,492	19,932,007	79.6%	28,554,647	16,405,852	57.5%	246,541,604	267,143,018	18.2%	16.8%
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO PRIMARIO	19,932,007	-7,439,609	27,371,616	-367.9%	3,526,155	16,405,852	465.3%	229,373,820	242,114,526	8.7%	8.2%

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS EN SOLES

RUBROS	Real al IV TRIM	Real IV TRIM AÑO ANT	Diferencia	Var %	Meta AL IV TRIM	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN											
1 INGRESOS	79,054,465	59,292,656	19,761,809	33.3	56,390,063	22,664,402	40.2	40,803,969	56,390,063	193.7	140.2
1.1 Venta de Bienes	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
1.2 Venta de Servicios	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
1.3 Ingresos Financieros	23,212,457	9,195,834	14,016,623	152.4	19,606,060	3,606,397	18.4	8,017,760	19,606,060	289.5	118.4
1.4 Ingresos por participacion o dividendos	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
1.5 Ingresos complementarios	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
1.6 Otros	55,842,008	50,096,822	5,745,186	11.5	36,784,003	19,058,005	51.8	32,786,209	36,784,003	170.3	151.8
2 EGRESOS	42,413,648	44,934,625	-2,520,977	-5.6	43,422,118	-1,008,470	-2.3	39,602,639	43,422,118	107.1	97.7
2.1 Compra de Bienes	326,492	367,606	-41,114	-11.2	367,825	-41,333	-11.2	277,900	367,825	117.5	88.8
2.1.1 Insumos y suministros	133,968	156,085	-22,117	-14.2	167,000	-33,032	-19.8	122,000	167,000	109.8	80.2
2.1.2 Combustibles y lubricantes	192,524	205,160	-12,636	-6.2	199,825	-7,301	-3.7	130,400	199,825	147.6	96.3
2.1.3 Otros	0	6,361	-6,361	0.0	1,000	-1,000	0.0	25,500	1,000	0.0	0.0
2.2. Gastos de personal (GIP)	15,274,430	13,574,935	1,699,495	12.5	15,648,980	-374,550	-2.4	16,488,925	15,648,980	92.6	97.6
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	9,940,817	8,928,900	1,011,917	11.3	10,122,430	-181,613	-1.8	10,657,503	10,122,430	93.3	98.2
2.2.1.1 Basica (GIP)	8,417,880	7,575,688	842,192	11.1	8,537,449	-119,569	-1.4	8,933,800	8,537,449	94.2	98.6
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,448,007	1,286,930	161,077	12.5	1,503,389	-55,382	-3.7	1,624,073	1,503,389	89.2	96.3
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	74,930	66,282	8,648	13.0	81,592	-6,662	-8.2	99,630	81,592	75.2	91.8
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
2.2.1.6 Otros (GIP)	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
2.2.2 Compensacion por tiempo de Servicio (GIP)	790,965	699,857	91,108	13.0	825,961	-34,996	-4.2	888,125	825,961	89.1	95.8
2.2.3 Seguridad y prevision Social (GIP)	661,263	595,048	66,215	11.1	673,054	-11,791	-1.8	714,706	673,054	92.5	98.2
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	234,500	286,500	-52,000	-18.2	243,000	-8,500	-3.5	288,500	243,000	81.3	96.5
2.2.5 Capacitacion (GIP)	133,406	145,481	-12,075	-8.3	150,000	-16,594	-11.1	150,000	150,000	88.9	88.9
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	3,513,479	2,919,149	594,330	20.4	3,634,535	-121,056	-3.3	3,790,091	3,634,535	92.7	96.7
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	164,100	169,200	-5,100	-3.0	183,150	-19,050	-10.4	203,700	183,150	80.6	89.6
2.2.7.3 Asistencia Medica (GIP)	415,938	243,764	172,174	70.6	403,482	12,456	3.1	444,393	403,482	93.6	103.1
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	88,471	53,346	35,125	65.8	94,712	-6,241	-6.6	89,843	94,712	98.5	93.4
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	373,494	343,432	30,062	8.8	407,788	-34,294	-8.4	166,230	407,788	224.7	91.6
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	45,543	60,528	-14,985	-24.8	60,000	-14,457	-24.1	60,000	60,000	75.9	75.9
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	976,127	820,139	155,988	19.0	976,127	0	0.0	1,217,685	976,127	80.2	100.0
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
2.2.7.10 Otros (GIP)	1,449,806	1,228,740	221,066	18.0	1,509,276	-59,470	-3.9	1,608,240	1,509,276	90.1	96.1
2.3 Servicios prestados por terceros	10,955,626	10,365,253	590,373	5.7	10,099,806	855,820	8.5	8,726,943	10,099,806	125.5	108.5
2.3.1 Transporte y almacenamiento	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
2.3.2 Tarifas de servicios publicos	1,084,931	1,040,023	44,908	4.3	1,143,056	-58,125	-5.1	917,367	1,143,056	118.3	94.9
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	1,712,198	2,123,301	-411,103	-19.4	1,894,791	-182,593	-9.6	2,349,936	1,894,791	72.9	90.4
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	385,977	588,692	-202,715	-34.4	409,145	-23,168	-5.7	927,882	409,145	41.6	94.3
2.3.3.2 Consultorias (GIP)	639,045	646,424	-7,379	-1.1	718,630	-79,585	-11.1	552,488	718,630	115.7	88.9
2.3.3.3 Asesorias (GIP)	456,415	589,595	-133,180	-22.6	543,616	-87,201	-16.0	500,616	543,616	91.2	84.0
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	230,761	298,590	-67,829	-22.7	223,400	7,361	3.3	368,950	223,400	62.5	103.3
2.3.4 Mantenimiento y Reparacion	601,011	1,096,497	-495,486	-45.2	520,000	81,011	15.6	363,920	520,000	165.1	115.6
2.3.5 Alquileres	1,391,081	1,040,505	350,576	33.7	1,269,805	121,276	9.6	871,331	1,269,805	159.7	109.6
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiania y limp. (GIP)	2,053,449	1,801,262	252,187	14.0	1,622,551	430,898	26.6	1,626,051	1,622,551	126.3	126.6
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	1,649,875	1,458,074	191,801	13.2	1,282,324	367,551	28.7	1,252,324	1,282,324	131.7	128.7
2.3.6.2 Guardiania (GIP)	672	900	-228	-25.3	3,500	-2,828	-80.8	7,000	3,500	9.6	19.2
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	402,902	342,288	60,614	17.7	336,727	66,175	19.7	366,727	336,727	109.9	119.7

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS EN SOLES

RUBROS	Real al IV TRIM	Real IV TRIM AÑO ANT	Diferencia	Var %	Meta AL IV TRIM	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN											
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	179,443	154,891	24,552	15.9	263,500	-84,057	-31.9	263,500	263,500	68.1	68.1
2.3.8 Otros	3,933,513	3,108,774	824,739	26.5	3,386,103	547,410	16.2	2,334,838	3,386,103	168.5	116.2
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	24,601	9,416	15,185	161.3	30,007	-5,406	-18.0	6,400	30,007	384.4	82.0
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y servicios (GIP)	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	3,908,912	3,099,358	809,554	26.1	3,356,096	552,816	16.5	2,328,438	3,356,096	167.9	116.5
2.4 Tributos	591,593	1,397,155	-805,562	-57.7	1,520,000	-928,407	-61.1	1,520,000	1,520,000	38.9	38.9
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	50,201	53,570	-3,369	-6.3	50,000	201	0.4	50,000	50,000	100.4	100.4
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	541,392	1,343,585	-802,193	-59.7	1,470,000	-928,608	-63.2	1,470,000	1,470,000	36.8	36.8
2.5 Gastos diversos de Gestión	1,802,999	1,961,825	-158,826	-8.1	1,916,029	-113,030	-5.9	2,028,871	1,916,029	88.9	94.1
2.5.1 Seguros	146,563	236,520	-89,957	-38.0	224,491	-77,928	-34.7	224,491	224,491	65.3	65.3
2.5.2 Viáticos (GIP)	482,322	497,146	-14,824	-3.0	385,683	96,639	25.1	354,160	385,683	136.2	125.1
2.5.3 Gastos de Representación	8,402	4,953	3,449	69.6	12,000	-3,598	-30.0	9,000	12,000	93.4	70.0
2.5.4 Otros	1,165,712	1,223,206	-57,494	-4.7	1,293,855	-128,143	-9.9	1,441,220	1,293,855	80.9	90.1
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	355,233	115,794	239,439	206.8	343,855	11,378	3.3	359,000	343,855	99.0	103.3
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	810,479	1,107,412	-296,933	-26.8	950,000	-139,521	-14.7	1,082,220	950,000	74.9	85.3
2.6 Gastos Financieros	13,104,079	17,267,851	-4,163,772	-24.1	13,769,478	-665,399	-4.8	10,060,000	13,769,478	130.3	95.2
2.7 Otros	358,429	0	358,429	0.0	100,000	258,429	258.4	500,000	100,000	71.7	358.4
RESULTADO DE OPERACION	36,640,817	14,358,031	22,282,786	155.2	12,967,945	23,672,872	182.5	1,201,330	12,967,945	3,050.0	282.5
3 GASTOS DE CAPITAL	169,843,887	126,738,980	43,104,907	34.0	125,446,668	44,397,219	35.4	125,246,668	125,446,668	135.6	135.4
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	320,221	146,830	173,391	118.1	490,016	-169,795	-34.7	290,016	490,016	110.4	65.3
3.1.1 Proyecto de Inversión	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	320,221	146,830	173,391	118.1	490,016	-169,795	-34.7	290,016	490,016	110.4	65.3
3.2 Inversión Financiera	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
3.3 Otros	169,523,666	126,592,150	42,931,516	33.9	124,956,652	44,567,014	35.7	124,956,652	124,956,652	135.7	135.7
4 INGRESOS DE CAPITAL	0	9,024,204	-9,024,204	0.0	0	0	0.0	17,024,710	0	0.0	0.0
4.1 Aportes de Capital	0	9,024,204	-9,024,204	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
4.2 Ventas de activo fijo	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
4.3 Otros	0	0	0	0.0	0	0	0.0	17,024,710	0	0.0	0.0
5 TRANSFERENCIAS NETAS	221,855,176	102,283,463	119,571,713	116.9	229,503,758	-7,648,582	-3.3	254,387,700	229,503,758	87.2	96.7
5.1 Ingresos por Transferencias	720,288,736	467,062,524	253,226,212	54.2	606,497,879	113,790,857	18.8	517,387,700	606,497,879	139.2	118.8
5.2 Egresos por Transferencias	498,433,560	364,779,061	133,654,499	36.6	376,994,121	121,439,439	32.2	263,000,000	376,994,121	189.5	132.2
RESULTADO ECONOMICO	88,652,106	-1,073,282	89,725,388	0.0	117,025,035	-28,372,929	-24.2	147,367,072	117,025,035	60.2	75.8
6 FINANCIAMIENTO NETO	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
6.1 Financiamiento Externo Neto	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
6.1.1. Financiamiento largo plazo	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
6.1.2. Financiamiento corto plazo	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
6.2 Financiamiento Interno Neto	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
6.2.1. Financiamiento Largo PLazo	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
6.2.2. Financiamiento Corto Plazo	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	1,073,282	-1,073,282	0.0	0	0	0.0	67,020,628	0	0.0	0.0
SALDO FINAL	88,652,106	0	88,652,106	0.0	117,025,035	-28,372,929	-24.2	214,387,700	117,025,035	41.4	75.8
GIP-TOTAL	19,902,233	18,121,854	1,780,379	9.8	19,925,867	-23,634	-0.1	21,184,472	19,925,867	93.9	99.9
Impuesto a la Renta	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0

Anexo N° 11

DECLARACIÓN JURADA

La empresa se exime de adjuntar en el presente informe los formatos que se detallan, en razón de haber sido remitidos por medio del Sistema de Información FONAFE con las especificaciones, cierre electrónico y dentro de los plazos establecidos en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial.

- | | |
|------------------|---|
| 1.- Formato 1E | : Perfil |
| 2.- Formato 2E | : Plan Operativo |
| 3.- Formato 3E | : Estado de la situación financiera. |
| 4.- Formato 4E | : Estado de resultados integrales. |
| 5.- Formato 5E | : Presupuesto de ingresos y egresos. |
| 6.-Formato 6E | : Flujo de Caja. |
| 7.- Formato 7E | : Endeudamiento |
| 8.- Formato 8E | : Gastos de Capital |
| 9.- Formato 10E | : Plan Operativo |
| 10.- Formato 11E | : Dietas |
| 11.- Formato 13E | :Saldo de Caja, Depósitos, Colocaciones e Inversiones |